

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 340 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Viernes 21 de setiembre de 1990 - Nº 23192

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 406/990.- Instrumenta la redistribución del personal restituído del Ministerio del Interior

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 395/990.- Aprueba Preventivo Anual de ingresos y Egresos, del Centro Auxiliar de Guichón.

AVISOS

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto. 406|990. — Instrumenta la redistribución del personal restituído del Ministerio del Interior.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Turismo.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Montevideo, 31 de Agosto de 1990

Visto: la necesidad de instrumentar la redistribución del personal restituído del Ministerio del Interior conforme al artículo 38 de la ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985.

Resultando: que se registra personal que al amparo de la norma legal aludida se encuentra en condiciones de ser redistribuído y que actualmente no está prestando tareas en el Organismo donde fueron restituídos.

Considerando: I) Que es conveniente la reubicación de dicho personal en los Incisos del Presupuesto Nacional que se mencionan en el Anexo del presente decreto.

II) Que es necesario instrumentar el mecanismo de su incorporación mediante su inclusión en la planilla separada donde se liquidarán las retribuciones que los funcionarios vienen precibiendo en el Ministerio del Interior, hasta que se efectúe su correspondiente adecuación presupuestal.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 38 de ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985, decreto 80|987 de 17 de febrero de 1987 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º Incorpórase en los Incisos presupuestales referidos en el Anexo, que se considera parte de este decreto, a los funcionarios policiales que en el mismo se mencionan, personal restituído al Ministerio del Interior y en condiciones de ser redistribuido en la Administración Pública conforme con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985.

Art. 2º Las respectivas Contadurías Centrales deberán incluir al 1º de setiembre de 1990 a dicho personal en planilla aparte, coordinando en forma simultánea con la Contaduría Central del Ministerio del Interior la supresión del cargo o función, según corresponda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 80 de la ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

Hasta tanto de efectúe la adecuación presupuestal definitiva, en las referidas planillas se liquidarán las retribuciones que los funcionarios vienen percibiendo en el Ministerio del Interior. A esos efectos las respectivas Contadurías Centrales, deberán recabar información al 31 de julio de 1990, la que deberá contener:

A) El total de la retribuciones de cada funcionario discriminadas por renglón;
B) La fecha de su vigencia;
C) La denominación del cargo, escalafón, subescalafón, grupo y grado que corresponda;
D) La especificación de si el cargo es el resultante de la recomposición de la carrera administrativa por aplicación del artículo 9º, literal B) de la ley 15.783 y el decreto 80|987.

Artículo 3º Para poder percibir los beneficios sociales de la Oficina de destino el funcionario deberá efectuar las declaraciones juradas que correspondan según la normativa vigente.

Art. 4º El Organismo de destino deberá comunicar a la Oficina Nacional del Servicio Civil la Unidad Ejecutora en la que se desempeñará el funcionario incorporado por este decreto y la descripción de las respectivas tareas.

Art. 5º El Ministerio del Interior comunicará a la Oficina Nacional del Servicio Civil dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha del presente decreto los cargos que ocupan los funcionarios incorporados, como resultado de la recomposición de la carrera administrativa.

Art. 6º La vinculación funcional, que se crea con la incorporación del funcionario, le asigna derechos y deberes propios de la Oficina de destino, sin perjuicio de lo establecido en el presente decreto.

Art. 7º El funcionario redistribuído se deberá presentar en la Oficina de destino dentro del plazo de 48 horas a partir dl día siguiente a la notificación que efectúe la Oficina de origen.

Art. 8º Las Unidades Ejecutoras de origen dispondrán de un plazo de 30 días corridos para emitir los legajos personales de los funcionarios a la repartición a la que se incorporan.

Art. 9º La adecuación presupuestal será realizada por la Comisión integrada por técnicos de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la Contaduría General de la Nación y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, creada por Resolución de 20 de noviembre de 1987 que entiende en todas la redistribuciones del personal civil conforme con las normas de los artículos 8 a 25 de la ley 15.851 de 24 de diciembre de 1986.

Art. 10. La adecuación presupuestal deberá tomar en consideración las tareas que desempeñaba el funcionario en la Oficina de origen, su perfil y las tareas que cumplirá en la Oficina de destino a efectos de asignar el escalafón con que será incorporado.

En lo demás de aplicación, en lo pertinente, las normas del decreto 116|987 de 9 de marzo de 1987 que regulan la redistribución del personal declarado excedente.

Art. 11. Los funcionarios incorporados por este decreto podrán hacer uso de la opción prevista en el artículo 38, inciso 2º de la ley 15.783, en el término de treinta días desde la fecha de notificación por la Oficina de origen de la redistribución operada.

Art. 12. Facúltase a la Contaduría General de la Nación a habilitar los créditos y renglones transitorios que sean necesarios a efectos de atender las retribuciones de este decreto, los que serán eliminados una vez realizadas las correspondientes adecuaciones definitivas.

Art. 13. Comuníquese, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA. — JUAN ANDRES RAMIREZ. — HECTOR GROS ESPIELL. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — MARIANO R. BRITO. — GUILLERMO GARCIA COSTA. — WILSON ELSO GOÑI. — AUGUSTO MONTESDEOCA. — CARLOS A. CAT. — ALFREDO SOLARI. — ALVARO RAMOS. — JOSE VILLAR GOMEZ. — RAUL LAGO.**

Inciso 05: Ministerio de Economía y Finanzas
BRESLER ERGUIZ, Walter Adolfo
HONTOU DE NAVA, Enrique Batlle
BATALLA FEIJO, Estanislao
RAMOS MACEDO, Susana Fernando
BRASELLI CAPELLA, María del Rosario
IRRAZABAL HERNANDEZ, Sergio Carlos
FERRARO VARGAS, Luis Alberto
DIAZ DIAZ, José Pedro
CARDOZO DIAZ, Daniel Heber
VIERA GARCIA, Mabel Betty
CELLE SAN PEDRO, José Ademar
MUÑOZ GIL, Wáshington
CUTURIA SILVERA, Marcos
VAZ GARCIA, Nelson Lucio
ALVAREZ CARABALLO, Hugo César
RODRIGUEZ CARABALLO, Juan Ramón
MADRIAGA GURGITANO, Hugo Raúl
VALENZUELA MARTINEZ, Luis Alberto
CRAUSE GONZALEZ, Luis Carlos
GONZALEZ CAPI, Juan Francisco
FULLENTISSE ORNELLA, Juan José
BONILLA OXLEY, Amir
GONZALEZ VERGARA, Joaquín Manuel
ROLDAN GALLARDO, Wáshington Daniel
SAPOUNDJIEV TEIXEIRA, Jorge Wáshington
CASTILLO MARTINELLI, Luis Ernesto
DUNGEY, Fulco Rogelio
PRANTL CASTROMAN, Roque Alberto
AULET FAGGIANI, Yener Emir
BONORA PERA, Graciela Teresita

Inciso 06: Ministerio de Relaciones Exteriores
REBOLEDO BERTONI, Rosina Teresita

Inciso 07: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
CABALLERO HERNANDEZ, Lauro Enrique
CABALLERO SCARONE, Aldo
OSORIO CARBALLAL, Omar Teodoro
CANTEROS SALAS, Elena
ALBINO VALLEJO, José Luis
POGGIO RODRIGUEZ, Horacio Alvaro
MORALES ACUÑA, Pedro Jacinto
PEREIRA FONTANA, Wáshington

Inciso 08: Ministerio de Industria y Energía
MANNISE PEREZ, Silvana Alicia
PONZO ALFONSO, Graciela Carmen

Inciso 10: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
PESCE MENENDEZ, Jorge Daniel

Inciso 11: Ministerio de Educación y Cultura
ARIAS GHIOLDI, Ramón
CONSTANTE TARAMASCO, Pedro Omar
CHAVEZ CASULO, Humberto
TABAREZ VAZQUEZ, Osvaldo Roberto
ZUCCO EVIA, Héctor
BORBA FERREYRA, Luis Alberto
CARRIZO MARENCO, Juan Ramón
DE LOS SANTOS, Wildemar
CHOPITEA BANEGAS, Walter Lirio
OSIMANI CUEVAS, Mario Antonio
ALFARO PERALTA, José Wilder
REGALADO GARCIA, Juan Raúl
PIREZ, Arturo
LEAL MACHADO, Donaldo
MATTOS SOSA, Alfredo César
PEREYRA PORTO, Altamir
SILVA MONZON, Carlos Enrique
QUINTANA TOSI, Jorge
PACHECO DOS SANTOS, Adán Martín
SILVA MESA, Ruben Darío
PEREIRA BENQUET, José Luis
ALONSO SELLANES, Juan Antonio
GOMEZ RODRIGUEZ, Walter
CUTURIA SILVERA, Numan Alberto
IGLESIAS CARDOZO, Wilson
COSTA GARCIA, Nilo César
ROSADILLA DA ROSA, Nelson
BRITOS ITURRIAGA, Julieta Rosa
TORENA LUZARDO, Hugo Alberto
ROMERO GIORDANO, José Luis
VILLAGRAN LOMBARDI, Alfredo Antonio
VALLEJO, José Wáshington
BARROS CARDOZO, José Alberto
RODRIGUEZ SORIA, José Walter
LOPEZ, Ivo Nelson

Inciso 12: Ministerio de Salud Pública
SANTINI VIGNOLO, Raúl Carlos
LA CAVA BOUTRON, Julio
MATTIAUDA SILVEIRA, José
LOUREIRO FERRANDO, Julio
FERNANDEZ PERDOMO, Servando
TORRES ORTEGA, Oscar
DE MELLO GONZALEZ, Harí
SILVA BATISTA, Rudecindo Waterloo
CUÑHA MARTINEZ, Ruben
MIRALDO SILVEIRA, Reynaldo Roque
RODRIGUEZ TRABUCO, Homero
CHERRE RIVERO, Carlos Rey

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 395/990. — Aprueba Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, del Centro Auxiliar de Guichón.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 28 de agosto de 1990.

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1990, presentado por la Unidad Ejecutora 041 "Centro Auxiliar Guichón", Programa 002, "Prestación Integral de los Servicios de Salud" del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública".

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 45 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45 de la ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987, y a lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

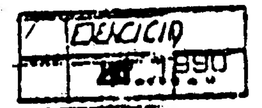
DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1990, presentado por la Unidad Ejecutora 041 "Centro Auxiliar de Guichón", Programa 002 - "Prestación Integral de los Servicios de Salud" del Inciso 012 "Ministerio de Salud Pública", por un monto total de N$ 2:118.000,00 (nuevos pesos dos millones ciento dieciocho mil), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente decreto.

Art. 2º Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República y a la Contaduría General de la Nación;; publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — ALFREDO SOLARI.**

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)



EJERCICIO
1990

INCISO Nº	DENOMINACION
12	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
041	CENTRO AUXILIAR GUICHON

SECTOR Nº ....
PROGRAMA Nº 002
SUB PROGRAMA Nº —

CTA. CTE. Nº 1704
INST. BANCARIA: Bco. Rca.
DEPENDENCIA: Suc. Guichon

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 12.803 artículos 7[illegible] y 7[illegible] de 30/11/960; Ley Nº 15.767 artículo 31 de 13/9/985; Ley Nº 15.903 artículo 595 literal H) de 10/11/987

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ 0,00

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos		N$
Recibos Generales	N$	1.700.000,00
Carné Salud	N$	400.000,00
Carné Asistencia	N$	18.000,00
	N$	
	N$	
	N$	
TOTAL INGRESOS	N$	2.118.000,00

Sello

N$ 2.118.000,00

SUMAS IGUALES N$ 2.118.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO Rubros			INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0	N$	91.074,00			N$	
1	N$	14.826,00			N$	
2	N$	300.000,00			N$	
3	N$	350.000,00			N$	
4.7	N$	938.500,00			N$	
5.4	N$	-----			N$	
7	N$	423.600,00			N$	
8	N$				N$	
9	N$			TOTAL	N$	2.118.000,00
TOTAL	N$	2.118.000,00				

TOTAL EGRESOS N$ ....

SALDO EJERCICIO N$ ....

SUMAS IGUALES N$ ....

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

ROSA SENDIN GIL, (Ficha S. 1401/988).
Montevideo, 1º de diciembre de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30832 Set 12- v Set 25

SEXTO TURNO

ELVIRA y JUANA de SIO o de LIO, (Ficha E. Nº 383/86).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30936 Set 13- v Set 26

NOVENO TURNO

RIGELIO o ROGELIO PEREZ LORENZO, (Ficha 1512/88).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30330 Set 10- v Set 21

MONET ICART, NELIDA PRIMITIVA, (Ficha D 682/89)).
Montevideo, 17 DE AGOSTO DE 1990..
Esc. Jose M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 43584 Set 10- v Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA PAULINA BARROS CAMEJO, (Ficha S. 264/989).
Montevideo, 11 de mayo de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29781 Set 10- v Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO RATTO SERRATTO o SERRATO, (Ficha A 329/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30388 Set 10- v Set 21

MIGUEL ALBERTO DIBELLO CIFUNI, (Ficha A/320/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30495 Set 10- v Set 21

NERLI DELIA DELBONO o DELBONO MOZZONE DE BRIÑON, (Ficha A/282/990).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29462 Set 12- v Set 25

ENRIQUE HUMBERTO CENTURION, (Ficha A. 310/990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Prez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30918 Set 12- v Set 25

MIGUEL JOSE FORTEZA DERREGIBUS, (Ficha A. 330/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30929 Set 13- v Set 26

RAUL OLIVERA DIAZ, (Ficha A 328/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31048 Set 13- v Set 26

ANA CRISTINA ELENA BERLINGIERI, (Ficha A./316/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29108 Set 14- v Set 27

FERNANDO EDMOND MARIE FAVEUR MAILHOS, (Ficha A./307/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31009 Set 14- v Set 27

DECIMOSEXTO TURNO

ANIBAL GUMERSINDO GUTIERREZ BLANCO, (Ficha A 251/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30387 Set 10- v Set 21

DOMINGO LARRAÑAGA CENSATO, (Ficha A/263/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30424 Set 10- v Set 21

MARIA JOSEFINA PASTORI GOMEZ, (Ficha A. 255/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30657 Set 11- v Set 24

CARMEN GATTO GRECO, (Ficha A. 252/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00.10/pub 30928 Set 13- v Set 26

LUIS CARLOS GABRIEL SORRENTINO SANDRI MARIA LIDIA o LYDIA SANDRI PARODI, (Ficha A 217/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30937 Set 13- v Set 26

CELIA AISCAR ARRUYER de COSENTINO, (Ficha S. 157/90).
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30938 Set 13- v Set 26

EUGENIO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A-213/90
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30998 Set 13- v Set 26

ELENA CORREA DE PUZYNIN, (Ficha A/207/90)
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30634 Set 18- v Oct 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO ALVAREZ LORENZO, (Ficha A 18 90).
Montevideo, junio 22 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30496 Set 10- v Set 21

CELIA TERESA POZZI FORTE de YELPO, (Ficha 254/990).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30725 Set 11- v Set 24

GLADYS VIOLETA RIVAS CASTRO de ROCC (Ficha A. 265/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Prez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30885 Set 12- v Set 25

JOSE GIUBBANI SANTINELLI, (Ficha A/268/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31047 Set 13- v Set 26

PEDRO CHAVARRIA o CHABARRIA MUÑIZ, (Ficha A 258/90).

Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30528 Set 18- v Oct 01

CARMEN COUCE o COUCE BAZAN DE PEREZ, (Ficha A/250/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30621 Set 18- v Oct 01

CLELIA BASAVILBASO TELLECHEA DE FERRE-RE. "Sucesión", (Ficha A 263/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30805 Set 18- v Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS MORELLI CERVINI, (Ficha A/221/90).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30497 Set 10- v Set 21

JOSE ROBERTO BOTTARO BRANDI, (Ficha A. 248/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30724 Set 11- v Set 24

MARIA ELENA LARRASCQ GRAVIER DE CASTRO, (Ficha A. 168/90).
Montevideo, junio 26 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25469 Set 12- v Set 25

ARIEL PABLO CROCE DEMARCO, (Ficha A. 261/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30944 Set 13- v Set 26

CIRIACO MENYOU CERIZOLA y MARIA ELSA SANCHEZ DE MENYOU, (Ficha A/225/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30651 Set 18- v Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ORFELIA COLL MONTERO, (Ficha A 188/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30390 Set 10- v Set 21

SUSANA GARCIA o SUSANA GARCIA RAMOS o SUSANA GARCIA de RODRIGUEZ y PASCASIO RODRIGUEZ BRAGUNDE o BRAGUNDA, (Ficha A. 241/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30917 Set 12- v Set 25

ROMAN RAMON FRANCISCO FARIÑA FARIÑA, (Ficha A. 221/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30932 Set 13- v Set 26

AURA NELIDA CAMACHO PIÑEIRO, (Ficha A/205/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30535 Set 18- v Oct 01

VIGESIMO TURNO

CONSTANCIA DI STASIO de SANTO, (Ficha A. 142/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30342 Set 11- v Set 24

HERIBERTO VAUCHER, (Ficha A. 253/990).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30738 Set 11- v Set 24

WALTER DIAZ GONZALEZ, (Ficha A/189/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30974 Set 13- v Set 26

ROSA BLANCA SILVEIRA, (Ficha A./109/90).
Montevideo, 21 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30223 Set 14- v Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

CELIA FERNANDEZ MORENO.
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30386 Set 10- v Set 21

ANTONIO RAMON PAREDES SUCUNZA, (Ficha S. 196/90).
Montevideo, agosto 10 de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30654 Set 11- v Set 24

LIDIA OLGA SPARANO CAMBOGE, (Ficha S. 156/990).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30826 Set 12- v Set 25

FRANCISCO MARTINEZ POSSE, (Ficha S. 141/90).
Montevideo, julio 17 de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30931 Set 13- v Set 26

GASTON ROVELLO o REVELLO o ROVELLA, (Ficha S. 205/90).
Montevideo, agosto 21 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30955 Set 13- v Set 26

DONATO, ANGELA, ANA MARIA y CARMEN ZAMBELLA de MARCO, (Ficha S. 146/90).
Montevideo, julio 17 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 31050 Set 14- v Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO FERNANDEZ IGLESIASE, (Ficha S. 218/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30833 Set 12- v Set 25

SERAFINA MATTANO, (Ficha S. 161/90).
Montevideo, julio 19 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30956 Set 13- v Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

JUSTINO BENTANCOR LINARES, (Ficha S. 184/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30726 Set 11- v Set 24

CARLOS PEDRO CARLINO SCORZA, (Ficha S. 177/90).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30933 Set 13- v Set 26

MARIA ELECTA VIVERO CASTIÑEIRA de PEREYRA, (Ficha S. 187/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30935 Set 13- v Set 26

MARIA ELIDA ORTIZ DE MARIN o MARIA ELIDA ORTIZ GARZON DEMARIN SANCHEZ, (Ficha S. 185/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30943 Set 13- v Set 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

GIACOMO NICOLO FERRO TOSCANO o SANTIAGO NICOLO FERRO TOSCANO; de RODOLFO TOSCANO y de ADOLFO MORETTO TOSCANO, (Ficha S/164/90).

Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 27283 Set 10- v Set 21

NICOLA DI LORENZO o NICOLAS DI LORENZO SAULLE, (Fich990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30344 Set 10- v Set 21

MARIA FRANCISCA DIAZ CARRASCO, (Ficha S-157/90).
Montevideo, julio 31 de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30392 Set 10- v Set 21

ERNESTO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha s. 226/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30729 Set 11- v Set 24

FRANCISCO MARIO SURROCA DELGADO, (Ficha S. 180/990).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29490 Set 12- v Set 25

MARIA CASAS SOLLA de MAGALLANES, (Ficha S. 215/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30806 Set 12- v Set 25

MANUEL PIEGAS MARTINEZ, (Ficha S. 202/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30954 Set 13- v Set 26

HECTOR SENRA HERNANDEZ, (Ficha S 221/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30622 Set 18- v Oct 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMELIA DIOTTI FARIÑA de RUBINI y de DOMINGO VICENTE RUBINI PETRAGLIA, (Ficha S. 265/990).
Montevideo, agosto 21 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29588 Set 10- v Set 21

LEOCADIO DONATO BORGES ALVAREZ, (Ficha S/253/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30340 Set 10- v Set 21

RICARDO GUILLERMO MARZINEK WELLER, (Ficha S-285/90).
Montevideo, agosto 22 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30498 Set 10- v Set 21

BERNARDA JACINTA VAZQUEZ CARABALLO, (Ficha S 157/90).
Montevideo, julio 24 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30500 Set 10- v Set 21

MARIA ANGELICA RACHETTI CURBELO DE FACAL, (Ficha S 293/90).
Montevideo, agosto 31 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30501 Set 10- v Set 21

PEDRO FARIAS GONZALEZ, (Ficha S. 235/90).
Montevideo, agosto 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30652 Set 11- v Set 24

HECTOR ROBERTO FRANCO DURAN, (Ficha S. 313 bis/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30727 Set 11- v Set 24

AMABILIA ZELAYETA PAGARDOY de PARISI, (Ficha 161/90).

Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29901 Set 12- v Set 25

MARIA SALTA YERBA de SABECH, (Ficha S. 307/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30808 Set 12- v Set 25

MARIA CELIA RODRIGUEZ ILLARRAZ de BARBOT, (Ficha S. 319/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30825 Set 12- v Set 25

EVER PABLO BALBOA CAMARRI, (Ficha S. 237/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30834 Set 12- v Set 25

HECTOR OMAR CAORSI FILIPPINI, (Ficha S. 283/990).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30835 Set 12- v Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

MAXIMO VICTORIANO MONTERO PEREIRA, (Ficha S/216/90).
Montevideo, agosto 20 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30389 Set 10- v Set 21

OFELIA ESTHER DIAZ GUTIERREZ DE BRAUN, (Ficha S 224/90).
Montevideo, agosto 21 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30503 Set 10- v Set 21

LEODORO SILVEIRA y de OBDULIA GUERREROS o GUERRERO o ESTELA OBDULIA u OBDULIA ESTELA GUERREROS o GUERRERO STEINGRUBER, (Ficha S.101/90).
Montevideo, agosto 31 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30625 Set 11- v Set 24

CARLOS JORGE FRONTINI PATIÑO y de MARIA DELIA MAISONNEUVE STUPINO de FRONTINI, (Ficha S 164/90).
Montevideo, agosto 3 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29334 Set 12- v Set 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSA BALANCA o BLANCA SALA CRUZ o ROSA BLANCA SALA de VERDIE, (Ficha S. 178/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30329 Set 10- v Set 21

LILA MENDEZ FLEITAS, (Ficha S. 204/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30332 Set 10- v Set 21

ELSA ELENA FERNANDEZ TARILA de MARTINEZ, (Ficha S/194/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30352 Set 10- v Set 21

ESTEFANIA JURASZCZYK de PLISKA o ESTEFANIA JURASEZIZIK o STEFANIA JURASCZIZIK SOVOTKA y la de CONSTANTINO PLISZKA GRALA o KOSTANTY PLISKA GRALA o KONSTANTY PLESKA GRALA, (Ficha S./174/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29124 Set 11- v Set 24

ROMULO o ROMOLO CIOCCA DEMICHELIS, (Ficha S./205/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30637 Set 11- v Set 24

MANUEL EUGENIO PACHECO OLIVERA, (Ficha S/193/90), haciéndolo saber al Sr. Manuel Jorge Pacheco Alvarez por el término de 90 días.
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 28761 Set 12- v Set 25

JULIO BERTOA BARCIA, (Ficha S. 197/990), haciéndolo saber a los interesados por el término de 30 días y a la Sra.a Alejandra Bertoa por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 16 de agosto de 1990.- Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29493 Set 12- v Set 25

MARIA CELIA GONZALEZ ABETE, (Ficha S. 144/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30873 Set 12- v Set 25

PEREIRA, CANTALICIO, (Ficha S/126/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30991 Set 13- v Set 26

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S 83/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31051 Set 13- v Set 26

AGUSTIN TAPIA o AGUSTIN TAPIA SALAS, (Ficha S./211/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29109 Set 14- v Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSENDO JOSE RODRIGUEZ PARODI, (Ficha S/212/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30351 Set 10- v Set 21

VICENTE BARRERA CANO, (Ficha S/207/990).
Montevideo, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30354 Set 10- v Set 21

JOSEFINA INES FERNANDEZ de GOMEZ o FERNANDEZ MONTERO, (Ficha S./218/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30624 Set 11- v Set 24

FRANCISCO ROS, (Ficha S./179/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30636 Set 11- v Set 24

HUGO CESAR ROSAS, (Ficha S. 202/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30730 Set 11- v Set 24

EDUARDO HUGO MENDEZ PENA, (Ficha S. 182/990).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30916 Set 12- v Set 25

VIGESIMONOVENO

JOSE GUILLERMO MANITO TESORA y GUILLERMO MANITO ALBORJA "Sucesiones", (Ficha S. 179/990).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29791 Set 10- v Set 21

SALOMON GAON y CATALINA NAHUM DE GAON, "Sucesión", (Ficha S/232/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30341 Set 10- v Set 21

JOSE ALFONSO CABEZA BEADE, (Ficha S/147/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30343 Set 10- v Set 21

JOSE REINALDO AGUZZI ARTIGAS. "Sucesión", (Ficha S/246/90).
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30385 Set 10- v Set 21

EDMUNDO ALBERICO GOMEZ SOSA "Sucesión", (Ficha S./206/90).
Montevideo, 1º de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30633 Set 11- v Set 24

ELBA IRIS SAMACOITZ "Sucesión", (Ficha S. 266/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30653 Set 11- v Set 24

FRANCISCA AURORA LAGO IRAZABAL "Sucesión", (Ficha S. 286/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30656 Set 11- v Set 24

CARMELO ANIBAL RUBEN ACOSTA LUZARDO, (Ficha S. 254/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30707 Set 11- v Set 24

MIRTA IRMA BRITOS VAZQUEZ de CERIANI "Sucesión", (Ficha S. 281/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30872 Set 12- v Set 25

HECTOR SCLAVO REQUEIRA "Sucesión", (Ficha S. 214/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30934 Set 13- v Set 26

JUVENAL FIRMIANO RODRIGUEZ CORREA "Sucesión", (Ficha S.276/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30957 Set 13- v Set 26

CARLOS GIRI. "Sucesión", (Ficha S/222/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30537 Set 18- v Oct 01

MARIO EUGENIO SANTALUCCI ITHURRALDE. "Sucesión", (Ficha S/242/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30623 Set 18- v Oct 01

DE TRIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO PEREIRA AGUILAR, (Ficha S. 108/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
dranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30339 Set 10- v Set 21

ANGELICA MALFATTI COLOMBO y MARIA ISABEL MALFATTI COLOMBO, "Sucesión", (Ficha S/173/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30353 Set 10- v Set 21

HERNAN ELEUTERIO SENA DUTRENIT "Sucesión", (Ficha S./188/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30658 Set 11- v Set 24

PEDRO o PEDRO CARMELO ERRICO PAOLINO, (Ficha S. 213/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30705 Set 11- v Set 24

FRANCISCA MACHADO o FRANCISCA FILOMENA MACHADO o MACHADO ACOSTA o MACHADO de RAMON o MACHADO de RAMON y ACOSTA "Sucesión", (Ficha S. 198/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30824 Set 12- v Set 25

ROBERTO SIMELIS LEVINSON ZILBOVICIATE "Sucesión", (Ficha S. 2146990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30915 Set 12- v Set 25

PILAR MELIAN GOMEZ DE VAZQUEZ, (Ficha S/114/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30992 Set 13- v Set 26

CLAUDIO PEREZ LONGO, (Ficha S/115/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30993 Set 13- v Set 26

RENE OMAR ARIETTA o ARIETA RAMOS "Sucesión", (Ficha S./194/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30233 Set 14- v Set 27

MARIO ELISEO ROBERTO MIR TORRADEFLO. "Sucesión", (Ficha S/181/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30536 Set 18- v Oct 01

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

RAUL ALBERTO SOLLAZZO AMEJEIRA o AMEJEIRAS, (Ficha S/177/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30350 Set 10- v Set 21

JESUS VARELA MALPICA, (Ficha S/313/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30393 Set 10- v Set 21

MUSACCHIO BERTONI, OSVALDO ANTONIO (Ficha S/271/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30331 Set 11- v Set 24

ABEL ANTONIO VALLE PAIS, (Ficha S./289/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30539 Set 11- v Set 24

MARIA NATIVIDAD ALVAREZ MUÑOZ, (Ficha S./179/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30635 Set 11- v Set 24

ANGEL TOMAS ESPINOSA, (Ficha S. 163/90).
Montevideo, julio 25 de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 26675 Set 13- v Set 26

CECILIO ESTOMBA, (Ficha S. 136/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30930 Set 13- v Set 26

SARA MENDIK MENDIK, (Ficha S./371/90).
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30939 Set 13- v Set 26

CARLOS MARIA ARROSA SAN MARTIN, (Ficha S./339/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30942 Set 13- v Set 26

ALBERTO ELOY OLIVERAS FOLCH y JOSEFA DEO BORDOY, (Ficha S. 99/90).
Montevideo, julio 24 de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30953 Set 13- v Set 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha S/272/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30391 Set 10- v Set 21

MARIA ANGELICA VARZI RUIZ, (Ficha S/282/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30499 Set 10- v Set 21

ALGEMIRO BENITEZ y de CLAUDIA DA LUZ DE BENITEZ.
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30502 Set 10- v Set 21

EDUARDO MARIO TRIAS QUIROGA, (Ficha S. 174 bis/90).
Montevideo, julio 25 de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30655 Set 11- v Set 24

CASIMIRO MARTIN CANOSA HORS, (Ficha S. 244/990).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29492 Set 12- v Set 25

MARIA ELENA RODRIGUEZ DA COSTA, (Ficha S. 302/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29817 Set 12- v Set 25

AGUEDA ROSA BETANCOR PENATTI o AGUEDA ROSA BENTANCOR de FERRI, (Ficha S. 266/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30807 Set 12- v Set 25

FELIX SAINZ PASTORINO, (Ficha S. 131/990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30811 Set 12- v Set 25

MARIA INES LIBERONA CABEZAZ, (Ficha S. 280/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30906 Set 12- v Set 25

ARTIN DEMIRDJIAN DEMIRDJIAN, (Ficha S. 304/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30914 Set 12- v Set 25

ANDRES SUAREZ y ANDRES WASHINGTON SUAREZ GONZALEZ, (Ficha S/284/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29097 Set 13- v Set 26

HUGO VICENTE BENVENUTO SCOCOZZA, (Ficha (S./142/90).
Montevideo, junio 14 de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30940 Set 13- v Set 26

MARIA PRIMA FERNANDEZ ECHEVARREN o ECHEBARREN, (Ficha S./300/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30941 Set 13- v Set 26

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO CURBELO FRACCHIA o FRAQUIA o FRACHIA (Ficha V/412/989).
Canelones, 15 de junio de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30469 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

CECILIA CARMEN ALVAREZ CANEPA de MEDINA y MARIA DALMACIAMEDINA ALVAREZ (Ficha V/160/990).
Canelones, 20 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30462 Set 10- v Set 21

EULOGIO ZACARIAS GONZALEZ CAZAUX, (Ficha V/142/990).
Canelones, 7 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30463 Set 10- v Set 21

MARIA LUISA GONZALEZ y JUAN FILIPOVICH BOICZEVA, (Ficha V/147/990).
Canelones, 10 de agosto de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30464 Set 10- v Set 21

NICASIO CLIMACO GARCIA GONZALEZ, (Ficha V/153/990).
Canelones, 20 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30466 Set 10- v Set 21

JUAN SALVADOR LOPEZ (Ficha V. 155/90).
- Canelones, 20 de agosto de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30461 Set 11- v Set 24

MAURO PEREZ PERAZA (Ficha V/156/990).
Canelones, 20 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30468 Set 11- v Set 24

MARIA deL CARMEN GONZALEZ CABRERA (Ficha V/141/990).
Canelones, 7 de agosto de 1990.
Esc. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30470 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

NORMA WILDA DESTEFFANI DE ANGELERO, (Ficha B/414/989), según lo dispuesto por auto Nº 11.202 de fecha 8/11/989.
Las Piedras, 27 de noviembre de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30465 Set 11- v Set 24

TERCER TURNO

PEDRO LLAGUEIRO, (Ficha B/321/990).
Las Piedras, 27 de julio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30467 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

RUFINA GARRIDO MOGORDOY DE PERNAS, (Ficha B/45/989).

Pando, 16 de marzo de 1989.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30459 Set 11- v Set 24

TERCER TURNO

JUAN GONZALEZ SANTOS, (Ficha A./945/1990).
Pando, 31 de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30988 Set 14- v Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIANO IDELMO o IDELMO DENIS GONZALEZ, (Ficha B-Nº 230/90).
Cerro Largo, 22 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30412 Set 10- v Set 21

DOROTEO EVANGELISTA BORBA, (Ficha B-Nº 204/90).
Cerro Largo, 28 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30414 Set 10- v Set 21

FRANCISCO PORTO NODAR, (Ficha 241/990).
Cerro Largo, 3 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30898 Set 12- v Set 25

CELESTE ELOISA UTEDA MARTINEZ, (Ficha B. 157/990).
Cerro Largo, 24 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30901 Set 12- v Set 25

DE CUARTO TURNO

LUIS FLORENCIO SOSA y CATALINA BLANCO DE SOSA, (Ficha).
Cerro Largo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30413 Set 10- v Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DEMETRIO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B. 199/990).
Colonia, 22 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30563 Set 11- v Set 24

ANGELA IGNACIA TEMES OVIEDO de VERGES, (Ficha B. 203/990).
Colonia, 22 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30564 Set 11- v Set 24

ELVIRA DELFINA ERNST de GHEORGHIANOV, (Ficha B. 193/990).
Colonia, 21 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30565 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ZULLI BEATRIZ HERNANDEZ TARCA, (Ficha 152/90/B).
Carmelo, 20 de julio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29120 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

JUAN CRUSICH GASPARICICH o GASPARINICH, (Ficha C. Nº B 118 año 1990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30362 Set 10- v Set 21

ARNALDO OLIPHANT, (Ficha C. Nº B 11 año 1989).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30363 Set 10- v Set 21

DORA SHANNON KUSTER de VIERA y GREGORIO ISIDORO VIERA SHANNON, (Ficha civil B. 144/990).
Rosario, 20 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30553 Set 11- v Set 24

NESTOR RUBEN GEYMONAT MALAN, (Ficha civil B. 124/990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30554 Set 11- v Set 24

ANTOLIN ESTEBAN CACERES BAEZ, (Ficha civil B. 121/990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30555 Set 11- v Set 24

ALEJANDRO JULIAN MENDEZ, (Ficha CIVIL B. 143/990).
Rosario, 20 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30556 Set 11- v Set 24

ROSA BICHI RODRIGUEZ, (Ficha C/B/136/1990).
Rosario, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30967 Set 13- v Set 26

AGUSTIN GIOACHINI TRAMUJA, (Ficha C/W/B/134/990).
Rosario, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30968 Set 13- v Set 26

ROSALIA ANA SACCO BENASCO de RAMOS (Ficha C.N.B 149/990)
Rosario, 20 de agosto de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30969 Set 13- v Set 26

ESTEBAN ARAUJO CORRADI, (Ficha C/B/135/1990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30970 Set 13- v Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

CARMEN MASSA de NOGUEIRA, (Ficha B/193/990).
Durazno, 13 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30378 Set 11- v Set 24

ESTEBAN PIAGGIO BETIZAGASTI, (Ficha B/190/990).
Durazno, 17 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30379 Set 11- v Set 24

MARCELO NOLVERTO o NORBERTO CASTAÑO RODRIGUEZ y MARIA SALOME ALODIA SILVA PORCAL de CASTAÑO, (Ficha B/180/90).
Durazno, 2 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29115 Set 13- v Set 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HIPOLITO ANASTACIO LARRAURI GARCIA, (Ficha B. 112/90).
Trinidad, agosto 8 de 1990.- Justo R. Artiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30522 Set 11- v Set 24

JUAN CARLOS OEHLER ESCANDA, (Ficha B. 88/990).
Trinidad, 31 de julio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30587 Set 11- v Set 24

MARIA CURBELO ALAYON, (Ficha B. 86/990).
Trinidad, 30 de julio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30588 Set 11- v Set 24

ALBERTO HILARIO SANCHEZ, (Ficha B. 99/990).
Trinidad, 30 de julio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30589 Set 11- v Set 24

SINFOROSA GREGORIA RECUERO y CELESTE AIDA MAZZULO RECUERO, (Ficha B. 91/990).
Trinidad, 30 de julio de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30590 Set 11- v Set 24

ABI RENE AGUIRRE ABASOLO, (Ficha B/113/90).
Trinidad, 8 de agosto de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 28473 Set 12- v Set 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

BRAULIO RUBEN VIDAL PIEDRABUENA, (Ficha B. 485/90). - Florida, 9 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30798 Set 12- v Set 25

ROSA EMA AGUIAR BENTANCOUR, (Ficha B. 518/90). - Florida, 17 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30799 Set 12- v Set 25

PEDRO SEGUNDO MARTINEZ PEÑA, (Ficha B. 270/90). - Florida, 30 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30800 Set 12- v Set 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

TORIBIO MARTINEZ GRACIAN, (Ficha B. 162/90).
Minas, junio 22 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30604 Set 11- v Set 24

MIGUEL PEDRO DELGADO, (Ficha 341/89).
Minas, octubre 31 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30618 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

OLEGARIO BASILIO BARRERA BERRUTTI, (Ficha B/238/90).
Minas, agosto 24 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30601 Set 11- v Set 24

ROBUSTIANO AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha B/189/90).
Minas, julio 26 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuari

01) N$ 16.200,00 10/pub 30602 Set 11- v Set 24

AMERICO ALFREDO LESCANO FAGUAGA,
Minas, mayo 14 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30603 Set 11- v Set 24

ADELA AGUSTINA RODRIGUEZ SEGOVIA, (Ficha B/29/90).
Minas, marzo 5 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30605 Set 11- v Set 24

MARIA RAMONA TORIBIA PATRON DORREGO, (Ficha B. 229/90).
Minas, agosto 17 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30606 Set 11- v Set 24

ELEODORO ROSANO o ROSSANO o DELEODORO ROSANO, (Ficha B. 215/90).
Minas, agosto 10 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30607 Set 11- v Set 24

JUANA JULIA ESCOBAR RICCI, (Ficha B/244/90).
Minas, agosto 28 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31043 Set 13- v Set 26

AURORA EUSEBIA TELLOGORRY LARROSA y DOROTEO ROMERO MONTESDEOCA, (Ficha B. 181/90).
Minas, julio 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31044 Set 13- v Set 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MACHADO NUÑEZ, MARIA TERESA, Incapacidad", (Ficha 377/84).
Maldonado, 20 de junio de 1990.
Samy Akerman, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30751 Set 12- v Set 25

QUINTO TURNO

FRUCTUOSA FRANCISCA PEREZ DE PIRIZ, (Ficha 122/90).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30746 Set 12- v Set 25

ANTONIO KYRIACOU LEFKARITIS LEFKARITIS, (Ficha 113/90).
Maldonado, 2 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30749 Set 12- v Set 25

RAMON PEREZ SOSA, (Ficha 124/90).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30753 Set 12- v Set 25

EULOGIO DOMINGUEZ BRITOS, (Ficha 101/990).
Maldonado, 25 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30902 Set 12- v Set 25

EVANGELISTA FAJARDO CALABUIG, (Ficha 45/90).
Maldonado, 5 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31052 Set 14- v Set 27

DE SEXTO TURNO

WALDEMAR AIDA TECHERA, (Ficha 145/990).
Maldonado, 21 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 20/pub 30230 Set 07- v Oct 04

MARIA ESTHER GONZALEZ MARRERO y JOSE IRENE LARROSA, (Ficha 135/90).
Maldonado, 8 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30750 Set 12- v Set 25

MAXIMO KOWALCHUK, (Ficha 91/90).
Maldonado, 31 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30764 Set 12- v Set 25

JULIO IGNACIO NACER o NASER o NAZER CARAM, (Ficha 117/990).
Maldonado, 7 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30900 Set 12- v Set 25

SEPTIMO TURNO

ROBERTO GONZALEZ CRESPO, (Ficha 118/90).
Maldonado, 4 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30747 Set 12- v Set 25

DAGOBERTO AGOSTO DA COSTA APARICIO, (Ficha 136/90).
Maldonado, 2 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30752 Set 12- v Set 25

OSVALDO ALBERTO COLVERA SCHIAFFINO, (Ficha 98/90).
Maldonado, 4 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30765 Set 12- v Set 25

ESTHER HOGG, (Ficha 146/90).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31002 Set 14- v Set 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

MANUELA DOLORES o MANUELA DIONISIA CAMESELLE de TENCHIO, (Ficha B/221/1990).
Paysandú, 26 de julio de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 3057 Set 11- v Set 24

MARBEL EDELMA ATIENZA MALDONADO de LANCHEZ, (Ficha B. 271/990).
Paysandú, 20 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30567 Set 11- v Set 24

SANTIAGO GERMAN SANCHEZ GARIN, (Ficha B. 109/990).
Paysandú, 17 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30568 Set 11- v Set 24

LANGLOIS DIEGO y SILVEIRA de LANGLOIS, FELICIA, (Ficha B. 237/990).
Paysandú, 3 de agosto de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30569 Set 11- v Set 24

AGUSTINA LEYES de CARBALLO, (Ficha B. 165/990).
Paysandú, 7 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30571 Set 11- v Set 24

ACACIA AIDA FERRARI RODRIGUEZ de MESZAROS y NANCY ELVIRA ABRUÑEDO FERRARI de PORTEIRO, (Ficha B. 255/990).
Paysandú, 15 de agosto de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30573 Set 11- v Set 24

DIVA ISABEL DELFORMO GARRE, (Ficha B/281/1990).
Paysandú, 24 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30783 Set 12- v Set 25

MARIA ESTHER PESCETTO de CAEIRO, (Ficha B/313/1990).
Paysandú, 28 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30784 Set 12- v Set 25

MARIA ANGELA TABORDA LOMAZI, (Ficha B/269/1990).
Paysandú, 20 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30863 Set 12- v Set 25

ODILA MERCEDES ALBA GIANONI ESPALVIER, (Ficha B/247/1990).
Paysandú, 14 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30864 Set 12- v Set 25

PEREGALLI MERELLO JOSE MARIA, (Ficha B/121/1990).
Paysandú, 22 de mayo de 1990.
Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30961 Set 13- v Set 26

SEXTO TURNO

GONZALEZ GARCIA, ANGEL LEOCADIO, (Ficha B. 60/990).
Paysandú, 15 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30566 Set 11- v Set 24

ELIZEIRE MACHOU APARICIO GABINO, (Ficha B. 262/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30570 Set 11- v Set 24

ROMANO DAGLIO, MARIA LUISA SUSANA, (Ficha B/302/1990).
Paysandú, 22 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30782 Set 12- v Set 25

NEIRONE o NEIRONI de BIANCO, MARCO TEODOLINA, (Ficha B/318/1990).
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30785 Set 12- v Set 25

ACOSTA CARDOZO DE VADORA, ALBA y VADORA, ROZIER, JOSE LUIS, Sucesiones", (Ficha B/316/1990).
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30787 Set 12- v Set 25

"GIUPPONI GIUPPONI, GIUSEPPE o GIUSEPPI y BOFFELLI ALBERTI DE GIUPPONI, GIACOMINA, Sucesiones", (Ficha B/158/1990).
Paysandú, 16 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30788 Set 12- v Set 25

LARRAÑAGA ILARRAZ, LUIS ALBERTO, (Ficha B/342/1990).
Paysandú, 4 de setiembre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30862 Set 12- v Set 25

FIRPO CRAVEA, ELVIRA ROMULA, (Ficha B/194/1990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta..
01) N$ 16.200,00 10/pub 30865 Set 12- v Set 25

KAUTZ FRITZLER, GUILLERMO, (Ficha B./140/1990).
Paysandú, 23 de mayo de 1990.
Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30950 Set 13- v Set 26

LOPEZ DE HARO ONETTO, ISABELINO DIEGO, (Ficha B./174/1990).
Paysandú, 22 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30951 Set 13- v Set 26

VOTTA o BOTTA, PAULINA ESTHER y GUERRERO SANCHEZ, BERNARDO, (Ficha B./142/1990).
Paysandú, 7 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30952 Set 13- v Set 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

BONIN, RITO, (Ficha B/67/990).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo A. Salaberry, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30371 Set 11- v Set 24

GIOVIO PEREZ de ETCHEZAR MARIA NELIDA o GIOVIO PEREZ de ETCHESAR MARIA NELIDA, (Ficha B/58/990).

Fray Bentos, 20 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30372 Set 11- v Set 24

MUÑOZ de SANCHEZ ELSA ESTHER o MUÑOZ OJEDA de SANCHEZ ELSA ESTHER Y SANCHEZ HERNANDEZ ALBERICO FRANCISCO, (Ficha B/66/990).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30373 Set 11- v Set 24

FERREIRA LUCAS RAMON o FERREYRA LUCAS RAMON, (Ficha B/69/990).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30374 Set 11- v Set 24

ROMERO SOSA, PEPE o ROMERO, PEPE, (Ficha B/45/990).
Fray Bentos, 21 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30375 Set 11- v Set 24

LUKIANCHUK ROMANIUK, JACOBO, (Ficha letra B. 74/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30580 Set 11- v Set 24

GALLO CEDREZ LUIS ALBERTO, (Ficha letra B. 78/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30581 Set 11- v Set 24

KASMENKO KREVOGUZOV, SABELIO, (Ficha letra B. 75/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30582 Set 11- v Set 24

ROSANO de OJEDA BLANCA OLGA o ROSANO MOREIRA BLANCA OLGA, (Ficha letra B. 63/990).
Fray Bentos, 15 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30583 Set 11- v Set 24

PADILLA ROVERE ELIDA ESTHER, (Ficha letra B. 51/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30584 Set 11- v Set 24

RODRIGUEZ RUIZ BEATRIZ ELENA o RODRIGUEZ BEATRIZ ELENA, (Ficha letra B. 41/990).
Fray Bentos, 31 de julio de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30585 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

"IGNATENKO VIASOVSKA, TEODORO, Sucesión", (Ficha B/43/1990).
Young, agosto 2 de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30559 Set 11- v Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ARACI CORRALES SILVEIRA, (Ficha B. 132/1990).
Rivera, 14 de agosto.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30769 Set 12- v Set 25

SALUSTIANA PEREIRA URIA o SALUSTIANA PEREIRA de LEITES, (Ficha B. 155/1990).
Rivera, 22 de agosto de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

01) N$ 21.600,00 10/pub 30772 Set 12- v Set 25

CUARTO TURNO

AURELIA ZAS BARSANELLI, (Ficha B.164/90).
Rivera, 22 de agosto.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30770 Set 12- v Set 25

ROSA LENCINA PIRES, (Ficha B. 58/90).
Rivera, 6 de agosto de 1990.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30771 Set 12- v Set 25

VICTORIA ALVEZ DA SILVA GOROSTIDI o VICTORIA ALVEZ GOROSTIDE o GOROSTIDI o GOROSTIDES, (Ficha B. 180/90).
Rivera, 29 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30775 Set 12- v Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

LEIZA PIOLI, FRANCISCO MODARDO, (Ficha 295/90).
Rocha, 7 de mayo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22310 Set 11- v Set 24

CUARTO TURNO

DORA TIMOTEA GOMEZ CORBO, (Ficha 344/90).
Rocha, 15 de amyo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 22309 Set 11- v Set 24

VELAZQUEZ ARTECHE BENALEDIS JULIAN y de ACEVEDO ECHETO BIENVENIDA, (Ficha 742/990).
Rocha, 28 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30592 Set 11- v Set 24

DIONISIO VISITACION SANTOS y EUDA ROSALINA LOPEZ BARRIOS, (Ficha 728/990).
Rocha, 20 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30593 Set 11- v Set 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

MARIO NELSON PREFUMO FORTI, (Ficha B. 151/990).
Salto, 22 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30547 Set 11- v Set 24

JUAN OSVALDO PICCION MACHADO, (Ficha B. 267/990).
Salto, 22 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30548 Set 11- v Set 24

JULIO ALCIDES ORIHUELA IERA, (Ficha B. 265/990).
Salto, 22 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30550 Set 11- v Set 24

SEXTO TURNO

ALEJANDRO VALENTIN STALKER POZZI, (Ficha B. 268/990).
Salto, 27 de agosto de 1990.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30549 Set 11- v Set 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

HERMINIO MARCOS o HERMINIO M. ARNEJO CHACON, (Ficha B/971/990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30441 Set 11- v Set 24

MARIA ELVIRA GARCIA VILLERO O GARCIA DE CURBELO, (Ficha B/815/990).
San José, 8 de agosto de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30442 Set 11- v Set 24

VICTOR GADEA, (Ficha B/941/990).
San José, 20 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30443 Set 11- v Set 24

MANUELA ELENA MOLINA MESA DE DE LEON, (Ficha B/887/990).
San José, 13 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30444 Set 11- v Set 24

FRANCISCA ELEODORA SIENRRA CABRERA, (Ficha B/795/990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30445 Set 11- v Set 24

RAUL PIO TEMPONE SANCHEZ y ESTELA SANCHEZ ADAN DE TEMPONE, (Ficha B/907/990).
San José, 17 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30446 Set 11- v Set 24

JACINTO MORENO IGLESIAS o IGLESIA, (Ficha B/811/990).
San José, 14 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30447 Set 11- v Set 24

DONATO GANDINI o GANDIN, (Ficha B/739/990).
San José, 26 de julio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30448 Set 11- v Set 24

BLANCA INOCENCIA VILA YRIARTEGARAY, (Ficha B/575/990).
San José, 26 de julio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30449 Set 11- v Set 24

TEODORO FAJARDO MENDEZ y MAURICIA o DIONISIA SUAREZ MINOLA, (Ficha B/745/990).
San José, 27 de julio de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30451 Set 11- v Set 24

MARIA DEL CARMEN RUIZ CABRERA, (Ficha B/1001/990).
San José, 30 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30452 Set 11- v Set 24

RAMONA DOROTEA ROLDAN o RONDAN SEPERGO y JUAN ANTONIO GARCIA GOMEZ, (Ficha B/963/990).
San José, 28 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30450 Set 12- v Set 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ISAAC ALFREDO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 489/990).
Mercedes, 13 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30576 Set 11- v Set 24

LUISA GORO MARTINEZ de MARTINEZ, (Ficha 494/990).
Mercedes, 6 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30577 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ELDA MARTA NASTA FERRERO de UTERMARK, (Ficha B. 116/990).

Dolores, 20 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato, Actuaria Subrogante.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30595 Set 11- v Set 24

GREGORIO o GREGORIO CAYETANO ROBERTS, (Ficha B. 115/990).
Dolores, 20 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato, Actuaria Subrogante.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30596 Set 11- v Set 24

JUAN HUGO KLUVER o JUAN HUGO RUFFINO, (Ficha B. 120/990).
Dolores, 28 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30597 Set 11- v Set 24

RAFAEL MARCELINO RUIZ CARABAJAL, (Ficha B. 119/990).
Dolores, 28 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30598 Set 11- v Set 24

BERNARDO ANDINO FONTANILLA o BERNARDINO ANDINO FONTANILLA, (Ficha B. 118/990).
Dolores, 28 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30599 Set 11- v Set 24

ANGELA DORA CARBONE o CARBONI AMACORIA de VENER, (Ficha B. 112/990).
Dolores, 17 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30600 Set 11- v Set 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OLGA ERNESTINA BAUTISTA FERNANDEZ y ATILIO GIMENEZ, Tacuarembó, 22 de agosto de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30857 Set 12- v Set 25

TERESITA AGUSTINA RODRIGUEZ SILVA, (Ficha).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30856 Set 13- v Set 26

TERCER TURNO

"EDUARDO RODRIGUEZ Sucesión", (Ficha B. 344/90).
Tacuarembó, agosto 21 de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30759 Set 12- v Set 25

ELIDA FERREIRA PEREIRA, (Ficha 341/90).
Tacuarembó, 22 de agosto de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30760 Set 12- v Set 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ADELA CARMEN ALVAREZ FERREIRA, Treinta y Tres, 8 noviembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30755 Set 12- v Set 25

SEGUNDO TURNO

ELOY LAVALLEJA ALLENDE, (Ficha 180/90).
Treinta y Tres, 2 de mayo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30754 Set 12- v Set 25

AMALIA CORTI SANTOS, (Ficha 512/990).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30896 Set 12- v Set 25

DAIDA o DAIDA BRIGIDA MALVAREZ SANCHEZ, (Ficha 387/990).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30897 Set 12- v Set 25

FREDY o FREDDY DUARTE MAGALLANES, (Ficha 511/990).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30899 Set 12- v Set 25

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

SAN JOSE
PARK S.A.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se comunica a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de los boletos de reserva o de compra de los solares que se expresan a continuación, de la Sexta Sección Judicial de San José, paraje "Ciudad Automovilística", hoy Autódromo Nacional, plano del Agr. Orestes Calviño de diciembre de 1956, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 1225 el 26 de diciembre de 1956.

Nombre - Solar - Manzana - Padrón

Fernando Díaz, solar 15, manzana 70, padrón 514 m/á.
Elbio Cabrera, solar 16, manzana 70, padrón 514 m/á.
Carlos Pérez, solar 21, manzana 70, padrón 514 m/á.
Carmen Leticia Alpanda Filippa, solar 3, manzana 87, padrones 662 y 1331 m/á.
Roque González, solar 20, manzana 88, padrón 1333 m/á.
Alberto Reyes, solar 10, manzana 89, padrón 1334 m/á.
Miguel Angel De Souza, solar 11, manzana 89, padrón 1334 m/á.
Alfredo Kaszuba, solar 10, manzana 90, pádrón 688 m/á.
Eduardo Porrini, solar 14, manzana 90, padrón 688 m/á.
Celedonio Ruiz Correa, solar 18, manzana 90, padrón 688 m/á.
Joaquín Hernández, solar 19, manzana 90, padrón 688 m/á.
Miguel Saldías, solar 6, manzana 91, padrón 1335 m/á.
Ricardo Esteban Coronel, solar 22, manzana 91, padrón 1335 m/á.
Ruben Goubrough, solar 23, manzana 91, padrón 1335 m/á.
Avenida Brasil Nº 3139, Montevideo.
02) N$ 181.500,00 10/pub 29114 Set 13- v Set 26

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ACODIKE SUPERGMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1990, en primera convocatoria a la hora 9:00 y segunda convocatoria la hora 10:00, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 21/9/89.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 1990. Forma futura de distribución de utilidades.
4) Elección de Directorio.
5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00. - El Directorio.
03) N$ 33.000,00 10/pub 31000 Set 14- v Set 27

PAPELERIA GALLI S.A.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de Papelería Galli S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de setiembre próximo, a las 10;30 horas en el local social, calle Rocha Nº 2612-34, Esc. Rivadavia, para considerar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2) Elección del Directorio, Síndico y su suplente.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir deben depositar sus acciones, o en su defecto, el recibo de depósito bancario en las oficinas de la Sociedad hasta el día 25 de setiembre próximo.
La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada, sea cual sea el número de accionistas presentes y el capital que representen (Art. 25). - El Directorio.
03) N$ 29.700,00 3/pub 31559 Set 19- v Set 21

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980 Art. 22, apartado C, numeral 2º se hace saber que los señores Gregorio, Raúl, Indamira y Mirta Curcho Duarte, Tulio Noel, Juan Carlos y Néstor Curcho Duque; Amelia, José René y Violeta Curcho Radesca; Epifanio, Rosa, Julio, Esteban, Alberto, Domingo y Juan JOsé Posente Curcho, solicitan título del nicho Nº 173, sector del Cementerio del Tala, que figura en su lápida a nombre de familia CURCHO TOMAS en razón de carecer de título. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación.- Expte. K 11.998/83.- Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
04) N$ 38.500,00 5/pub 31019 Set 17- v Set 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

RODRIGUEZ ROGELIO con MARTINEZ SONIA. "Disolución y liqui dación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 963/989).
Montevideo, 1º de noviembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29794 Set 03- v Set 28

MONTES DE OCA SHIRLEY con CABRERA ALBERTO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 1075/989).
Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 14.900,00 20/pub 4732 Set 19- v Oct 17

QUINTO TURNO

BLANCO VARCIO, ANIBAL OMAR y SALVO SARQUI, EMILIA RAQUEL disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha: D. 341/89).
Montevideo, 17 de mayo de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28769 Set 04- v Oct 01

SEXTO TURNO

GESELTER GILES NELSON C/NURIMAR ROSA PEREZ LOPEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/188/88).
Montevideo, 13 de junio de 1988.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29285 Ago 30- v Set 26

PERAGALLO GONZALEZ JULIO BERNARDINO y ELENA GLADYS BAO MARCORA (Ficha: B/747/88).
Montevideo, 30 de junio de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28598 Ago 31- v Set 27

SEPTIMO TURNO

DANIEL CRISTIANI VENDITTO y ADRIANA MARIA NADAL ANTUNES "Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. Nº, 1061/86).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28886 Ago 27- v Set 21

GONZALEZ ALBA GRACIELA con BLANCO BARRETO, MARIO SIXTO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 1123/989).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29121 Ago 28- v Set 24

CASABU ZAINO, SUSANA y REY VAZQUEZ, ANTONIO (Ficha: D 1139/89).
Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29494 Ago 31- v Set 27

DECIMO TURNO

ISAAC SERMACISIAN Y TERESITA KECHICHIAN (Ficha: E 472/89).
Montevideo, 16 de noviembre de 1889.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30687 Set 13- v Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

FERRERI, MA. DEL CARMEN c/BACIGALUPO, WASHINGTON "Dis. yLiq. de Soc. Conyu. y Medidas Cautelares" (Ficha: E./1010/87).
Montevideo, 25 de julio de 1990.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28851 Ago 27- v Set 21

ALVARO FERRERI y STELLA MARIS ESPINOSA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 612/89).
Montevideo, 3 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24444 Ago 31- v Set 27

MENA RAMONA c./MORAES, NELSON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/708/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.- Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29834 Set 12- v Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

CICCOLO OBREGON, JOSE ANTONIO y MELOÑO ARAUJO, MARY GRISEL (Ficha: D/1098/988).
Montevideo, 28 de octubre de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30295 Set 07- v Oct 04

DECIMOTERCER TURNO

MALDONADO ACOSTA WILLIAM ARMANDO con MARIA TERESA PERERA DE LOS SANTOS. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 484/989).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29495 Ago 31- v Set 27

DECIMOCUARTO TURNO

JAVIER ANTONIO CARLEVARO ODIZZIO c/MARIELLA del LUJAN PARDUCCI PUGLIA "Disolución y Liquidación" (Ficha: D./1460/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1989.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29820 Set 04- v Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

MAZZA KNUTH, ALVARO DANIEL c/MIRANDA ARGACHA, AIDA ECELZA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./228/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28852 Ago 27- v Set 21

CESPEDES HECTOR JAVIER con DOMINGUEZ MARIA CRISTINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 218/990).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29129 Ago 28- v Set 24

DE LEON DE MULA, GUSTAVO y SCANDORA, OLGA NORMA. (Ficha: D/130/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28547 Ago 31- v Set 27

FORSELLEDO STRINGA, MARIO JOSE c./GLORIA ESTHER CLADERA GANZINELLI "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 125/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28663 Ago 31- v Set 27

GUERRA, MABEL c./ORONOZ, OSCAR HORACIO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 229/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29705 Set 03- v Set 28

BORREANI POUSO, NORMA DELIA y LACRUZ SCANAROTTI, RAUL LUCAS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 171/990).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 27936 Set 05- v Oct 02

JUAN JOSE POSEIRO GAMBOA y MARGARITA SPERANZA ARZUA (Ficha: D. 149/90).
de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29998 Set 05- v Oct 02

PEREZ PERAITA, MARIELA ALICIA c./ ARIN EGUIA, SERGIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 193/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29615 Set 10- v Oct 05

DE LEON, JOSE ANTONIO c/MOREIRA COLMAN, MARIA NELLY. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/201/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30631 Set 11- v Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

MINETTI FERNANDEZ. ORQUIDEA CARLOTA C/ LOPEZ ORONOZ ERNESTO ORIBE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/231/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ma del Pilar Freire Crz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29241 Ago 30- v Set 26

ILLARRAMENDI TARABAL, ALVARO VALENTIN c/GIORDANO HORTAL,ANA MARIA M. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./222/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29819 Set 04- v Oct 01

PUGLIA QUEHEILLE, MARIO LUIS y AGUILERA RIVERO, ROSA MARGOT "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./106/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29064 Set 05- v Oct 02

RIOLFO SANCHEZ, MARIA CRISTINA c/ VILAR BLANCO, JORGE WASHINGTON. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D/191/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29339 Set 12- v Oct 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEPORE, CODESIDO GALILEO y MINOLA SCHIAPPAPIETRA M& CRISTINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 153/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 28994 Ago 27- v Set 21

MINETTI PETRONKO CARLOS MARIA C/TERRA ITHURRALDE MARIA OLGA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/172/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29242 Ago 30- v Set 26

OROZCO RODRIGUEZ ROMAN JUSTINIANO C/ KNIFFIN, GORDON JOAN DAVIESS "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/200/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29248 Ago 30- v Set 26

IGLESIAS BERGAMASCO, MANUEL JOSE y RISSO SURRA, GRACIELA PATRICIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 81/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29707 Set 03- v Set 28

CORUJO CABEDA, HECTOR DANIEL C/OLIVERA DELMONTE, GRACIELA MARIA (Ficha: D/211/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29284 Set 07- v Oct 04

FERNANDEZ, ACOSTA ALDO c/ MACHADO, MARGARITA FELICIA. (Ficha: D/25/89).
Montevideo, 15 de febrero de 1990.
Mirta G. D Onofrio, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 28546 Set 10- v Oct 05

SILVA ALVEZ, WILSON c./ MARTINEZ ATILIO. MARTHA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 221/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30346 Set 10- v Oct 05

JUAN BOGGIO SAVANI y FILOMENA PICA ARO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad ugal" (Ficha: D/197/990).
video, 8 de agosto de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 30398 Set 10- v Oct 05

O, HEBER Y RICCI, MA. CRISTINA. "Dis. liq. ny." (Ficha: D/32/90).
ideo, 25 de junio de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 30530 Set 11- v Oct 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

CORREA, DANTE GUSTAVO c/TRAVERSO , MARTA GRACIELA "Disolución y Liquida- Sociedad Conyugal" (Ficha: D./203/90).
ideo, 2 de agosto de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 28897 Ago 27- v Set 21

S LOPEZ ANGEL C/REYES GODOY, LILIAN R "Disolución y Liquidación de Sociedad Con- Ficha: D/237/90).
ideo, 7 de agosto de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 29308 Ago 30- v Set 26

TA BURMIDA, Ma. Marcela y Carlos Daniel (Ficha: D/20/90 Dis. Liq. Soc. Cony.).
ideo, 5 de marzo de 1990.
Donofrio, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 29354 Ago 30- v Set 26

S ELMA con PEREZ ANTONIO. "Disolución y ión de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 167/
ideo, 6 de agosto de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 29793 Set 03- v Set 28

, EDELMIRA y MELO, RODOLFO "Dis. y Liq. Conyugal" (Ficha: D. 139/90).
ideo, 14 de junio de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 30358 Set 10- v Oct 05

RRE ARTIGAS, ONIS OSIRIS c./ AYALA LI, MARIA BRENDA "Disolución y liquida- Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 245/90).
ideo, 10 de agosto de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 30837 Set 12- v Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

ALAGGIA, JULIO CESAR C/SANTOS GON- MABEL DOMINICA (Ficha: D/161/90).
ideo, 16 de julio de 1990.
aria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 29240 Ago 30- v Set 26

EFANO MAZZA, SALVADOR C/FACCIOLA RIAN, SUSANA "Disolución y Liquidación de Conyugal" (Ficha: D/211/90).
ideo, 17 de agosto de 1990.
Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 29287 Ago 30- v Set 26

IS CERNICHIARO, ALVARO C/MESCIA , ADRIANA LUCIA"Disolución y Liquidación dad Conyugal" (Ficha: D/204/90).
Mon. ideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05 N$ 54.000,00 20/pub 29307 Ago 30- v Set 26

MORALES BOSCH, RICARDO GUSTAVO. c/ AROCHA IGLESIAS, NORMA ELIZABETH. (Ficha: D/ 188/9...
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 28548 Ago 31- v Set 27

LERMA TEJERIA MARIA LUISA con CABILLON PEPE EMILIO ADOLFO "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D. 173/990).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29500 Ago 31- v Set 27

CHAGAS, SANDRA y GONZALEZ, MANUEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./80/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30945 Set 13- v Oct 10

VIGESIMO TURNO

BOTTERO PELISSERO, RAFAEL c/GOMEZ PANDOLFI, MARTA MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./183/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29619 Set 03- v Set 28

LIMA FERNANDEZ, WALTER E. c/RODRIGUEZ, MYRIAM GLADYS. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D/206/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30643 Set 11- v Oct 08

MYRNA TERESA ORGAMBIDE y FREDDY WILLIAM RADEMAKER BURELLI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 128/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30874 Set 12- v Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DOTTA CASTAÑO RAUL EDUARDO y FOSSATI PICUN, MARIA ISABEL. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D. 225/990).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28942 Ago 27- v Set 21

CERNICCHIARO FERNANDEZ LUIS GUILLERMO y SELZER GUROSKY PATRICIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 253/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28943 Ago 27- v Set 21

MARIA SUSANA GONZALEZ y ROTGEN EDUARDO ALONSO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 234/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29046 Ago 28- v Set 24

DONAZAR GADEA DITHEL ELENA C/CASTAñO OLIVARES LUIS AMERICO "D.L.S.C." (Ficha: D/ 203/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29283 Ago 30- v Set 26

ALMIRON PAEZ ENRIQUE y ESEIZA, MARIA ELENA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/ 149/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29286 Ago 30- v Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

GONZALEZ MORALES ALVARO FABIAN E IMAS HERNANDEZ NAIR ROSMARY (Ficha: D/86/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28100 Ago 31- v Set 27

RECOBA AGUILERA, ALBERTO YAMANDU y DE LOS SANTOS RAMOS, MYRIAM TERESA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/ 202/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29451 Ago 31- v Set 27

MONTES de OCA ARMAND PILON LIRIS LUISA con MONNET GAUTHIER NELSON DANIEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 114/990).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28995 Set 04- v Oct 01

LAXALDE GIUDICE PEDRO BERNARDO y LIMA POSADA VIRGINIA CELIA (Ficha: D/182/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29865 Set 05- v Oct 02

FRUGONE LIGRONE, LISEL ADRIANA y ROMERO PEDUTO ENRIQUE AQUILES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/133/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29866 Set 05- v Oct 02

"DANREE PACHECO, JACQUES MELCHOR y CHAPPE, MARIA ROSINA,Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 241/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29111 Set 06- v Oct 03

IBARRA LAURO y FERNANDEZ ANGELA CELESTINA. "Disolución yliquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 189/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30234 Set 07- v Oct 04

JULIO ASTUR SILVA FLORES y NANCY MAGDALENA GUTIERREZ FAA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/165/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30288 Set 07- v Oct 04

SANDER DIAZ MARIA TERESA con GALISTEO APEZECHEA, FRANCISCO JORGE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 87/990)
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29499 Set 10- v Oct 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRIVOCAPICH CAMPISTROU WALTER MARIO con LEYMONIE SAENZ JULIA LORENA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 32/ 990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28898 Ago 27- v Set 21

TOCCE ECCHER, JUAN WALTER c/GONZALEZ SANCHEZ, SUSANA CARMEN "D.L.S.C." (Ficha:).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29091 Ago 28- v Set 24

ROHR BARDIER RAUL ALBERTO y PETTIGREW PIOLA, SYLVIA MARIA DOLORES LUCIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 167/ 990).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28050 Ago 30- v Set 26

BERGARA CATELLI, ALBERTO HERALDO y ETCHEGOYEN, MARIA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 173/90).
Montevideo, 1º de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29065 Set 05- v Oct 02

SANCHEZ del RIO, JULIAN JOSE y RODRIGUEZ BARRETO, CAMEN "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D./5/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29807 Set 12- v Oct 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA MARIA ELIZABETH ARCOS y PAUL ANTON MARINOVIC, (Ficha D/79/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elenal Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29465 Ago 31- v Set 27

LORENZO BLANCO REMIGIO JUAN y FERREIRO NOSEIRO MARIA CARMEN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 120/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29501 Ago 31- v Set 27

SERGIO RICARDO GRANDO PORTEIRO y MARIA DEL CARMEN RUA VILLAMARIN, ""Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/181/ 990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29658 Set 03- v Set 28

NEBEL CUMPLIDO, LUIS EDUARDO y OLIVELLA, MARTA OFELIA "Di solución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/177/90),se hace saber que por auto 1218 del 30/7/990 se ha decretado la disulición y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Nebel Cumplido y Marta Ofelia Olivella, citándose y emplazóndose a todos loa que tuevieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plzo de 60 días, bajo apercibimino de quesi no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29887 Set 05- v Oct 02

NELIDA MARTA BENINCASA Y AMARANDO MANSILLA DE LOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/129/990).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 43560 Set 07- v Oct 04

JUAN CARLOS PANIZZA MEZZETTA y ELVIRA CAROLA GIANELLI DAGUERRE (Ficha: D/13/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29100 Set 13- v Oct 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

MORENO MOTTA, LILIA ADELAIDA Y GARAZA VAZQUEZ JOSE ASUNCION (Ficha D/173/90). - Montevideo, 17 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29239 Ago 30- v Set 26

TRIAS PEREZ, MIGUEL ANGEL y PEREYRA, MARIA ELENA (Ficha: D/210/90.
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29538 Ago 31- v Set 27

FERRARI CASTILLA, MARCIA y BERMUDEZ VILLEGAS, FRANCISCO JORGE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 206/90).- 1º de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29706 Set 03- v Set 28

DUQUE CARLOS y LOTITO MARGARITA "D.L.S.C.", (Ficha D/166/90). - Montevideo 20 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29883 Set 05- v Oct 02

PABLO HUGO GARCIA DUEÑAS y ZULMA ELOISA LEMUS PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha D/170/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29103 Set 06- v Oct 03

HELENA M. GONZALEZ ZALGIS y JORGE W. MONTIEL FLORES, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: D/153/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Helena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30297 Set 07- v Oct 04

ISABELINO LEONEL VELAZQUEZ y MARIA MARGARITA GALAIN "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (Fa.D 17/90).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28267 Set 10- v Oct 05

CUSTODIO ALVAREZ, JOSE PEDRO y ELIZABETH RODRIGUEZ AVILA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 127/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30357 Set 10- v Oct 05

LUIS LEONARDO BORTOLOTTO VELAZCO y LILIAN PEÑA RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes". (Ficha: D/184/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30734 Set 11- v Oct 08

Silveira Nuñez, Luis Heriberto c/Abu Arab Paccio, Isabel. D.L.S.C. D/160/90.- Montevideo, 16 de agosto de 1990.- Esc. Elena I. Quintero Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30978 Set 13- v Oct 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PEREZ FERNANDEZ MARIO y MARIA del CARMEN PIMENTEL SOUTO."Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 114/990).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28899 Ago 27- v Set 21

HERNANDEZ HARREGUY, MANUEL EVARISTO y BONINO AYÇAGUER, JOSEFA ELISA o ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 139/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30355 Set 10- v Oct 05

DAISSON, IVONNE c./ PERDOMO, WASHINGTON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 41/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30836 Set 12- v Oct 09

BENITEZ GIRIBONE, GRACIELA ELENA c./ FERNANDEZ, ADAN MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 182/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30875 Set 12- v Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO HECHT ZAIDMAN y ELSA ETCHANDY AVELLEYRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/86/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristrina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21926 Ago 29- v Set 25

HECHT ZAIDMAN, JULIO c./ETCHANDY AVELLEYRA, ELSA - "Disol ución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/86/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24443 Ago 29- v Set 25

DA COSTA SANSONE, CARLOS EDUARDO y MARTINEZ MORALES, MARIA DELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 87/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29616 Set 03- v Set 28

LOPEZ ALBORNOZ ADOLFO ENRIQUE y MARTINEZ REGUEIRO MARIA DOLORES. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D-119/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30641 Set 11- v Oct 08

GIL ANA MARIA c/DENIS LUIS ADHEMAR. "Medidas cautelares previo disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/27/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30735 Set 11- v Oct 08

VELAZQUEZ, MARIA CRISTINA c./ DOMINGUEZ, OSVALDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 76/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30818 Set 12- v Oct 09

ALBERTO BORTEIRO c./ MABEL ESTHER RIVERO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 195/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30839 Set 12- v Oct 09

SERGIO AREVALO, PASCUAL y CORES CARDOZO, ADRIANA GRACIELA (Ficha: D Nº 77 Año 1990).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30912 Set 12- v Oct 09

LUCOTTI PAGANUCHI, RICARDO y TIZZONI REGUEIRA, MARIA GLORIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 80/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30946 Set 13- v Oct 10

VIGESIMONOVENO TURNO

MONTAUTTI, JORGE y MARIA TERESA NOGUEIRA (Ficha: D. 204/90)."Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal".
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29066 Ago 28- v Set 24

DODEL BAUMWALD o BAUMWALT, JAIME con GRODZIENSKI KAPLAN JUANITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 149/990).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29497 Ago 31- v Set 27

GRAH SERUGA CESAR y SEVERO POSADA, ALCIRA TERESITA. "Disolución y liquidacion de sociedad conyugal" (Ficha: D. 198/990).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27475 Set 04- v Oct 01

PEREIRA, MARIA ISABEL C/SASIA, MAXIMO AGUSTIN "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal y medidas cautelares" (Ficha: 15/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29087 Set 06- v Oct 03

LOTARIO ROSENBLATT y LEONOR WETZLAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/200/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30296 Set 07- v Oct 04

OYARZUN HERNANDEZ HORACIO TOMAS y MILDRED MIRTHA SECONDO PUERTOLLANO "Separación Legal de Bienes (Ficha: D/208/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29618 Set 12- v Oct 09

TRIGESIMO TURNO

CALVO VILLAVERDE MANUEL y PARGA SANTIAGO MARIA TERESA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 234/90).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27946 Ago 29- v Set 25

SATURNO CHEVERT RAQUEL MARIANA y FERNANDEZ VELOSO GONZALO. "Dis. y liq. de soc. cony." (Ficha: D 158/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30706 Set 11- v Oct 08

FERNANDO ABREU CASTRO y SILVIA BLANCA CHIESSA RODRIGUEZ, Disolución y Liquidación de la Sociedad Anónima", (Ficha: D/229/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29104 Set 12- v Oct 09

SERGIO CARLOS GLASS GRYMGRAS y VIVIAN ELENA BIRN KARPISLEK, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 184/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29101 Set 13- v Oct 10

ISAAC GREGORIO GLASS GOLDBERG y IRIS BRUNILDA MAIDANA POSSE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 183/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29102 Set 13- v Oct 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

PRADA VILLALBA, JOSE EMILIO y FLORES SCHAICH, SILVINHA " Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 146/90).
Montevideo 15 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28884 Ago 27- v Set 21

DE LOS CAMPOS MARIO y MARIA ERCILIA NIN (Ficha: D. 269/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29128 Ago 28- v Set 24

LOUSTAUNAU VIZOSO, MERCEDES y LOPEZ GABARAIN, ALFREDO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 127/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27289 Ago 31- v Set 27

ANA MARIA LIBONATI c/JULIO CESAR DUARTE (Ficha: D./173/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28853 Ago 31- v Set 27

ALONSO ARTOLA RENE y RAQUEL E. NICOLICH AROCENA.
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29496 Ago 31- v Set 27

MISA, RAUL c./ REBOLEDO, CANDIDA (Ficha: D. 265 bis/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30947 Set 13- v Oct 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

FREIRE BALEIRON MILTON y HOPENHAYM SVIRSKY MABEL (Ficha: D. 211/990).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28941 Set 04- v Oct 01

FRANCISCO ALBISU LOPEZ y GUILLERMINA MARIA ADAMI GIAVI (Ficha: D/298/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30505 Set 10- v Oct 05

QUINTEROS ACOSTA, MIGUEL ANGEL y FURQUERE CACERES, MIRTHA RAQUEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/35/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29882 Set 12- v Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALVARADO, MARIA LIRES c./ MARTINEZ, OMAR CARMELO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Civil F. Nº 247/90) a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783.
Canelones, 17 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29209 Ago 31- v Set 27

SEGUNDO TURNO

MATTOS RODRIGUEZ, RAUL IGNACIO y NOYA MOLAGUERO GLORIA ESTHER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: civil 28/989).
Canelones, 8 de febrero de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29157 Ago 28- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ABIUSO, ISIDRO CARLOS y ROSE MARIE MARROCHE "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 35/89).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30189 Set 07- v Oct 04

CUARTO TURNO

IGLESIAS RODRIGUEZ, DAMASO JUAN y CATTINI MARI, GLADYS MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal" (Ficha: B. 310/90).
Las Piedras, 26 de junio de 1990.- Esc. Horacio H. Granero.- Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 2910[illegible] Ago 28- v Set 24

COMESAÑA PEREZ, EDUARDO c./ LENA SIRI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 414/90.
Las Piedras, 23 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30[illegible] Set 07- v Oct 04

FABBIO MARESCA, HECTOR y MARTA INES ARCIERI "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 482/90).
Las Piedras, 21 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30188 Set 07- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ MARTELO y NELSON CURBELO (Ficha: B/308/1988).
Pando, 2 de agosto de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29755 Set 03- v Set 28

TERCER TURNO

BERNARDO MANUEL FERNANDEZ GIACUSA y LETICIA BORREANI BRITO, (Ficha A/723/1990).
Pando, 27 de julio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28018 Ago 30- v Set 26

MARIA TERESA ODELLA y WINSTON PROVENZA, (Ficha A. 433/1990).
Pando, 17 de mayo de 1990.
Esc. Maruaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28864 Ago 31- v Set 27

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SAYA C/WILFREDO SILVA (Ficha: 610/A/1990).
Pando, 1º de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43674 Set 13- v Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO FERREIRA TIRONI y MIRIAN LILIAN ARTAVE PEDROZO (Ficha: A/75/90).
Melo, 13 de agosto de 1990.
V. Tomás Polito, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29470 Ago 31- v Set 27

DE TERCER TURNO

ELBIO FREDY PEREIRA ECHEBENGUA Y ROSARIO DEL CARMEN RIVERO CASTRO (Ficha: B/170/90). Melo, 1º de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 43.200,00 20/pub 28745 Ago 27- v Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHEVALIER, ETHEL MARGOT c./ MIGUEL ANGEL RAMIREZ PEREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 1/90).
Colonia, 7 de mayo de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29212 Ago 31- v Set 27

JORCIN DAVRIEUX, JORGE UMBERTO y MARIA del PILAR MARTINO DAVYT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 13/90).
Colonia, 24 de julio de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29213 Ago 31- v Set 27

JUAN CARLOS GODOY y MARIA AIDA BATISTA DE LA FUENTE, "Disolución y Liquidacin de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/11/990).
Colonia, 16 de julio de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 26686 Set 12- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE PRIMER TURNO

CICERI, ADA MABEL c/SOSA JULIO ELBIO.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Fs. 232/89/B).- Carmelo, 3 de agosto de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29639 Set 03- v Set 28

DE SEGUNDO TURNO

REBORI GALEANO, VENTURA Y GILENE MANZUR NELLY.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: 35/90/B).
Carmelo, 25 de abril de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29641 Set 03- v Set 28

COLOTTA F. ELBIO y PURTSCHER V. BLANCA.- Disolución y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: 169/90/B).
Carmelo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Marcosw Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29754 Set 03- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

GONZALEZ MADERA, HECTOR ANIBAL y VILLANUEVA QUINTANA, ELDA CRISTINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: C. Nº 147/990).
Rosario, 30 de julio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30558 Set 11- v Oct 08

SEGUNDO TURNO

GUGELMEIER SAAVEDRA TOMAS CIRILO y VILA MUGGLIN EDELA ROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: civil 153/990).
Rosario, 30 de julio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28730 Ago 27- v Set 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AYALA RAQUEL NEIS contra ARANAGA LAURO REINEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 181/989).
Durazno, 14 de setiembre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18694 Set 11- v Oct 08

ARRIOLA de GUILLEN, ANA LINA c./ ALFREDO ARIEL GUILLEN "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 77/88).
Durazno, 23 de agosto de 1990.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30381 Set 11- v Oct 08

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos caratulados PERENDONES BOSQUE, PEDRO y PASEYRO LOITEY, DALIA EMILIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F. B/32/90), se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1990, se decretó la Disolución de la Sociedad Legal de Bienes existente entre Pedro Perendones Bosque y Dalia Emilia Paseyro Loitey y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. - Durazno, 9 de marzo de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29154 Set 06- v Oct 03

LUZARDO GONZALEZ, GREGORIO LUIS contra RAMOS MARCENAL, TERESA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A. 62/90).
Durazno, 30 de julio de 1990.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30034 Set 07- v Oct 04

ZEITUNIAN, JESUS AGOB y AGRASSO, IRMA NELIDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha B. 148/90).
Durazno, julio 16 de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30035 Set 07- v Oct 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LORIER FALLACHE, CARLOS c./ SUSANA ARISMENDI BASCOU "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: A. 749/1985).
Florida, 25 de noviembre de 1985.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30029 Set 07- v Oct 04

SEGUNDO TURNO

VIDAL RIVERO, ALFREDO - RAMONA MARIA TORENA ESPINO de VIDAL "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: F.B.N. 260/89).
Florida, 17 de agosto de 1987.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30021 Set 07- v Oct 04

MARTINEZ DE LEON, MARIA GLADYS c/ESTEBAN ISMAEL GARCIA IBARRA. "Dis. liq. soc. conyugal" (Ficha: A. N. 756/88).
Florida, 10 de marzo de 1989.
ry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/''55) 20/pub 43617 Set 11- v Oct 08

ERCER TURNO

MERCAD... WASHINGTON y MARIA GALLO ROMERO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 488/990).
Florida, 16 de agosto de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29156 Ago 28- v Set 24

HERNANDEZ, CARMELO MARIA - ELVIRA ANGELA SUAREZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: F.B. 229/90).
Florida, 30 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30022 Set 07- v Oct 04

CASELLA CASTILLO, DIEGO REINALDO - NORMA IRIS FERREYRA GONZALEZ "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 202/90).
Florida, 26 de julio de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30030 Set 07- v Oct 04

FIGUEROA SERCHI, NELBA NOEMI contra MARIO WALDEMAR LISSIO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: A. 355/90).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 23 de julio de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43510 Set 07- v Oct 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LORENZO MARTINEZ MIGUEL Y SILVERA FERNANDEZ GRISEL 15 AñO 1989 (Ficha:).
Lavalleja, 7 de febrero de 1990.
Pedro G. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 3061 Set 11- v Oct 08

LORENZO MARTINEZ MIGUEL ANGEL Y SILVERA FERNANDEZ GRISEL (Ficha: 15 AñO 1989).
Minas, 7 de febrero de 1990.
Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30610 Set 11- v Oct 08

FERNANDEZ CASTRO, PEDRO MARIA C/ABREU, GLORIA- Dis.y liq. de la Soc.Cony. (Ficha: 194/1990).
Minas, 23/7/90.
Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30611 Set 11- v Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

ROVIRA RAMOS, APARICIO NESTOR y SOSA ARRIERA, ROSSANA VIOLETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 107/90).
Maldonado, 27 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29032 Ago 28- v Set 24

MACHADO FRADE, ERNESTO y MARTINEZ FONTES, MARTA H. "Disol ución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 132/90).
Maldonado, 23 de agosto de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30949 Set 13- v Oct 10

SEXTO TURNO

MARTINEZ ENRIQUE c/VISCONTI , MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 121/90).
Maldonado, 25 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30594 Set 11- v Oct 08

SEPTIMO TURNO

VILLAAMIL XALAMBRI; LUIS JUAN y AMORIN BONILLA, MA. CRISTINA. "Disol. y liq. de sociedad conyugal" (Ficha: 73/90).
Maldonado, 26 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30617 Set 11- v Oct 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FAN OTERO, VIOLETA c./ SOSA CURTIS, MANUEL "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: A. 618/1989).
Paysandú, 2 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30056 Set 07- v Oct 04

QUINTO TURNO

PIAGGIO COSIO, MIRTA OLGA y PEREZ GARCIA ANTONIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 71/990).
Paysandú, 27 de abril de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29483 Ago 31- v Set 27

SAN JUAN ESTELA MARI con AYALA ALFREDO JOEL (Ficha: B. 63/990).
Paysandú, 26 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30263 Set 07- v Oct 04

BAEZ MARTINEZ JUAN CARLOS LUJAN y GARCIA GALLARDO MARIA ANTONIA (Ficha: B. 147/990).
Paysandú, 19 de julio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30264 Set 07- v Oct 04

ALVAREZ ACOSTA, LINDY HERMAN y ECHENIQUE RIVERO, DORA MABEL. (Ficha: B/263/1990).
Paysandú, 20 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 30575 Set 11- v Oct 08

TEXEIRA, OLGA DIVA c./ MARTINEZ, WALTER BASILIO "Auxiliat oria de pobreza y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 65/1990).
Están auxiliados de pobreza. - Paysandú, 24 de julio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43558 Set 11- v Oct 08

NOVAC TITAR, RAUL ALBERTO c/ ALCIATURI MIRANDA, STELLA. " Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B/175/1990).
Paysandú, 21 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30791 Set 12- v Oct 09

GILARDO, WALTER GUSTAVO c/ TENCHIO, ANA MARIA (Ficha: B/257/1990).
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30792 Set 12- v Oct 09

SEXTO TRUNO

PRIETO CAIRUS, NILSE MABEL con CAIRO PENON RICARDO RENEE (Ficha: B. 190/990).
Paysandú, 2 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29484 Ago 31- v Set 27

COLZADA, JOSE ENRIQUE y GOMEZ de COLZADA, GRACIELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 224/90).
Paysandú, 24 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30046 Set 07- v Oct 04

LALINDE BONIFORTI, WALTER JOSE y MELCHIORI DANTE, NELIDA ZUMA (Ficha: B. 176/1990).
Paysandú, 19 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30055 Set 07- v Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ARANZAZU BORBA c./ SHIRLEY LEITES RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: A. 139/90).
Rivera, 10 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29399 Ago 31- v Set 27

ORIOSVALDO ROCHA y TERESA LOTITO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 161/1990).
Rivera, 9 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29400 Ago 31- v Set 27

BELKIS GALLO PEREIRA y CLOVIS SIDNEY ALVEZ MACHADO, "Liquidación y disolución de la Soceidad conyugal", (Ficha: A/116/990).
Rivera, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30298 Set 07- v Oct 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ROCHA VICENTE, H. DANIEL y BATTES ROCHA, YISHEL MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha: 481/90).
Rocha, 12 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30072 Set 07- v Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

OLIVA MONCHETTI, DOUGLAS RENE y ALBINI IRIÑIZ, SONIA TERESITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 205/90).
Salto, 16 de julio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30877 Set 12- v Oct 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CHOCA TORRES, ANIBAL y MORALES, GRISELDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/929/1990). San José, 22 de agosto de 1990. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29939 Set 05- v Oct 02

VERDIER PEREIRA, DANIEL CAYETANO y BRITOS RIVERO, ANA CRISTINA (Ficha: B. 1021/1990).
San José, 28 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30453 Set 11- v Oct 08

PERDOMO HERNANDEZ, NESTOR ARCILIO y SOTO TRAVIESO, MARIA ESTHER (Ficha: B. 451/1990). San José, 23 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30454 Set 11- v Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SCRIPNIK GORDIENCO, GREGORIO c./ GIANECHINI, MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 101/1990).
Dolores, 7 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29031 Ago 28- v Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RIVERO Y ERCILIA ZULEMA BENITEZ (Ficha: B 149/90).

Tacuarembó, 14 de agosto de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28788 Ago 27- v Set 21

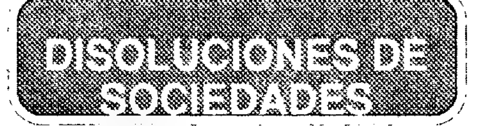
GRAÑA, LETICIA y PASTURINO, LUIS MARTIN (Ficha: 140/83).
Tacuarembó, 7 de agosto de 1989.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29324 Ago 31- v Set 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

R[illegible] MARY BENTANCUR SILVERA y GONZALO VICA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 399/990).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000.00 20/pub 30408 Set 10- v Oct 05

CROSSA IBARRA JUAN EMILIO y TERESA SANCHEZ CARRASCO (Ficha: 230/90).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28475 Set 12- v Oct 09

ORTIZ, PEDRO GERARDO y ANA CAROLINA ELHORDOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 488/90).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30927 Set 13- v Oct 10



MONTEVIDEO
ALBURA S.A.
En liquidación

Asamblea General Extraordinaria 3/9/90, resolvió por unanimidad la disolución anticipada, nombrando como liquidador a Alberto Jorge Roveda.
06) N$ 116.000,00 10/pub 30981 Set 13- v Set 26

ARTIGAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha: B/120/90), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre doña Nara Alves y Santiago Francisco Riani, debiéndo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término legal, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieran solo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 20 de julio de 1990.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
06) N$ 54.000,00 20/pub 29218 Set 05- v Oct 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Gómez Lira Angélica c/ BENENCIO CARLOS DEMESIO; Divorcio (Ficha E. 23/88), se cita, llama y emplaza a Carlos Demesio Benencio, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se le cita al previo juicio Conciliatorio. - Montevideo, 22 de marzo de 1988.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria, Adjunta.
07) N$ 26.400,00 30/pub 25686 Ago 20- v Set 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: BURGOS CAFFERATTA, NANCY C/ SANTANA VENTURELLI, JOSE GERVASIO "Divorcio" (Ficha D 246/90), se notifica y emplaza a José Gervasio Santana Ventureli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de agosto de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 30732 Set 11- v Set 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: FERNANDEZ CABRAL, ESTEBAN MARTIN c/ MARIA ESTHER DE LEMA FALERO. "Divorcio" (Ficha A 556/1990), se cita llama y emplaza a María Esther De Lema Falero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
07) N$ 27.000,00 10/pub 30802 Set 12- v Set 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: CAMACHO FALCO, HUGO RODOLFO c/ ROIG, MARIA VICTORIA. "Divorcio" (Ficha 169/90), se cita, llama y emplaza a María Victoria Roig, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Maldonado, 30 de julio de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 30767 Set 12- v Set 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: MORALES, DOMINGO C/DE LOS SANTOS, SUSANA.- Divorcio por causal" (Ficha A/146/1990), se cita, llama y emplaza a Susana De Los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 13 de agosto de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43613 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Moreira, Remigio c./GUALLANE, BEATRIZ - Divorcio por causal" (Fa. A/156/1990), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a comparecer en estos autos a la señora Beatriz Guallane, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 10 de agosto de 1990. - Auxiliada de pobreza. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43615 Set 11- v Set 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Amaro De Freitas contra RITA RAQUEL DE LOS SANTOS (Ficha A. 143/990), se cita llama y emplaza a Amaro De Freitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 27 de agosto de 1990.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria, Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43677 Set 17- v Set 28

CUARTO TURNO

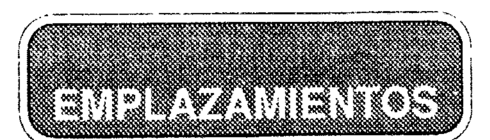
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos caratulados: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MARIA ERNESTINA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal, le ha iniciado Pedro Lemes (Ficha A 153/90), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Con auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 22 de agosto de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 43596 Set 11- v Set 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos caratulados: SANGUINETT CARABALLO, M& DEL CARMEN C/CARLOS MARIA MORALES- Divorcio por Causal (Ficha 49/990), se cita, llama y emplaza a Carlos María Morales, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Paso de los Toros, 13 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
07) N$ 27.000,00 10/pub 30762 Set 12- v Set 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: RECAREY MARIA ELENA c/ALBERTO OBISPO DAVILA (Ficha A/320/90), se cita, llama y emplaza a Alberto Obispo Panila, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se concedió Auxiliatoria de pobreza para estas actuaciones. - Treinta y Tres, 21 de agosto de 1990. - Esc. Mariela Decaro, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43592 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 94.11.01, habilitado en Yaguarón 1970. Deberá presentarsFernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 24952 Set 19- v Set 21

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.14.54 habilitado en Río Branco 1085. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 31456 Set 19- v Set 21

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ANTEL
EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 23.65.59 habilitado en Lorenzo Fernández 2981. deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 31555 Set 19- v Set 21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora SILVIA GONZALEZ PERRETT, en calidad de titular

del Nicho Nº 4917, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de Título Duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeron con mayor derecho para comparecer en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Néstor Garibaldi, Subdirector.

08) N$ 55.000,00 10/pub 30360 Set 10- v Set 21

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA IRIS PERRETT ANDRADE de GONZALEZ, NILDA ELSA RIVERO FERNANDEZ de PERRETT, ELSA PERRETT ANDRADE de RODRIGUEZ, OSCAR FELICIANO RODRIGUEZ PORTAL y MARCOS RUBEN PERRETT ANDRADE, en su calidad de titulares del Nicho Nº 574 del Cementerio Central (3er. Cuerpo), solicitando la expedición del título Duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para comparecer en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Néstor Garibaldi, Subdirector.

08) N$ 66.000,00 10/pub 30361 Set 10- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en los autos caratulados: Sobadjian Barakian, Alexander c/GAGOSIAN AKIRMAIAN, SUSANA "Exequatur" (D./96/90), se cita, llama y emplaza a la Sra. Susana Gagosian Akirmaian, a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

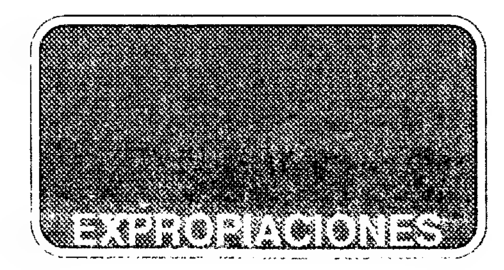
08) N$ 21.600,00 10/pub 27159 Set 12- v Set 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "Ferreira del Puerto Victoria del Huerto, Vicenta P., Fausto César y Zenón Pablo, y Ferreira Reyes Gustavo D., Adriana y Marcos c./FERREIRA EMILIANO, SILVEIRA de FERREIRA, MARTA y M& DEL PILAR, FERREIRA DEL PUERTO, EMILIA o sus sucesores y DE BRUN, SANTIAGO o sus sucesores - Partición Judicial" (Fa. A/218/90), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Emilia Ferreira del Puerto y de Santiago de Brun Carabajal y a todos aquellos que se consideren con derechos a deducir oposición dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y asimismo se les convoca para el inventario estimativo y solemne de los bienes, a partir para la audiencia del día 20 de diciembre próximo a las 9:00 horas. - Minas, agosto 20 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

08) N$ 48.600,00 10/pub 30615 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo con fecha 18/4/90 y 19/7/90, ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que ha continuación se detallan:

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 546/6/90.
Padrón: 697.
Area a expropiar: 481 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Carolina Elmira Olave.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 595/6/90.
Padrón: 1818.
Area a expropiar: 647 m.c. 91 dm.c.
Propietario: María Esther Acuña López.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 576/6/90.
Padrón: 1650 (P). Area a expropiar: 258 mc. 98 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranzas.
Promitente comprador: Luis Franzini, Aquiles Franzini, Suc. de Mario Franzini y Suc. de Berta Machado.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 567/6/90.
Padrón: 1494.
Area a expropiar: 489 m.c. 00.
Propietario: Omar Nelson Echevery y Nilda Delgado.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Sano José.
Expediente Nº: 598/6/90.
Padrón: 1880.
Area a expropiar: 460 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Park S. A.
Promitente comprador: Emilia Sparano de Hernández.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 594/6/90.
Padrón: 1809.
Area a expropiar: 470 m.c. 16 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranzas.
Promitente comprador: Sucesión de Miguel Pírez.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 562/6/90.
Padrón: 1438.
Area a expropiar: 470 m.c. 16 dm.c.
Propietario: Alfredo Lorenzo Ortiz Rivero y Sra.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 569/6/90.
Padrón: 1535.
Area a expropiar: 598 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Emilio Merce Ríos Aquino.
Promitente comprador: Angela Perdigón López.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 568/6/90.
Padrón: 1509.
Area a expropiar: 470 m.c. 52 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas.
Promitente comprador: Elena, Jorge, David, Mirta Espinola De Filippo - [illegible] y Dolores Silva De Filippo.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 588/6/90.
Padrón: 1711.
Area a expropiar: 908 m.c. 63 dm.c.
Propietario: Manuel Domenec Valle.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 596/6/90.
Padrón: 1823.
Area a expropiar: 526 m.c.
Propietario: Alicia Olivera y Antonio González.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 570/6/90.
Padrón: 1538.
Area a expropiar: 504 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Horacio Pereira Raimond.
Promitente comprador: Carlos Correa Olivera.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Jucicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 586/6/90.
Padrón: 1692.
Area a expropiar: 1008 m. c. 24 dmc. Propietario: Banco de Cobranza.
Promitente comprador: María Martínez y Guillermo Nummon Núñez.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 256/6/90.
Padrón: 688 (P).
Area a expropiar: 590 m.c. 22 dm.c.
Propietario: Park S. A.
Promitente comprador: Francisco Ochoa Hornos.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 556/6/90.
Padrón: 1333 m/á.
Area a expropiar: 526 m.c. 79 dm.c.
Propietario: Park S. A.
Promitente comprador: Eudoxio Velázquez y Milka Correa.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 261/6/90.
Padrón: 512 m/á.
Area a expropiar: 493 m.c. 97 dm.c.
Propietario: Banco de cobranza.
Promitente comprador: Gladys Pinto de Montero y Julio C. Montero.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 270/6/90.
Padrón: 512 m/á.
Area a expropiar: 470 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranza.
Promitente comprador: Jorge Villalba Rossi y Mary Rossi de Villalba.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 277/6/90.
Padrón: 912.

Area a expropiar: 476 m.c. 06 dm.c.
Propietario: Elsa Eleonor Artigas.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 278/6/90.
Padrón: 913.
Area a expropiar: 454 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Héctor Velázquez.
Promitente comprador: Elsa Eleonor Artigas.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 293/6/90.
Padrón: 1415.
Area a expropiar: 377 m.c. 03 dm.c.
Propietario: María Delio Buela Buela.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octavo Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 305/6/90.
Padrón: 1843 (P).
Area a expropiar: 7.552 m.c. 66 dm.c.
Propietario: Helena de Burburu de Wesembuk.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 326/6/90.
Padrón: 1844 (P).
Area a expropiar: 6.750 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Helene de Burburu de Wesembuk.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 335/6/90.
Padrón: 1845 (P).
Area a expropiar: 5.481 m.c. 53 dm.c.
Propietario: Helene de Burburu de Wesembuk.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2do. piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace sabererese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan:

Ruta: 15.
Tramo: Rocha - Velázquez.
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Rocha.
Padrón: 2344 (P).
Expediente Nº: 867/6/89.
Area a expropiar: 5 Há. 8173 m.c.
Propietario: Jorge Eduardo Telechea Zás.

Ruta: 6.
Tramo: Paso Pereira - Ruta Nº 26.
Ubicación: Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.
Padrón: 1912 (P).
Expediente Nº: 296/6/88.
Area a expropiar: 8 Há. 1.549 m.c.
Propietario: La Tablada Sociedad en Comandita por Acciones.

Los Antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P. calle Rincón Nº 561 2do. Piso -Ciudad-, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 43620 Set 12- v Set 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: PABLO JAVIER CHARLETTO MAYOL (Ficha C-483/989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Pablo Javier Charletto Mayol, habiéndose designado curador/a de bienes a Gladys Mayol Mango.- Montevideo, 10 de agosto de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43669 Set 13- v Set 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: caratulados: "DIMOFF NUÑEZ, BELTCHO SERGIO - Incapacidad" (Ficha: TV 328/89), se hace saber que por resolución 4106 del 22 de mayo de 1990 se decretó la incapacidad de Beltcho Sergio Dimoff Núñez y se designó curador del mismo a María Julia Núñez. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43708 Set 18- v Oct 01

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUBA, GERARDO ALBERTO.- Aux. de Pob. e Incapacidad. Ficha C/3/90, se hace saber que por auto 990 del 13 de junio de 1990, se declaró incapáz a Gerardo Alberto Luba y se designó curador definitivo del mismo a la Sra. Belda Mabel Franquez quién aceptó el cargo el 31 de julio de 1990.- Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.- Montevideo, 7/8/90. Se hace saber que la gestionante litiga con aux. de pobreza.- Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43568 Set 10- v Set 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos: BELEÑO, ALVARO HEBER "Incapacidad" (Ficha V 74/90), se hace saber por auto Nº 581, de fecha 30 de abril de 1990, se ha designado curador interino de Beleño, Alvaro Heber a su madre legítima Sra. Julia González. - Auxiliado de pobreza.- Montevideo, 29 de agosto de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43714 Set 19- v Oct 02

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 31 Turno, en autos caratulados "Llarronda Pérez, Juan Carlos, Incapacidad. F& V/64/90" se hace saber que por decreto 1526 del 26 de julio de 1990 se designó curador interino a Elida Mirta Pérez Caballeira del presunto incapaz Juan Calos Larronda Pérez. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al art. 89, inciso 2 del CGP. a los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 43639 Set 12- v Set 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos: URIGUIOLA SALARRAYAN, NELLY NAIR.- Incapacidad (Ficha V/28/90), se hace saber que por decreto Nº 1729, se ha decretado en estado de incapacidad a Nelly Nair Uriguiola Salarrayán, habiéndose designado curador/a de bienes a Elisa Da Silva.- Montevideo, 2 de agosto de 1990.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30411 Set 10- v Set 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARQUEZ PETRONA MARISOL. "Incapacidad" (Ficha 434/989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Marisol Petrona Márquez, habiéndose designado curador/a de bienes a Nery Sacías Cousillas. Con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 25 de julio de 1990.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43662 Set 17- v Set 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: SALINA ADAM, TERESA. "Incapacidad" (Ficha 308/986), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Teresa Salina Adam, habiéndose designado curador/a de bienes a Jobita Salina Adam. Se decretó auxiliatoria de pobreza. - Melo, 24 de julio de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43663 Set 17- v Set 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: COSTA SULIZ "Incapacidad" (Ficha 66/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Suliz Costa, habiéndose designado curador/a de bienes a Miguel Ramón Costa.Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza e acuerdo al artículo 89, inciso 2 del Código General de Proceso. Oscar Rodríguez Etcheverry. En fe de ello, expido el presente en la ciudad de Melo, 4 debre de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43666 Set 17- v Set 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: FERNANDEZ, HERIX WILMAR "Incapacidad" (Ficha B. 195/89), se hace saber que mediante providencia Nº 1335 de fecha saber que mediante providencia Nº 1335 se declaró en estado de incapacidad a Herix Wilmar Fernández.- Rosario, 16 de agosto de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30364 Set 11- v Set 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: de los REYES EVA, "Presunta incapaz" (Ficha B. 27/989), se hace saber que con fecha 30 de agosto de 1989, porauto Nº 2256 se declaró en estado de incapacidad a Eva de los Reyes, habiéndose designado curadora de bienes a Juan Pedro Peña.- (Publicación gratuita ley 13.209.- Durazno, 28 de setiembre de 1989.- Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45948 Set 13- v Set 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: FLEITAS CUEBAS, FRANCISCO JAVIER "Pres. Incapaz" (Ficha B. 346/85), se hace saber al público que con fecha agosto 12 de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Francisco Javier Fleitas Cuebas, designándose curadora a su tía Mirtha Clara Cuebas de González.- Durazno, octubre 30 de 1986.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30369 Set 11- v Set 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: OSCAR MARIA BELOQUI REVETRIA. "Presunto incapaz" (Ficha B. 3/90), se hace saber que este Juzgado, por auto Nº 863 del día 7 de mayo de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Oscar María Beloqui Revetria, habiéndose designado curador del mismo a su padre César Batlle Beloqui, a quien se le discernió el cargo por igual providencia, quien queda revestido de las facultades conferidas legalmente y de las responsabilidades correspondiente. - Trinidad, 12 de junio de 1990.- Justo Ortiz Viña, Actuario.

10) N$ 27.000,00 10/pub 30591 Set 11- v Set 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: DIANO, ALFREDO JORGE. "Incapacidad" (Ficha 357/84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de febrero de 1988 se declaró el estado de incapacidad de Alfredo Jorge Diano, designándose curadora del mismo a Celestina Diano. - Minas, marzo 21 de 1988.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30608 Set 11- v Set 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno dictada en autos: LAGUNA MIRTA RAQUEL y WASHINGTON ISRAEL. "Incapacidades" (Ficha 370/88), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de setiembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Washington Israel Laguna, y por resolución de fecha 8 de agosto de 1990 se declaró el estado de incapacidad de Mirtha Raquel Laguna habiéndose designado curador de ambos a su padre Julio Laguna.- Minas, agosto 20 de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30609 Set 11- v Set 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos: "POSSE MENDEZ, JUAN RAMON - Incapacidad" (Ficha 53/90), se declaró en estado de incapacidad a Juan Ramón Posse Méndez, designándose su curadora a Emilia Leopoldina Posse Méndez. - Maldonado, 22 de junio de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

10) N$ 16.200,00 10/pub 30745 Set 12- v Set 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: NESTOR EDUARDO CONTI "Incapacidad" (Ficha B. 108/89), se hace saber que por auto Nº 8502, del 10/11/89, se declaró en estado de incapacidad a Néstor Eduardo Conti, designándose curador a Luis Alberto Conti, quien aceptó el cargo conferido con fecha 13/12/89. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 15 de agosto de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43588 Set 11- v Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: MILCE MARTINEZ NOGUEIRA (Ficha (B.263/89)), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Milce Martínez Nogueira, habiéndose designado curador/a de bienes a Sonia Raquel Ortiz Suárez. - Rivera, 23 de agosto de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43598 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que por resolución 5577 del 6/12/89, se declaró en estado de incapacidad a NELY y a OSMAR ALVEZ LEAL (Ficha B.229/89), habiéndose designado curador de los mismos a Aurelia Leal Chilis.- Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 18 de abril de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43599 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución 2914 del 26/7/89, se declaró en estado de Incapacidad a ELIVERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ (B. 58/89), habiéndose designado curador del mismo a Nohema Rodríguez. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 26 de setiembre de 1989. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43600 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 3483 del 24/8/89, se declaró en estado de incapacidad a DILMA MIRIAM BACCI (B. 320/87), habiéndose designado curador del mismo a María del Carmen López de Bacci. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 5 de octubre de 1989. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43601 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 4113 del 28/9/89, se declaró en estado de incapacidad a ANA TERESITA CAMPOS (B. 392/88), habiéndose designado curador de la misma a Ana Teresa Flores Campos. - Rivera, 30 de agosto de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30777 Set 12- v Set 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: PEÑA AGUILAR, PETRONA "Incapacidad" (Ficha F. 377/1988), se hace saber que por resolución Nº 8607 del 30 de octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Petrona Peña Aguilar, designándose curador a José María Peña Aguilar. - San José, noviembre 13 de 1989. - Esc. Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30455 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: PEREZ PONCE, WILMAN HUGO "Incapacidad" (Ficha F. 874/1987), se hace saber que por resolución Nº 3418 del 23 de julio de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Wlman Hugo Pérez Ponce, designándose curadora a Ester Cipriana Ponce Falcón. - San José, agosto 13 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30456 Set 11- v Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ALFREDO JESUS RODRIGUEZ. "Incapacidad" (Ficha Nº 80 año 1988), se hace saber que por auto Nº 2102 de fecha 9 de agosto de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Alfredo Jesús Rodríguez, habiéndose designado curador a don Jesús María Rodríguez Vidal, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, quedando exonerado de prestar fianza y del inventario. - Mercedes, 16 de agosto de 1990. - Esc. Daniella Donato, Actuaria Adjunta.

10) N$ 27.000,00 10/pub 30578 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "TERESA ADELA MESEGUET LEIVA - Incapacidad" (Ficha 25, año 1989), se hace saber que por decreto Nº 1238 de fecha 20 de julio de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Teresa Adela Meseguet Leiva habiéndose designado curadora a Elbia Leiva de Meseguet. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, dos de agosto de mil novecientos noventa. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43515 Set 12- v Set 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: RESENDE, FRANCISCA.- Incapacidad (Ficha B 22/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Francisca Resende, habiéndose designado curador/a de bienes a María Juana Resende. Tiene auxiliatoria de pobreza (Ficha 25/90).- Tacuarembó, 10 de agosto de 1990.- Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43590 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: ALVAREZ ROSANO, ANA MARIA.- Su incapacidad (Ficha 300/987), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ana María Alvarez Rosano, habiéndose designado curador/a de bienes a Teodora Rosano. - Paso de Los Toros, 26 de julio de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30400 Set 10- v Set 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, en autos caratulados: DOMINGUEZ, HUMBERTO "Su incapacidad" (Ficha A. 106/987), se hace saber que por auto Nº 1406 de fecha 11 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Humberto Domínguez, designándose curadora definitiva a Isolina González de Domínguez, la que aceptó el cargo con fecha 5 de octubre de 1987. - Paso de Los Toros, 21 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) N$ 27.000,00 10/pub 39884 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de , dictada en autos ANTONIA MARIA ROSELLO FERRA (Ficha A/1717/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonia María Rosello Ferra, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mirna Caeiro y Alberto Campelo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31049 Set 13- v Set 26

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN FONSALIA BENIA (Ficha 1125/89), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Beatriz Fernández y Aníbal Moreno sobre su vida y costumbres. - Montevideo, setiembre 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 30333 Set 11- v Set 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Erling Olsen Boje Berardo (Ficha E 95/90), ofreciendo la declaración de Adriana Osimani y Cecilia Irrazabal sobre su vida y costumbres. - Para actuar como corredor Inmobiliario. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 28266 Set 10- v Set 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos LEONARDO LUIS GAMBAROTTA GARCIA (Ficha 88/90), optando a su inscripción como Despachante de Aduana y ofreciendo la declaración de Gustavo Enrique Fraga Valente y Gonzalo María Martín Richero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 30519 Set 11- v Set 24

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoturno, dictada en autos MAGDALENA LORENZO FAILACI "Informe de Vida y Costumbres" (Ficha V. 30/127/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Magdalena Lorenzo Failaci, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Dora Robaina y Laura Seoane sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 29650 Set 10- v Set 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO AUGUSTO FERRARO ORLANNDO, (Ficha 100/90) optando a su inscripción como Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Mario Alberto Colafranceschi Monfredo y Fernando Arturo Juambeltz Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 30517 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO ALBERTO COLAFRANCESCHI MONFREDO (Ficha 99/90) optando a su inscripción como Despachante de Aduanas y ofreciendo las declaraciones de Francisco Augusto Ferrero Orlanno y Fernando Arturo Juambeltz Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1990.

11) N$ 21.600,00 10/pub 30518 Set 11- v Set 24

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos SOFIA CARMEN LAGUILLO SANCHEZ (Ficha VA./1678/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sofía Carmen Laguillo Sánchez, domiciliado/a en Avenida Dieciocho de Julio 1805, escritorio 507, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Virginia Barberis y Gabriela González sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 29823 Set 12- v Set 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos LACOSTE, ALBERTO ROQUE "Información de Vidas y Costumbres" (Ficha VA 1746/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Roque Lacoste, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Andrés Montero y Ruben Amato sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600.00 10/pub 31401 Set 19- v Oct 02



MONTEVIDEO

SERVICIO DE VIVIENDAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

LICITACION PUBLICA Nº 1/90

Se llama a Licitación Pública para la construcción de Urnarios en el Cementerio del Norte.
Los Pliegos de Condiciones podrán retirarse en la sede del Servicio Treinta y Tres Nº 1329 piso 2º en días hábiles hasta el 24 de setiembre inclusive de 8 a 13.30 horas, siendo su costo de N$ 15.000.
Consultas: hasta el 26 de setiembre inclusive debiendo presentarse por escrito.
Apertura de las ofertas: Martes 9 de octubre de 1990.
Hora: 10.00 en la sede del Servicio de Viviendas FF.AA.

12) (Cta. Cte.) 15/pub 43471 Set 03- v Set 21

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Departamento de Adquisiciones
LICITACION PUBLICA Nº 122/990

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 300 kgs. de ampicilina trihidrato compactada en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales, que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055, Sección Licitaciones Departamento de Adquisiciones, de lunes a viernes de 8.00 a 11.00.
Apertura de las propuestas 21 de setiembre de 1990 a las 9.30 y 10.30 para el primer y segundo llamado respectivamente.
Valor del pliego de es: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).

12) (Cta. Cte.) 5/pub 43692 Set 18- v Set 24

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA Nº 292 PLAZA

OBJETO: Adquisición de Grasa, Levadura Fresca, Sal Gruesa, Huevos y Karoteno con destino a la sección panificación y fideería de este servicio durante el 1er. trimestre del ejercicio 1991.
Apertura: 04 de octubre de 1990.
1er. llamado hora: 10.30.
2do. llamado hora: 11.00.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 0700 a 1300 horas en la Sección contrataciones de este servicio. - Calle Guaraní 1599, 2do. Piso.
Valor del Pliego N$ 15.000.00.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43657 Set 20- v Set 21

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES
Licitaciones Púbilcas

Lic. Pca. Nº 0/1189. - Pomos Plásticos de un cuarto litro y un litro de capacidad.
Apertura: 16 de octubre de 1990.
Hora: 15:00.
Valor del pliego: N$ 6.000. (nuevos pesos seis mil).
Lic. Pca. Nº 0/1190. - Caños de Acero sin custura de diametros menores a cuatro pulgadas.
Fecha de Apertura: 13 de noviembre de 1990 Hora: 14:00.
Valor del Pliego: N$ 6.000. - (nuevos pesos seis mil).
Lic. Pca. Nº 0/1192. - Platinas de acero Forjado.
Fecha de apertura: 13 de novimbre de 1990.
Hora: 15:00.
Valor del Pliego: N$ 6.000. - (nuevos pesos seis mil).
Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 15:30 horas a la División Combustibles (CAJA) sita en Humboldt 3900 Planta La Teja.
Licitaciones del Edificio ANCAP, (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. Piso.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43681 Set 20- v Set 21

A.N.C.A.P.
DIVISION SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública Nº 4/0848. - Segundo llamado.
Concepto: Talado y venta de árboles en pie de la División Agroindustrial.
Apertura: 17 de octubre de 1990, hora 14.30.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. de Tesorería, planta principal del edificio Ancap, sito en Paysandú y Avda, Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, octavo piso del mismo edificio en el horario de 9 a 15.30.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43721 Set 20- v Set 21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación Pública Nº 58/990

Objeto: Adquisición de equipos computadores con destino a diversos servicios.
Apertura: 17 de octubre de 1990, a las 15:00 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 y 30, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30 horas, previo pago de la suma de N$ 115.000.00 (nuevos pesos ciento quince mil). - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43726 Set 20- v Set 21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación Pública Nº 60/990

Objeto: Aquisición de terminales, impresoras y concentradores para conexión con el sistema central.
Apertura: 17 de octubre de 1990, a las 17:00 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 17 y 30, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Av. 18 de Julio los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30, previo pago de la suma de N$ 45.000.00 (Nuevos pesos cuarenta y cinco mil). - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43727 Set 20- v Set 21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a Licitación Pública por primera vez para los trabajos de Zanjón Cementerio Buceo.
Ampliación 1a. etapa de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva, Pliegos de Condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4º piso del Palacio Municipal).
Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:
Primer llamado: 31 de octubre, hora 15. Segundo llamado: 31 de octubre, hora 15 y 30.
Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos 3 (tres) oferentes al primer llamado.
El valor de los recaudos es de N$ 140.000 (nuevos pesos ciento cuarenta mil). - Montevideo, setiembre de 1990.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43728 Set 20- v Set 21



Montevideo, 20 de Setiembre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JULIO CESAR DELBONO, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Punta de Rieles 7051 y CLAUDIA SANDRA SILVERA, 20 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada en Burdeos 1971 Apto. 1.

OFICINA N.o 2

JORGE JULIO BUÑO, 66 años, viudo, piloto ejecutivo, oriental, domiciliado en Soriano 1575 Aoto. 301 y LUISA D'ANGELO, 44 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3190 Apto.801.

ISAAC APOLONIO JARA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4415 y ROSANA EUGENIA SUAREZ, 19 años,soltera, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4415.

OFICINA N.o 3

RAFAEL COHEN, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1165 Apto. 1 y ARIANNA KLUGMAN, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 2322 Apto. 303.

SERGIO CHAVES, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Torre Y 27 Apto. 701 y MARTA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Varela 3776.

OFICINA N.o 4

FERNANDO LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alicante 1775 y LILIAN SALDAÑA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4255.

OFICINA N.o 5

JOSE ARTIGAS SOSA, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en ernando Menck 5670 e IRIS SANDRA CAUCINDO, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada en Fernando Menck 5670.

FRANCISCO FABIAN GRAVIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 2922 y ANDREA CECILIA STRANEO, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Luis Miró 4371.

OFICINA N.o 6

PABLO MELGAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3562 e ISABEL NELLY DECUADRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 4078.

JOSE LUIS MOLERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1348 Aptoi. 202 y CLAUDIA MARIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Félix Olmedo 3580.

JAVIER FERNANDO MARTINEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horizonte 5557 y ALBA ROSANA ROSSI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Durán 5937.

NOLBERTO CESAR MENDEZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4809 y ALEJANDRA GABRIELA BONINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 4755.

WALTER SERGIO MILAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Moros 2953 y MONICA INES TURCHIC, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4495.

OSVALDO MOTTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3664 Apto. 2 y SYLVIA JANET LEDESMA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3664 Apto. 2.

"In Extremis" ANGEL HUMBERTO MACHADO, 59 años, divorciado, ENFERMERO, oriental, domiciliado en Coraceros 3610 y LILIAN AMAURY MARIA CORREA, 51 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Coracero 3610.

OFICINA N.o 7

ENRIQUE FRANCISCO PATRI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monzón 1823 Apto. 2 y MARIA CECILIA MARTIN, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Block 4 Apto. 501.

JOSE LUIS QUIROGA, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Jacinto Trápani 6037 y MILKER FLOR DE LIS DA SILVA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 6037.

ARTIGAS NOEL QUINTERO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reissignier 2544 I y ELOISA ALVEZ DA CRUZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Williman 611.

OFICINA N.o 8

MARIO DANIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2857 y SANDRA MACHADO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Apóstoles 3633.

MARCELO RESCHÜTZEGGER, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fulton 1492 y GABRIELA ALEXANDRA IPPOLITI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fulton 1492.

ALEJANDRO ZITO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 4741 y KARINA JACQUELINE CASAL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3275 Apto. 3.

WALTER GERARDO RONDAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 5017 y MARIA ISABEL GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Real 5017.

OFICINA N.o 9

EDGARDO DARIO SOSA, 30 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2680 Apto. 5 y ELENA SUSANA BIERNACKI, 36 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Grecia 3924.

RAMON AMERICO SOTO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2188 e INES ADRIANA CAMEJO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2188.

OFICINA N.o 10

JULIO ESTEBAN NAVARRO, 37 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Carve 5712 y BEATRIZ DORINA BONINO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1327 Apto. 802.

ARIE NAOR, 58 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Rbla. Mahatma Gandhi 575 Apto. 301 y ANA MARIA de la FUENTE, 50 años, viuda, escribana, oriental, domiciliada en Araucana 1376.

14) N$ 3.000.00 3 pub.

Montevideo, 19 de Setiembre de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE ADELFIO ALPUIN 60 años, divorciado, ...do, oriental, domiciliado en Narvaja 1892/4 ESTHER MARTINELLI 65 años, divorciada, ... domiciliada en Narvaja 18...

GUSTAVO ANIBAL DENIS 27 años, soltero, ...do, oriental, domiciliado en Pje. Elfaro 3862 y BETH IRIS SALOMON 28 años, divorciada, ... oriental, domiciliada en Pje. Elforo 3862.

CESAR YRLANDO DUARTE, 31 años, di... empleado, oriental, domiciliado en Guipuzc... MARIA ALEJANDRA GA... Z 21 años, soltera, ...da, oriental, domiciliada en Cno. Prieto 4816.

MIGUEL ANGEL DIAFFUTTO 33 años, d... empleado, oriental, domiciliado en Cordobé... NELSA SILVA 35 años, divorciada, empleada, ... domiciliada en Cordobés 177.

ELBIO MANUEL de AGREL, 28 años, div... empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pago... Apto. 003 y ROSEMARIE QUINTANA, 22 años ...ra, oriental, domiciliada en Amsterdam 1447, Apto...

CORALIO DARRINLAT, 43 años, divorciado, ...cio, oriental, domiciliado en M. Gandhi 485, Apto... IVONNE RAQUEL VICENTE, 34 años, soltera, ...tóloga, oriental, domiciliada en M. Gandhi 485, ... 601.

EDGARDO HUBERTO ANANIKIAN, 31 años ...ro, comercio, oriental, domiciliado en Martín C. M...nez 1573 Apto. 801 y GABRIELA SCHELOTTO ... años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Man... Pagola 3161 Apto. 201.

HUGO ULISES DA SILVA, 26 años, soltero, jornale... oriental, domiciliado en Ecuador 1929 y DIAMAN...NA VIERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada ... Ecuador 1929.

EMILIO DIAZ DE VIVAR, 34 años, soltero, doce... oriental, domiciliado en Ayacucho 3288 y SIL... ALICIA CHODIE, 36 años, soltera, asistente doce... oriental, domiciliada en Maipú 1783.

AGUSTIN JUAN DELFINO, 51 años, divorciado ... comerciante, oriental, domiciliado en Santa Lucía 492... y NORMA ESTHER CARRANZA, 43 años, solter... odontóloga, oriental, domiciliada en Vicente Basagoi... 3917 bis.

OFICINA N.o 2

EDUARDO RAFAEL BOGORJA 44 años, soltero ... comerciante, oriental, domiciliado en Araucana 1377 ... LAURA BLANCA RODRIGUEZ 31 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Ciudad de París 6129

GUSTAVO JORGE BARRETO 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4269/205 block d y STELLA MARY MOREIRA 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4491 block E/206.

WALTER DANIEL BRUNO 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramuru 5487 y ELENA ZUSPERREGUY 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Hernández 241...

JUAN PABLO BASSO, 26 años, soltero, operador P. C., oriental, domiciliado en Alicant... 1982 y NELLY SUSAN GONZALEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Colonia 1778, A... 705.

MARCELO BUSTAMANTE, 22 a... soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Edim... 554 Apto. 3 y MIRIAM GRACIELA RODRIGU... años, soltera, empleada, oriental, domiciliada e... Nery 3654.

ROBERTO CARLOS ESPINO... años, soltero, técnico industrial, oriental, domic... Smidell 2934 y STELLA JUDITH CACERES, ... soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 ...bre 3786.

RODOLFO FLORENTINO BARRAN, 64 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Rivadavia 2091 y OLGA LOPEZ, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en P. Laguna 3474 Apto. 102.

OFICINA N.o 3

JUAN CARLOS COPPE 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alonso de Ercilia 4066/2 y ALEXANDRA GONZALEZ 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1916.

HUMBERTO MARIA CHEIRASCO 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de México 5475 y MARIA VIRGINIA MENOYO 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de México 5475.

ALFREDO MIGUEL CRISCI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4295 y ADRIANA JEANNETTE RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Carlo 3542.

RUBEN ALCIDES CARDOZO, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Francisca Asnar de Artigas 6715 Apto. 3 y ALICIA MARGOT ORMAZABAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisca Asnar de Artigas 6715 Apto. 3.

MARCOS JORGE CABOT, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2697 Apto. 2 y MARIA LUISA LEVRERO, 38 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez 2437.

OFICINA N.o 4

HERMAN FELICIANO FRANCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1619 Apto. 3 y MARLEN GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi 47.

RICARDO FORASTIERO, 26 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2737, Apto. 4 y SILVIA ESTHER SAGASTI, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Brandzen 1990, Apto. 201.

WILDER GERARDO LEGUIZAMON, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Yrigoyen 5132 y GRACIELA VIÑOLY, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada en Besnes Yrigoyen 5132.

LUIS FERNANDEZ, 35 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en P. Tráppani 3970 y MARIA ROSA PEREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. Tráppani 3970.

JUAN ANGEL LATIERRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1590 Apto. 1 y SILVIA BEATRIZ OLIVERA, 38 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1231 Apto. 3.

OFICINA N.o 5

LENINE SEVERINO GUAZZO 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 4061/3 y HONORINDA ORTIZ 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Juan Ateaga 4046.

CARLOS ULISES GALLARDI 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edo. Acevedo 1565 y GABRIELA LAURA SELVA 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coquimbo 2122.

DANIEL GAMBETTA, 23 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en 18 de julio 2224, Apto. 6 y ANA MARIA GARCIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Libertador 1853, Apto. 8.

RICARDO JESUS GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colmenar 6509 y MARIA ELSA PADILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3471.

PEDRO GONZALEZ, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón de Santiago 1634 y ELGA INES CALLEROS, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón de Santiago 1634.

ERNESTO ELEAZAR IMER, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 564 y GLADYS AÑAÑA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan Lavalle 617.

JORGE GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 8238 y LOURDES GISSEL SUAREZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 1 Nº 5293.

JORGE LUIS GAIBISSO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutierrez Ruiz 1139 y ALICIA CORREA, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1243.

KARSTEN HENB, 25 años, soltero, estudiante, alemán, domiciliado en Ignacio Medina 3275 y MARY ESTELA PATRON, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3275.

OFICINA N.o 6

MARCELO DARWIN MENDEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6539 K y CLAUDIA ALEJANDRA PEREZ 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Logroño 1345.

EMILIO PABLO MADRIAGA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Los Eucaliptos 5905 y ELVIRA NAVARRO, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Los Eucaliptos 5905.

OFICINA N.o 8

CLAUDIO ALBERTO ROTONDARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1744 Apto. 304 y SILVIA GABRIELA SABATINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1035 Apto. 602.

OFICINA N.o 9

MARIO RONEY SALOMON, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Vespucio 1421 y ELSA ESTELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rodríguez Correa 1419.

VICTOR LEONEL SENATORE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. R. Méndez 5280 y FREDDA REGINA DOMINGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Lima 1288 Apto. 103.

FERNANDO UMBERTO SINACORE 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2893/101 y SILVIA FERNANDEZ 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teofilo Collazo 2748.

RICHARD WASHINGTON SEGOVIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2392 y ELIZABETH SARTORE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3940.

MARIO GABRIEL SOTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Volta 5008 y REINA ALEJANDRA BERTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Edinson 4894.

CARLOS ISMAEL SOUZA, 64 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espinillo 1430 y SUSANA BEATRIZ RAGGIO, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Espinillo 1430.

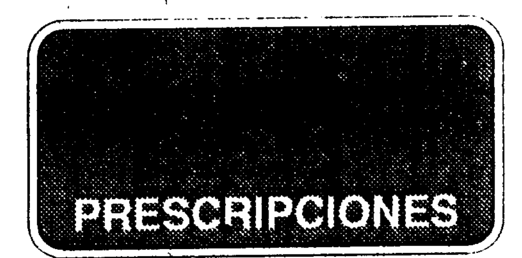
OFICINA N.o 10

PEDRO EDUARDO OROZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420, Apto. 111 y DORIS MARGARET CLARA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420, calle 4, block 11 Apto. 111.

CARLOS FOETUNATO VECCHIO 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 3035/03 y MARIA RAQUEL CASTROMAN, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3035, Apto. 003.

JULIO CESAR TAGLIANI, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Berro 328 Apto. 304 y MARIANA MASTRANGELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Berro 1328 Apto, 304.

14) N$ 3.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: SOSA LUIS ALBERTO. "Prescripción treintenaria" (Ficha 403/989) se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el gestionante promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un terreno solar y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Rocha, empadronado actualmente con el Nº 1250, compuesto de una superficie de 500 metros 13 decímetros cuadrados lindando: al Suroeste, 11 metros 32 centímetros de frente a calle Florencio Sánchez, entre las calles Zorrilla de San Martín y Ansina, distando el punto medio de su frente 27 metros 86 centímetros a la esquina formada por la calle del frente y a la calle Ansina; al Noroeste, 43 metros 34 centímetros lindando con el padrón 1249 de propiedad del compareciente; al Noreste 11 metros 75 centímetros lindando con el padrón 1254 propiedad de la sucesión de Gerardo Acosta; y al Sureste, 43 metros 38 centímetros lindando con los padrones 1253 propiedad de Luis Carlos Olivera, 1252, propiedad de Margarita Méndez y 1251 propiedad de Juan Falero. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y especialmente a los propietarios de los padrones linderos, sucesores y/o causahabientes de Gerardo Acosta, Luis Carlos Olivera, Margarita Méndez y Juan Falero y a los sucesores y/o causahabientes de Delfina Núñez, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. - Rocha, 30 de octubre de 1989. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) N$ 89.000,00 10/pub 30737 Set 12- v Set 25

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en el Expediente caratulado "PIÑEIRO GONZALEZ ALBERTO BENJAMIN".- Prescripción Adquisitiva (Ficha C 1132/987), se hace saber que en dichos autos compareció el nombrado ainiciando la acción de referencia, por el siguiente bien: automóvil marca Fiat, año 1980, modelo 600 S, matrícula B1-10593, empadronado con el Nº 10593 en el Departamento de Maldonado, motor Nº 0081533 de 19 HP, 4 cilindros, a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a Juan Pedro Vrivski o Urivski y a Enrique Rossi o a sus sucesores a título singular o universal; para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.- Montevideo, 6 de agosto de 1990.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 48.600,00 10/pub 30816 Set 12- v Set 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUBEN BENJAMIN TOCCOLI, promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria (Ficha C.3-290/89), respecto de un terreno y mejoras, sita en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, zona rural, Padrón 92589 con una superficie de 1 hectárea, 6257 metros 70 decímetros, con frente al Noroeste al Camino de Las Colmenas s/n., lindando al Noreste con Padrón de Luis Fatigatti, al Sureste con padrón 92594, al Suroeste con Padrón de Guillermo

González.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
16) N$ 37.800,00 10/pub 30977 Set 13- v Set 26

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: FUENTES, DOMINGA MILKA "Prescripción" (Ficha L/6/86), se hace saber que ante esta Sede se presentó Dominga Milka Fuentes promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 182.253, superficie 158 m. cuadrados 75, con frente a la calle Pedro Saenz de Zumarán Nº 5318 entre las calles Manuel Acuña y Cochabamba, lindando con los padrones Nos. 133.291; 133.292 y 133.293 según plano del Ing. Rafael Laport inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 8621 el 10 de junio de 1986.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión especialmente a su anterior propietario Sr. Remigio Arzobispo Catillo Rodríguez y a sus vecinos linderos Rosa Goimil Machín de Da Silva y Margarita Flores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 17 de mayo de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjnto.
16) N$ 54.000,00 10/pub 26349 Set 12- v Set 25

DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos: "SCHNEIDER, JACOBO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 140/90), se hace saber que en esta Sede se presentó Jacobo Schneider solicitando acción de prescripción respecto del inmueble sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cerro", padrón Nº 138.843 que según plano del agrimensor R. de Arteaga de diciembre de 1927 se indica como solar 17 y consta de una superficie de 429 m} 50 dm} y se deslinda así: 10 mts. de frente al sur a la calle Perú por 42 mts. 95 cms. de largo, lindando al Oeste con los solares 18 y 22; al Este con el Solar 16 y al Norte con el Solar 4.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a la Sra. Polagea Archijoff o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Sres. Antonio Liuzinas, Gregorio Juraceviz, Julio César Hejuiz y César Baquere, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de agosto de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
16) N$ 59.400,00 10/pub 29660 Set 10- v Set 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "VALENTIN DE PINTOS, MARIA ESTHER - Prescripción" (Ficha 557/89), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva de los siguientes inmuebles: a) Padrón 52.331 con una superficie de 200 m, con frente al Sur en 10 m. a la calle Corneille; b) Padrón 52332 con una superficie de 195 m.10, con frente al Sur a la calle Corneille en 6 m.67 y también de frente al Oeste a la calle Víctor Hugo en 16 m.47 unidos ambos por ochava recta de 4 m.88; c) Padrón 179.905 con una superficie de 200 m con frente al Oeste en 10 m. a la calle Víctor Hugo; d) Padrón 179.906 con una superficie de 200 m} con frente al Oeste en 10 m} a la calle Víctor Hugo.
Todos los solares, sus construcciones y demás mejoras están ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana. - Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialment sus sucesores y a los titulares de los padrones linderos Nos. 52330 y 161311 para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
16) N$ 70.200,00 10/pub 30911 Set 12- v Set 25

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos: RODRIGUEZ, ISMAEL "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. A./79/90), se hace saber que Ismael Rodríguez, se presentó solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:
Solar Padrón Nº 8276 (antes padrón 1333 m/á), Fracción 1) manzana 97 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, el que según plano del agrimensor Ruben González Gordillo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, con el Nº 4357 el 21/10/85; posee una superficie de 217 mts. 55 dms., con 10 mts. de frente al NO sobre calle Juan Zorrilla de San Martín; 21,79 mts. al NE, 10 mts. al SE y 21,72 mts. al SO.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan ante esta Sede, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Durazno, 27 de agosto de 1990. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
16) N$ 54.000,00 10/pub 30474 Set 11- v Set 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dicta en autos caratulados: "SASTRE, GAUDENCIO GERVASIO - Prescripción Treintenaria" (F.B. 205/90), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble, Padrones Nos. 14, 13, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 69, 72, 73, 70; ubicados en la manzana 5 de la localidad de Puntas de Maciel, Decimoprimera Sección Judicial de Florida, con una superficie total de los solares de 1 Hs. 1398 mts. 2,51 dm., y que se detallan de la siguiente manera: Parte de Solar 1, padrón 14, (superficie 2991 m} 2,90 dm}), solar 2: padrón 13 (superficie: 609 metros cuadrados 30 decímetros), solar 3: Padrón 64 (superficie: 636 m}, 00 dm}), solar 4: Padrón 65 (superficie 775 m}, 20 dm}) solar 5: Padrón 464 m} 41 dm}), solar 6: Padrón 67 (superficie 495 m}, 21 dm}), solar 7: Padrón 68 (superficie 639 m}, 15 dm}), solar 8: Padrón 69 (superficie 635 m}, 92 dm}), solar 10: Padrón 71 (superficie 629 m}, 55 dm}), solar 11: Padrón 72, solar 12: Padrón 73 (superficie 675 m}, 00 dm}), solar 9: Padrón 70, e inscripto con el Nº 5850 en el Registro Nacional de Catastro con fecha 7 de julio de 1983. - Y en especial a Suc. del Sr. Rudy Calixto Fiori; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 23 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 81.000,00 10/pub 30803 Set 12- v Set 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: TELLECHEA VICTOR GERVASIO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. A/233/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Víctor Gervasio Tellechea promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien; Padrón Nº6078 con construcciones y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja con frente a la calle Miguel Barreiro, con una superficie de 610 metros cuadrados 05 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 29 de agosto de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 43.200,00 10/pub 30616 Set 11- v Set 24

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: GABRIELA moreira de DE LIMA (Ficha: A/246/90), a iniciar acción de prescripción treintenaria, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, que le acceden, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, empadronado con el Nº 4580, manzana 539, perteneciente a parte de la chacra Nº 336, y que según plano del Ingeniero Agrimensor Tito V. Roland de agosto de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, oficina Departamental de Catastro de Rivera, Cotejo y Registro de Planos con el Nº 6189, el 23 de agosto de 1989, tiene una superficie de 809 mts. con 37 cms., teniendo el siguiente deslinde: Al Noreste, 30 metros 60 centímetros, a la calle José Enrique Rodó; al Sureste 26 metros con 45 centímetros lindando con el padrón 4592; al Noroeste 26 metros con 45 centímetros a la calle Benito Nardone, y al Suroeste 30 metros con 60 centímetros lindando con el Padrón 4581.
En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente a Salustiano Cobes, herederos o causahabientes, y de José Pedro Viera, herederos o causahabientes, que se presenten a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Rivera, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa. - Dra. Graciela Pereyra Sander, Juez de Pazepartamental de Segundo Turno de Rivera.
16) N$ 75.600,00 10/pub 30780 Set 12- v Set 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se presento Dolores Díaz Sanchez, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria ficha A. 147/90), respecto al siguiente inmueble padrón urbano Nº 1668 que es parte del solar 4 de la manzana ~~196 de~~ la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Rivera y que según plano del Ing. Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 6357 el 24 de julio de 1990. Tiene un área de 429 m2. 50 dm2., con frente a calle Leandro Gómez. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los interesados, en especial a María Machado de Peduzzi y Enriqueta De Vargas, sus sucesores a título singular o universal, o los linderos y en general a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1668 (10& Sección Judicial de Rivera), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Rivera, 21 de agosto de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 16/pub 30779 Set 12- v Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "FORNI CONTI, CAMILO DIONISIO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Fa. A. 197/90 se hace saber que se ha presentado Camilo Dionisio Forni Conti promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado actualmente con el Nº 16.652, anteriormente mayor área con el Nº 2.705, situado en la Tercera Sección Judicial de Salto, señalado con el número diez de la manzana seis "ch" en el plano del agrimensor Héctor Herrán de setiembre de 1931, registrado en la Oficina Técnica Municipal el veintiuno de diciembre del mismo año, cuenta con una superficie de dos mil cincuenta y seis metros cuadrados y deslinda al N.O., cuarenta y tres metros veinte centímetros lindando con padrón Nº 16.655-lote Nº 14; al S.E., cincuenta y nueve metros sesenta centímetros, lindando con padrón Nº 16.651- lote Nº 9; al S.O., de frente a Avenida Paysandú, cuarenta metros; y al N.O., cuarenta y tres metros veinte centímetros, lindando con padrón Nº

16.653 - lote Nº11. En consecuencia se cita y emplaza a don Enrique Forni y sus sucesores a cualquier título; a Catalina Forni de Richard, María Luisa Forni de Sosa, Pascual Forni, Pedro Herminio Forni, Virginia Forni de Piastri, Angela Forni de Roascio y Rosa Teodora Forni de Silgoria y a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 17 de julio de 1990.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 75.600,00 10/pub 30552 Set 11- v Set 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, dictada en autos: ELVIRA VENAZCO, TOMAS y MARTINEZ PASTORINO, ADELA (Fa. A./247/1990), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 759 ubicado en la zona rural de la Quinta Sección Judicial de San José, señalado como fracción 9 en el plano del Agr. Lincoln Beltrán inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 1, el 3 de enero de 1944 según el cual tiene un área de 20 hás. 671 metros 4 dm. que lindan: al Norte Arroyo Castro, al S 360 mts. con fracción 11, por el Sureste 700 metros con Zacarías Clara y por el Noroeste en 612 m. 70 con fracción 8 del plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos existentes que son: el Sr. Daoiz Urbano Clara Rozza, propietario del padrón 993 y Juan Carlos García Hernández, propietario del padrón 813, ambos domiciliados en la Quinta Sección Judicial de San José, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán esto trámites. - San José, agosto 13 de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 64.800,00 10/pub 30457 Set 11- v Set 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

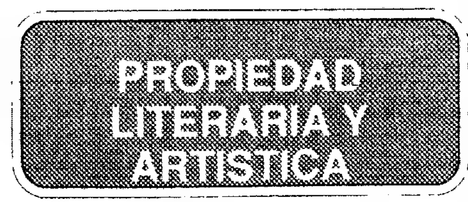
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: SUAREZ CUADRO, JULIO CESAR, JUAN RAMON, ADAM, DINA, NICASIO EDUARDO Y ANDRELINA.- Prescripción Treintañal. Ficha A 320/90, se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble Padrón Nº 4272, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 11 hectáreas 3.623 m.c.; señalado como fracción Nº 2 en el plano de los Agrimensores Pedro M. Ríos e Ildefonso Esteves, inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7 el 30 de enero de 1934. En consecuencia, se cita y emplaza, por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, y pára que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 20 de agosto de 1990.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 48.600,00 10/pub 30860 Set 12- v Set 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: Nuñez Aura Margarita c/ SUCESORES DE CARMEN GONZALEZ DE MAYO Y OTROS. (Ficha A/70/90), se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Aura Margarita Nuñez iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: Fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nro. 1753, Manzana Nº 163 de la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres compuesta de una superficie de 800 metros cuadrados y 43 decímetros cuadrados y que linda al Norte, con el inmueble Padrón Nº 1754 en 33,57 mts. al Sur con el padrón Nº 1752 en 33,53 mts.; al Este con el Padrón Nº 5354 en 23,82 mts. y al Oeste con la calle Manuel Oribe en 24,05 mts. estando señalada su puerta de entrada con el Nº 825 según datos del plano del Agr. Juan B. Vergara de Noviembre de 1989, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 6555 el día 15 de diciembre de 1989. - En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en este inmueble especialmente a los Sucesores de Carmen Gonzalez de Mayo por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza para estas actuaciones. - Treinta y Tres 23 de julio de 1990. - Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 43595 Set 12- v Set 25



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SARA PATRONE PAMPILLO por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios "computadores 8 al 13" y guiones publicitarios denominados "Está claro 1"; Está claro 2"; "Disfraz"; "Moscas"; "Residuos"; "Pegasola"; "Mejorable"; Pesadito"; "Interrupción"; "Embarazada" de los cuales se declara editora y propietaria. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 31253 Set 17- v Set 28

TERESITA DUARTE por GUSTAVO DUFFOUR, solicita la inscripción de la obra titulada "Geometría analítica" de la cual se declara autor el mandante. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 31457 Set 19- v Oct 02

ELIZABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN solicita la inscripción de las obras tituladas: "Una vida inconclusa" y "Una lección de amor", de las cuales se declara autora. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 31041 Set 13- v Set 26

ESTEBAN DANIEL DORTTA PIMIENTA solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "Logisoft Systems Sidecol 1.0 (C) 1990"; del cual se declara autor. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 30682 Set 11- v Set 24

LADISLAO MARCOS SILVERA ANTUNEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "La historia de la Patria a través de las monedas"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 30841 Set 13- v Set 26

WASHINGTON PEREZ por Centro de Talleristas de Joyería y Afines solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "La Joya" de la cual se declara editora y propietaria el mandante. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 30648 Set 11- v Set 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, Dra. Sara Bossio Reig, se hace saber que por resolución 6539 del 14 de junio de 1988, se declaró en estado de quiebra a GOVIMAR SRL. Se designó Síndico a la Contadora Susana Astor Regueiro, domiciliada en Avda. Brasil 2395, debiendo los acreedores en un término de 30 a 90 días presentar a la misma las justificaciones de sus créditos. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

18) N$ 27.000,00 10/pub 30871 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MITTA RODRIGUEZ, Sonia Beatriz. Rectificación de partidas. Ficha F/865/88 se solicitó la recitificación de: a) partida de matrimonio de Miguel Angel Cristino y Sonia Beatriz Gandioli (acta Nº 49 de 10/2/71 9ª Sección de Montevideo) en el sentido de que donde dice que la contraventa se llama "Sonia Beatriz Gandioli" debe decir Sonia Beatriz Mitta; donde dice que es hija de Oscar Gandioli debe decir que es hija legítima de Carlos Mitta b) partida de nacimiento del menor Oscar Miguel Cristino Gandioli (acta Nº 353 del 22/1/74 19ª Sección de Montevideo) en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de Sonia Beatriz Gandioli y Miguel Angel Cristino debe decir que lo es de Sonia Beatriz Mitta y Miguel Angel Cristino, donde dice que es nieto por línea paterna de Oscar Gandioli debe decir que lo es de Carlos Mitta, c) partida de nacimiento de la menor Lorena Yarmey Cristino Gandioli acta Nº 863 del 13/5/80 oficina 3 en Montevideo) en el sentido de que donde dice que es hija legítima de Sonia Beatriz Gandioli y Miguel Angel Cristino debe decir que lo es de Sonia Beatriz Mitta y Miguel Angel Cristino, donde dice que es nieto por línea paterna de Oscar Gandioli debe decir que lo es de Carlos Mitta.- Montevideo, 12 de setiembre de 1988.- Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 35.100,00 10/pub 29555 Set 13- v Set 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARTINEZ MARMISSOLLE, PABLO FERNANDO "Rectificación de Partida" (Ficha A./190/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Pablo Fernando Martínez Marmissolle, extendida el día diez de julio de 1978, Acta Nº 1268, en la Oficina Nº 6 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Mermissolle", debe decir: MARMISSOLLE, por así corresponder. - Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 13.500,00 10/pub 30989 Set 14- v Set 27

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados: MONCHIETTI, PASCUAL "Rectificación de partida" (Ficha V. 72/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º) de nacimiento de Pascual Monquietti del 6 de setiembre de 1894 de la Segunda Sección de Salto, Acta 158 estableciéndose que donde dice: "compareció Pascual Monquietti", debe decir: PASCUAL MONCHIETTI; 2º) de matrimonio Acta 18 del 16 de agosto de 1919 de la Séptima Sección de Artigas entre Pascual Monchetti y Ramona Guedes donde dice: "Pascual Monchetti", debe decir: PASCUAL MONCHIETTI y donde dice: "hijo natural de Pascual Monchetti", debe decir: DE DON PASCUAL MONCHIETTI; 3º) la partida de defunción de Pascual Monchetti, Acta Nº 144 del 15 de noviembre de 1974 de la Segunda Sección de Salto donde se estableció: "Pascual Monchetti", debe decir: FALLECIO: PASCUAL MONCHIETTI; y donde dice: "hijo de Pascual Monchetti",

debe decir: HIJO DE PASCUAL MONCHIETTI; 4º) de nacimiento de Nélida Monchetti donde dice: "Pascual Monchetti", debe decir: PASCUAL MONCHIETTI y 5º) de matrimonio de Nélida Monchetti con César Enrique Dupuis, Acta 257 de fecha 5 de agosto de 1948 de la Oficina Adjunta de Montevideo donde dice: "Nélida Monchetti", debe decir: NELIDA MONCHIETTI, por así corresponder. - Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Montevideo, agosto 8 de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 32.400,00 10/pub 29893 Set 12- v Set 25

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ECHARTEA GUELBENZU MA. VANESSA. "Rectificación de partida" (Ficha V. 88/990) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 1569 del 30 de setiembre de 1981 de María Vanessa Guelbanzú de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Guelbanzú" como apellido materno de la inscripta debe decir: GUELBENZU, por así corresponder. - Se deja constancia que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43606 Set 12- v Set 25

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 31 Turno, en autos caratulados: SOSA MENDEZ, RICARDO IGNACIO, Rectificación de Partida, Ficha V/79/90 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas. De matrimonio de Ricardo Ignacio Lausbisch y Celina Rodríguez, del 18 de diciembre de 1970, en la 12 Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 408, en el sentido que donde dice Ricardo Ignacio Lausbisch debería decir Ricardo Ignacio Sosa Mendez Lausbisch y donde dice "hijo de Guillermo Laubisch" debe decir hijo de Juan Sosa por así corresponder; y de nacimiento de Jacqueline Sosa Laubisch Rodríguez., inscripta el 10 de enero de 1980, en la Oficina Nº 11 del Depto, de Montevideo, Acta Nº 166, en el senido que donde dice Ricardo Ignacio Sosa Laubisch por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. -Montevideo, 25 de mayo de 1990. -Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 24.300,00 10/pub 28567 Set 19- v Oct 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la Partida de FLORENCIA MORESSI, del Acta Nº 131 de fecha 10 de noviembre de 1932 del Registro de Nacimientos de la Oficina de Registro de Estado Civil de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, estableciéndose que donde dice: "Florencia Muricio", al margen "hija de Custodio Muricio" (línea quinta); debe decirse: FLORENCIA MORESSI y CUSTODIO MORESSI, respectivamente por así corresponder. - Bella Unión, 27 de setiembre de 1989. 10/11 - 24/11.

19) N$ 13.000,00 15/pub 29982 Set 05- v Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "AMARO GOMEZ, PAULINA ELCIRA - Rectificación de Partida" (Ficha B/27/90) (Segundo Turno), dispuso la rectificación de la Partida de Nacimiento de Matías Aníbal Batto Amaro, inscripto Nº 54, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, el día 6 de febrero de 1981: donde dice: "Amaro", debe decir; AMARO. - Colonia, 21 de junio de 1990. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) N$ 10.800,00 10/pub 30562 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: LOPEZ GUMA, VICENTE ROGELIO. "Rectifin de Partida". (Ficha B/179/90) se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Vicente Rogelio López Guma, inscripto con el Nº 244, fojas 123, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia; de la siguiente forma donde dice: "Guna"; debe decir: GUMA. - Auxiliatoria de Pobreza. - Colonia, agosto 29 de 1990. - Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43587 Set 12- v Set 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos caratulados: "VIÑOLY, ELVER - Rectificación de Partida" (F.B. 80/90), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Elver Viñoly, Acta Nº 82 de la Primera Sección Judicial del Departamento, que en el sentido que donde dice: "que es hijo legítimo de Ediverto Camilo ViÑoly"; debe decir: "que es hijo de CAMILO HERIBERTO VIÑOLY", por ser lo correcto y así corresponder. - Durazno, 30 de mayo de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta. - Se concedió auxiliatoria de pobreza (ley 13209). - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 29515 Set 12- v Set 25

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados PIÑEYRO RUIZ, ANGELICA NOEMI. "Rectificación de Partida". (F.B/166/90), se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Angélica Noemí Piñeyro Ruiz ya que la misma padece error, pues donde dice: "hija natural"; debe decir: HIJA LEGITIMA; donde dice: Noemí Ruiz Díaz"; debe decir: MARGARITA NOHEME RUIZ DIAZ; y donde dice: "Concepción Piñeyro"; debe decir: CONCEPCION GORICIO PIÑEIRO, por ser lo correcto. - Durazno, 21 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) N$ 38.400,00 10/pub 30380 Set 12- v Set 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado se hace saber que en autos: VALLEJO LUCIANO "Rectificación de Partida" (Ficha B 62/86) se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: Acta Nº5 del doce de julio de mil novecientos cincuenta y dos de la séptima sección judicial del departamento de Maldonado en el sentido que donde el compareciente figura como Luciano VALLEJOS debe decir Luciano VALLEJO por así corresponder. Acta Nº 125 del veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y seis de la primera sección judicial del departamento de Maldonado en el sentido de que donde el compareciente figura como Luciano VALLEJOS debe decir Luciano VALLEJO por así corresponder, y donde el inscripto figura como José Luis VALLEJOS debe decir José Luis VALLEJO por así corresponder.- Maldonado, 5 de mayo de 1986.- Delia N. Techera de Strom, Actuaria.

19) N$ 21.600,00 10/pub 30766 Set 12- v Set 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos: "LETIZIA MELONE - Rectificación de partida" (Ficha 54/90), se dispuso la rectificación de la Partida de Matrimonio de Letizia Melone, donde dice: "Lucía"; debe decir: LETICIA; y al margen, donde dice: "Leticia", debe decir: LETIZIA. - Maldonado, 15 de junio de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) N$ 8.200,00 10/pub 30743 Set 12- v Set 25

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos: "SANTOS, JOSE MAURO.- Rectificación de Partida. Ficha 29/90 se hace saber que se ha presentado a esta sede la Sra. Mary Inés Güero solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo José Mauro Santos, en el sentido que donde dice "que era de estado civil casado con Graciela Altez", debe decir "casado con Mary Inés Güero" y donde dice: "y deja dos hijos José Luis y Mirtha Lilián".- Maldonado, 6 de julio de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.350,00 10/pub 30748 Set 12- v Set 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "FACCHIN, HECTOR y MENDEZ, JULIA - Rectificación de Partida" (Fa. B/299/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del menor Bryan Gonzalo Facchín Méndez, en el sentido de que donde se consignó en el acta: "Brayan", debió decir: BRYAN, por ser lo correcto. - Paysandú, 27 de agosto de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 10.800,00 10/pub 30781 Set 12- v Set 25

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "MENDIETTA, MARIA VIRGINIA - Rectificación de Partida" (Fa. B./208/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Virginia Mendietta, en el sentido que donde dice la misma; "nacida el día 20 de setiembre de 1941", debe decir: "nacida el día 12 DE AGOSTO DE 1932; por ser lo correcto. - Paysandú, 10 de agosto de 1990. - Está auxiliada de pobreza. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43614 Set 11- v Set 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "FALLETTI, CRISTINA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida." Fa. B/230/1990, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Gisella Soledad, en el sentido que donde dice al margeel cuerpo del acta Fallitti, debe decir FALLETTI, por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de agosto de 1990.- Esta auxiliada de pobreza.- Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43634 Set 12- v Set 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ESTHER PEREDA MOLINARI (Ficha B. 76/1990), en el siguiente sentido: En el cuerpo del Acta, donde dice: "hija legítima de Roberto Pereda, oriental, cuarenta y un años, casado, labores, domiciliados en 12 de octubre 1322; debe decir: "hija legítima de ROBERTO PEREDA, oriental, cuarenta y un años, casado, albañil y de MIRTA MOLINARI, oriental, de veinte años, casada, labores, domiciliados en 12 de Octubre 1322. - Rivera, 16 de agosto de 1990. - Con auxiliatoria de pobreza. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43597 Set 11- v Set 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos:

"ALONZO TIZON, SUSANA YANET y ADRIANA CECILIA - Rectificación de partida" (Fa. Nº 340/90), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: a) Susana Yanet Alonzo Tizón, en el sentido de que donde dice: "que comparece Luis Eduardo Alonso", debe decir: LUIS EDUARDO ALONZO; donde dice: "nieta por línea paterna de Esteban Alonso", debe decir: ESTEBAN ALONZO; al margen donde dice: "Susana Yanet Alonso Tizón", debe decir: SUSANA YANET ALONZO TIZON;
b) Partida de Nacimiento de Adriana Cecilia Alonzo Tizón, donde dice: "comparece Luis Eduardo Alonso", debe decir: LUIS EDUARDO ALONZO; donde dice: "nieta por línea paterna de Esteban Alonso", debe decir: ESTEBAN ALONZO; al margen, donde dice: "Alonso Tizón Adriana Cecilia", debe decir: ALONZO TIZON ADRIANA CECILIA, por así corresponder. - Rocha, 7 de junio de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

19) N$ 21.600,00 10/pub 30907 Set 12- v Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: "LEMOS DE LOS SANTOS, PEDRO SEBASTIAN - Rectificación de Partida" (B. 239/85), se hace saber que se presentó Washington Lemos y Ramona Nubia De Los Santos de Lemos, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Pedro Sebastián Lemos De Los Santos, en el sentido de que donde dice: "Dos Santos", debe decir: DE LOS SANTOS, error que consta al margen y en el contexto del acta. - Salto, 21 de noviembre de 1985. - Esc. Luis Avellanal, Actuario Adjunto.

19) N$ 32.400,00 10/pub 30551 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Salto, en autos: TRINIDAD, JACQUELINE TERESITA "Rectificación de partida" (Fa. B./111/88), se hace saber que se ha presentado la Sra. Gladys Teresita Trinidad, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Jacqueline Teresita Trinidad, Acta Nº 1650 de fecha 27 de noviembre de 1981, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice al margen: "Gladys Teresita", debe decir: JACQUELINE TERESITA, por así corresponder. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13.209). - Salto, 21 de agosto de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43579 Set 11- v Set 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

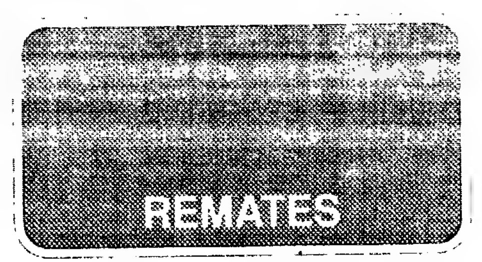
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "PIRIZ CORREA, RODYS JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha: 210/90), se hace saber que se presentó don Hilver Correa, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo José Rodys Correa, donde se cometió el siguiente error: Donde dice: "1974"; debe decir: "1973", por ser lo verdadero. (Acta Nº 408, año 1978 de la Primera Sección del departamento de Treinta y Tres). - Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. - Treinta y Tres, 29 de junio de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43593 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ALDERETE HERNANDEZ, OMERO SALBADOR - Rectificación de Partida" (Fa. 489/90), se hace saber que se presentó don Omero Salbador Alderete Hernández, solicitando la Rectificación de la Partida de Matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Omar Salvador Alderete", debe decir: OMERO SALBADOR ALDERETE, por ser lo verdadero. Acta Nº 2, año 1968. - Treinta y Tres, 17 de agosto de mil novecientos noventa. - Treinta y Tres. - Escribana Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) N$ 13.500,00 10/pub 30903 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

ENTES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco
Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
27/9/90 - hora 16:00

Base: 54.801,60 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 461:955.000,00.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Mariano Rosas Conde (Mat. 4292 - R.U.C. 080069380013), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, la totalidad de las unidades del Edificio de propiedad horizontal sito en Las Piedras, zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón matriz Nº 1 .117 (antes padrón Nº 122), área del terreno 553 mts. 06 dms., de frente al Sur a calle Baltasar Brum y al Oeste a calle Pilar Cabrera, formando esquina. Dicho edificio está compuesto por 26 unidades, cuyos padrones individuales se integran con el padrón matriz antes mencionado, seguido del número de la unidad.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 120, Nº 43.579 a nombre de "Melvo Ltda.".
2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.
3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.
4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.
5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
6º) Según información recabada en los registros de arrendamientos al 30/8/90 no existen contratos de arrendamientos registrados. De la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas; se encuentran prometidas en venta al 29/6/90, las siguientes unidades: 001 a Clara Ladi Nabon Tálice; 102 a Olga Vaes Tirelli y Jorge Machado; 103 a Sterling Sergio Méndez Sarranz; 104 a Noemí Argelia Méndez Zarrans; 105 a Lyliam Azucena Varela Pugliesi y Eloy Franzia; 106 a Alfredo Varela Fernández y Angela Pulleso; 203 a Sonia Martínez; 204 a Jorge Mario De Marco García; 206 a Walter Dini y María de los Angeles Fuerte; 302 a Enrique Gerardo Robatto de los Santos y Olga Vega; y 005 a Mariano Rebajoli.
De la información proporcionada por el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, Sección Promesas, al 30/8/90 se encuentran prometidas en venta las siguientes unidades: 101 a Ricardo Yamandú Báez Casuriaga y Martha Ruth Delgado Perello; 201 a Alba Irene Blanco; 202 a Nerina Martínez Lara; 205 a Jorge Nelson Prato Armengo y Gladys Acosta; 301 a Gloria Isabel Rodríguez Moreira; 303 a Oscar Gustavo Capponi Massini; 304 a Javier Hugo Sierra Marrubio y Daniela Olivar Méndez; 305 a Washington Yamandú Caravatti y Alida Graña y 306 a Orlando Javier Moreira Rodríguez y Mabel Diana Clavero. Se desconocen los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37 - ley 14.261).
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 2/pub 43654 Set 20- v Set 21

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 27/9/90 - Hora 13:15 - Base: 4.078,85 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 34:383.000.00. Con facilidades. Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Edgardo De Biller (Mat. 4072 - R.U.C. 211507900012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001 de la manzana "H", padrón individual Nº 174.602/001/H con una superficie de 51 mts. 52 dms., que integra el Conjunto Habitacional "Parque Guaraní", padrón Matriz Nº 174,602, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Yaguareté Nº 3098.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 87, Serie 383, Nº 907 a nombre de Walter Rubens Ríos Juárez y Angela Russo Espósito.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 4/9/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 3.881,41. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 3.177,26, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990.- La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 43627 Set 20- v Set 26

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
26/9/90 - Hora 14.30
Base: 2.330,39 Unidades Reajustables
Equiv. a N$ 19:644.200. Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Adhemar Onesti (Mat. 488 - R.U.C. 110009390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, "Parque del Plata", padrón Nº 4549, área 808 metros 03 decímetros, con frente a la calle Nº 30 s/nº y también de frente a la calle "I", por ser esquina.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 1847 y Clase 100 Serie 800 Nº 1848 a nombre de MARIA del ROSARIO JAURENA CHURI.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 5/9/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo

y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 2.229,04. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.239,40, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990.- La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 43650 Set 20- v Set 26

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
26/9/90 - Hora 13.15

Base: 26.847 Unidades Reajustables
Equiv. a N$ 226:309.231,00. Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Carlos Sierra Navia (Mat. 3149 - R.U.C. 170080880018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguiente unidades de propiedad horizontal padrones Nos.: 401.704/001, área 56 metros 38 decímetros; 401.704/002, área 70 metros 9 decímetros; 401.704/003, área 70 metros 9 decímetros; 401.704/004; 401.704/005 y 401.704/006, cada una de ellas con un área de 56 metros 38 decímetros. Dichas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal padrón matriz Nº 401.704, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Antonio Pena Nº 2464 entre Fedra y Rambla Tomás Berreta.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 54.015 a nombre de TAINY SOCIEDAD ANONIMA.
2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.
3º) El remate se efectuará en un solo acto por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que les correspondan.
4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos, al 9/8/90, no existen contratos de arrendamientos registrados, y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta, al 20/8/90, las siguientes unidades: 001 a Martha Eskin Sirok; 002 a Manuel Vilariño y María García, y 005 a Roberto Maggiolini. Se desconoce si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus oblicaciones (Art. 37 - Ley 14.261).
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 43651 Set 20- v Set 26

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 28/9/90 - Hora 14:30 - Base: 4.788,37 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 40:364.000.00. Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Horacio Martínez (Mat. 1563 - R.U.C. 211283440013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 605, empadronada individualmente con el Nº 61.477/605/E con un área de 49 mts. 82 dms., la cual se ubica en el 6º piso, bloque "E" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477, con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Cno. Carrasco Nº 4680.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76, Serie 145, Nº 29.204 a nombre de Carlos Salvador Alaban Venditti y Sara Margarita Cean Insfran.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 24/8/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 4.696,19. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R.3.379,39, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 43652 Set 17- v Set 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508- Piso 3º - 28/9/90 - Hora 15.30. Base: 3.770,29 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 31:782.000. - Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Arturo Bartezaghi (Mat. 1025 - R.U.C. 180012670019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, local comercial sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, Padrón individual 5539/104 (antes 226166), que consta de un área de 18 mts. 40 dms. y forma parte del edificio ubicado con frente al Este a la calle Bartolomé Mitre Nº 1337 entre Sarandí y Buenos Aires.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 75 Serie 201 Nº 268 a nombre de Francisco Roberto Machín Peirán y María Esther Echeverriarza Ardanz.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 4/9/90 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) La venta no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o no, existentes en el local.
4º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 10% de la misma y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
6º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 3.699,44. Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés 6%, cuota N$ 8,44 por cada N$ 1.000 de préstamo.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508.
Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 43684 Set 20- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Banco Central del Uruguay c/LASA S.A. "Ejecución de prenda" (B. 268/88), el día 26 de setiembre desde las 14 y 30 horas en Sarandí 518/20, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, y por el precio que sobrepase las 2/3 partes del valor de tasación: 13 tractores marca Torpedo TD, 4006 de 40 HP,rie Nos. 09911 - 09913 - 09919 - 09920 - 09922 - 09925 - 09929 - 09932 - 09933 - 09945 - 09946 - 09949 y 06392.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada. b) Que serán de cargo suyo los gastos de venta, compra, los impuestos al comprador, certificados de los Registros y comisión de compra del Rematador (11.08%). c) Que los bienes a subastarse están depositados en la Zona Franca de Colonia, siendo de cargo del comprador los gastos y derechos de introducción al país. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. María Amalia Berohuet, Actuaria.

20) N$ 16.200,00 3/pub 31320 Set 20- v Set 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "Datasales Ltda. c./ESTIL S.A. - Cobro de Pesos" (Ficha CA/121/79), se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 14:00 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 1475, el martillero Luis Eduardo Pérez Rodríguez, Mat. 4559, R.U.C. 212091190017, asistido por la señora Alguacil, procederá al remate público, sobre las 2/3 partes de su aforo (N$ 1:710.485,00) el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus edificios y mejoras, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Canelones (antes Séptima Sección), Paraje Piedra del Toro, Padrón Nº 6.672, según plano del señor Agr. Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 97, el 24 de abril de 1937; con un área de 15 Hás. 7.428 metros 50 decímetros y su frente al Norte 328 metros, 80 centímetros, linda con Carlos Digne y Juan Sliune y a Este 411 metros, 80 centímetros con Miguel Santos, Justa Rosas y Anacleta Hernández.
Se previene que: I) El título de propiedad no ha sido agregado y que se encuentran a disposición de los interesados los respectivos certificados registrales y fotocopias relativas a la titulación.
II) Se desconoce la situación sobre posibles adeudos al Banco de Previsión Social, atento a que el bien se encuentra en zona rural.
III) El mejor postor deberá depositar en efectivo y en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% como seña.
IV) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión e I.V.A. (3,66%) a favor del martillero, más impuesto departamental (3%).
V) Serán de cargo del vendedor, la comisión de venta del rematador e I.V.A. (1,22%).
VI) Antecedentes de los bienes; se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7mo. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Esc. Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 48.600,00 5/pub 31269 Set 19- v Set 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
WERTHER STRAUMANN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en los autos caratulados: "Giurovich Landucci, Rossano contra LLABRES CASTRO MARTA RAQUEL. Ejecución Hipotecaria" (Ficha 47/990) se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 15 horas, en el local de Tristán Marvaja 1729, se procederá por el martillero Werther Straumann, matrícula 498, RUC 21027357001, asistido de la señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con edificio y mejoras en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón 93.109 señalado con el Nº 7 de la fracción B en el plano del agrimensor Andrés Martinelli, de enero de 1913 inscripto en Topografía el 25/1/913 según el cual tiene una superficie de 272 metros, con 8 metros 50 centímetros al Norte de frente a la calle Itapúa 2286; 32 metros al Este lindando con el solar 8; 8 metros 50 centímetros al Sur lindando con propiedad de Carlota Schmit y 32 metros al Oeste con solar 6.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en efectivo -no se aceptan cheques-, en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos que correspondan y que la ley pone a su cargo y comisión de remate 3,66% incluido el IVA y de cargo de la demandada la comisión de la parte vendedora 1,22% IVA incluido; 3) que no resulta de los antecedentes que se haya cancelado jurídicamente una hipoteca anterior de fecha 24 de marzo de 1958 cuyo monto integró el precio de adquisicion si bien el certificado respectivo no lo arroja; 4) Que las construcciones datan del año 1941; 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso quinto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - Esc., Rodolfo González Bacigalupi, Actuario, Adjunto.
20) N$ 45.900,00 5/pub 31693 Set 20- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO
HORACIO CASTELLS MONTES
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Sucesiones JAIME SCHMOLEVICH KOSSAK y POLA MORDJIN BUJMAN (Ficha: S. 96/88), se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 15:00 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Horacio Castells Montes (Matrícula 223, R.U.C. 210316940011), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de las alhajas inventariadas en autos.
Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del rematador (11.08% incluído I.V.A.) y de cargo de la sucesión la cisión de parte vendedora (1.22% incluído I.V.A.). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
20) N$ 12.960,00 13/pub 31400 Set 20- v Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO
MARIA CELIA GORLERO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, dictada en autos" Aquiles López c/JULIO MISA BORONAT "Pieza separada por cobro Ejec. de gastos judiciales", (Ficha 2342/88), se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero María Celia Gorlero, Ruc. 211189400011, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 2.904.667, del siguiente bien: Unidad 002 que forma parte del edificio construido en el solar sito en la 7ma. Sec. Jud. de Montevideo, padrón 148.811 que según plano del Ag. Enrique W. Abba inscripto en Catastro con el Nº 78.054 el 9.7.75 tiene una superficie de 825 mts. 18 dcms. con 18 mts. 37 cms. de frente al Norte a la calle Gral. Pagola, Nº 2216 entre Br. Artigas y Duvimioso Terra. La referida unidad, padrón individual 148.811/002, se ubica en planta baja a cota vertical mas 15 cms. y en 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 41 cms. Superficie planta baja 53 mts. 93 dcms. y 1er. piso 61 ms. 62 dcms. Sup. total 115 mts. 55 dcms. Le corresponde el uso exclusivo Fondo E, terrazas G-uno e I-uno (bienes comunes). Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,66% y del expediente el 1,22%. 3º) Que los titulos estan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca clase 79, Serie 150 Nº 8090 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4º a disposición de los interesados. - Montevideo, agosto 29 de 1990. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
20) N$ 48.600,00 5/pub 29091 Set 19- v Set 25

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en los autos caratulados: Karawacki, Juan J. c/RAQUEL ELIEZER CHACKI "Juicio Ejecutivo" (Fa. 940/89), se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 16:00 horas en el local de Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 3 bolsas c/12 rollos bolsas polietileno (N$ 20.000,00), 23 rollos de papel de pino (N$ 38.667,00), 1 balanza Robin (N$ 16.670,00), 330 kgrs. polietileno (N$ 132.000,00) 1 balanza Berkel (N$ 66.667,00). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
20) N$ 12.960,00 3/pub 31520 Set 20- v Set 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
AMILCAR MONTERO

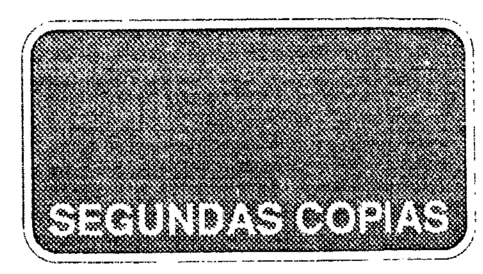
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de lavalleja, dictada en autos: "MONTENEGRO FERREIRA, ALBERTO y otros - Infracción Aduanera" (Fa. E/70/88), se hace saber que el día 23 de setiembre próximo a las 10:00 horas en el local de "Remates Montero Hnos.", se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amílcar Montero, sin base, por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera en autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 31 de agosto de 1990. - Pedro M. Díaz, Actuario.
20) N$ 11.340,00 3/pub 31152 Set 19- v Set 21

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL - YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Río Negro, debidamente comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c./BRUBACHER RUPP, ARWID ENRIQUE - Juicio Ejecutivo e Intimación de pago" (Fa. A/382/982), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1990, a las 13 y 30 horas en establecimiento del Sr. Arwid Enrique Brubacher Rupp, sito en Ruta 25 y Camino a Fray Bentos Km. 28.500, el martillero Valentín Berezán, matrícula 753, R.U.C. 130019390015, rematará sin base y al mejor postor: 1º) Una rastra exéntrica J. Hartwich de 24 discos, ampliada a 28 discos; 2º) Un arado de tres rejas sin marca visible, levante hidráulico de 3 puntos; 3º) Una sembradora Massey Harris de 28 discos, cajón rodado de hierro, con tolvas adaptadas para siembra de grano grueso: 4º) Una sembradora Migra, Mod. SH Nº 10017 de 7 surcos con cajones fertilizadores y ruedas compactadoras levante hidráulico de 3 puntos; 5º) Un arado de cincel J. Hartwich de 7 púas con ruedas neumáticas de transporte, levante hidráulico de control remoto; 6º) Una guadañadora (pastera) New Holand, Mod. 120, serie Nº 340, levante de 3 puntos; 7º) Diez cuerpos de rastra de dientes con balancín de hierro; 8º) Una rastra rotativa Apache de 9 cuerpos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el total de la misma al contado y en efectivo, así como la comisión del rematador, I.V.A. e impuestos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 6 de agosto de 1990. - Otto A. Gómez Borro, Juez de Paz.
20) N$ 24.300,00 3/pub 31299 Set 20- v Set 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
ROBERTO BRUNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "Fisco, De Cicco, Pablo y otros c./VIOJO CABRERA AMBROSIO y VIOJO ALTES NOEL - Infracción Aduanera" (Ficha 13/90), se hace saber que el día 28 de setiembre a las 14:00 horas, en el depósito del Sr. Pérez Machado, ubicado en Barrio Belvedere, por intermedio del martillero Roberto Bruno, Mat. 2087 asistido de la señora Alguacil, se rematará sin base la mercadería y útiles inventariada en estos autos, destacándose 1.100 plaquetas cerámicas, 1 aparato T.V. 20" "Phillips", 1 carpa para 6 personas, 134 latas aceite 900 Grs., 90 frascos de Nescafé 200 Grs., 55 latas arvejas, 13 cajas pilas, 16 latas durazno, 15 pares zapatos, 35 pares championes, 60 latas sardinas, desodorantes, vaqueros, repasadores, jabón Omo, Bom, Bril, y demás artículos de tienda, todo de origen brasilero.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta más la comisión del rematador, I.V.A. e impuestos. - Rocha, cuatro de setiembre de mil novecientos noventa. - Esc. Sergio R. Pessolano Oyarbide, Actuario Adjunto.
20) N$ 14.580,00 3/pub 31143 Set 20- v Set 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: DA SILVA NUÑEZ, ELBIO DELMIRO. "Sucesión". (Ficha F 359/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Aurora Lima Michelín de Da Silva y Glay Hebe Da Silva Lima solicitando la expedición de la segunda copia del certificado de resultancia de autos expedido por esta Sede con fecha 15 de diciembre de 1975. - Montevideo, 26 de julio de 1990. - Esc. Edilia Ameal Perez, Actuaria.
21) N$ 27.000,00 10/pub 30504 Set 10- v Set 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "DE CESARE, ROBERTO - Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº A/790/89), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada ante el escribano José Ramón Luna Pradere el 11 de mayo de 1988, por la que los esposos Roberto de Césare Magnoni y María Celia Mendoza vendieron a Roberto de Césare Mendoza, la propiedad y posesión del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada con el Nº 7.991/106, señalada con el Nº 106 en el plano del agrimensor José González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2773 el 23/V/83, sito en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Montevideo, con frente al Sur a la

Avda. 18 de Julio y al Oeste con la calle Germán Barbato por ser esquina, y poste 44 mts. 52 cms. de superficie. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a deducirlos, bajo apercibimiento. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 30644 Set 11- v Set 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: LOPEZ, AQUILES "Segundas Copias" (Ficha V./ 8/89), se hace saber que se presentó Aquiles A. López, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por la Esc. Renee Carsoglio el 3 de junio de 1964, por la cual el Sr. Naftal Gerc Farber adquirió el inmueble padrón 32.789/103, antes Padrón individual 219.672 que forma parte del edificio ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 43.200,00 10/pub 29596 Set 10- v Set 21

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, dictada en autos: DOGAR S. A. "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 494/984) se hace saber que se ha presentado Dogar S. A. solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada en la ciudad de Atlántida, Decimoctava (antes Séptima) Sección Judicial del departamento de Canelones el 1º de junio de 1961 por el Esc. Juan Carlos Fernández Arbenois e inscripta con el Nº 602, folio 328 del libro 32, por la cual Dogar S. A. adquirió por compra venta (tradición de Weinberg y Gardini Limitada (en liquidación), cuatro fracciones de terreno con sus edificios y mejoras naturales y artificiales ubicados en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Canelones (Atlántida), empadronados en conjunto con el Nº 458, los que según el plano del Ing. Juan P. Fabini, de agosto de 1934, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones el 17/10/34, están señalados con los números 1, 2, 3 y 13 de la manzana Nº 2 y tienen una superficie conjunta de 2023 metros, con 45 metros de frente al S.O. al S.E. a la Rambla Costanera y 46 m. también de frente al S.O. a calle.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 28194 Set 12- v Set 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "GEDEON GEBE de ALTMAN, PAULA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. C. Nº 91/90), se hace saber que se solicitó por Paula Gedeón Gebe, en su calidad de única y universal heredera de Marcelo Gedeón, la expedición de segunda copia en función de hijuela de la Escritura de Partición, autorizada por el escribano Gastón Labadie Abadie el 30 de abril de 1973, por la que se le adjudicó al causante Marcelo Seidner Gedeón siendo casado con Ana Gebe Scholtz, en la liquidación de la Sociedad "Residencial Edificio Blanes S.A." la Unidad de Propiedad Horizontal Nº 301, padrón individual Nº 113.235/301, que se ubica a cota vertical + 10 mts. 11 cms., con una superficie de 87 mts. 33 dms., correspondiéndole la utilización de balcones "B-3" y "C-3" y de la logia "W-3" bienes comunes; según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Alvaro Lafranconi del 9/1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 67985 el 20/1/1972, según dicho plano el terreno se ubica en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, con frente al Oeste a la calle J. Manuel Blanes Nº 1240-44-50 y al Norte a la calle Guaná por ser esquina. De dicha escritura se expidió para el adjudicatario primera copia que fue inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 2417, folio 454, libro 669, el 6/11/73.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que en el plazo de treinta días comparezcan a deducirlas ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 81.000,00 10/pub 29338 Set 12- v Set 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 29 Turno, dictada en autos GERARDO VOZA DI CICCO, Segunda Copia. Ficha VF 59/90, se hace saber que se solicitó la Expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compraventa autorizada el 15 de junio de 1983 por la Escribana Teresita De Angelis por la cual Aurelia Rodríguez Daría vendió a Gerardo Voza Di Cicco el inmueble Padrón 53.871 ubicado en la Décimaoctava Sección Judicial de Canelones, Paraje Estación Atlántida. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de operarse a ésta gestión.- Montevideo, 25 de julio de 1990.- Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 37.800,00 10/pub 29655 Set 10- v Set 21

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos: "MORGADE, ALFREDO y MARTINEZ, CIRILA - Segunda Copia" (Ficha V. 31-90/90), se hace saber que se ha solicitado la expedición de Segunda Copia de la Escritura otorgada el 1º de julio de 1982 ante la Esc. Teresita Poeymiró, por la cual Rodolfo Antonio Morgade Martínez adquirió por compraventa y tradición inscripta con el Nº 2863 del Libro 89, la mitad indivisa del solar y construcciones sito en el departamento de Canelones, 19& Sección Judicial, paraje "Santa Ana de Carrasco", Padrón 15.912 señalado con el Nº 13 en el plano del Agr. José Suárez Abal, según el cual tiene una superficie de 423 m} 36 dm}, con 6 metros de frente al Noroeste a calle de 17 metros. Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 30402 Set 10- v Set 21

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos: CAMI MOR, JULIO MARIA. "Expedición de segunda copia" (Ficha A. 1338/990) se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada en Villa La Paz, departamento de Canelones, el 10 de diciembre de 1943 por el escribano Félix Humberto Cataldi, por la cual Dolores Mor de Cami adquirió de Luis Duce el inmueble empadronado con el Nº 674 (antes padrón Nº 298), sito en la planta urbana de la Villa de La Paz, Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano del agrimensor Juan Cambiaso, de setiembre de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de octubre de 1943 con el Nº 1975, tiene una superficie de 438 metros 52 decímetros, con 10 metros 27 centímetros al Norte a la calle Treinta y Tres, 42 metros 95 centímetros al Este lindando con Juan M. Galarza (padrón Nº 675), 10 metros 15 centímetros al Sur lindando con F. Bertolotti y 42 metros 95 centímetros al Oeste lindando con Juan Ramos (padrón Nº 673).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 30736 Set 12- v Set 25

TRIGESIMOCTAVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: BLANCA NIEVE CAFFERA OTTONELLO, MARIA AGUSTINA, JUAN PASCUAL, MARIA ESTHER, BLANCA ROSA y SUSANA RENEE DI CHIARA CAFFERA (F. DV. 930/90) solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 30 de diciembre de 1953 ante el Esc. Héctor Tusso por la cual Francisco y Anelo Di Chiara adquirieron por compraventa de Dante Luongo la propiedad y posesión del terreno sito en Montevideo,ección Judicial; padrón 134,318 que según plano del Agr. Godofredo Castrillejo inscripto en Topografía el 7/12/1932 consta de un área de 360 m.c., inscripta en el Registro de traslaciones de Dominio con el Nº 30, Fº 24 v., Lº 454.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 30815 Set 14- v Set 27

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL - FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de paz Departamental de Young, en autos: "GOMEZ CASTRO, ENRIQUE - Segundas Copias" (Ficha B. 109/1989), se hace constar que se ha solicitado la expedición de Segundas Copias de la Escritura que autorizó el Escribano Alfonso Requiterena Vogt, el 23 de junio de 1952, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro, con el Nº 325, folio 197, Libro 6, año 1952, por el cual Enrique Gómez Castro adquirió a los Sres. José Raimundo Ugarte; Aída Marta e Irma Judith Ugarte Massa, un terreno ubicado en la Quinta Sección Judicial de Río Negro, zona urbana de Young, padrón Nº 1239, manzana Nº 76, en el plano del Agrimensor Héctor Herrán, de 15 de diciembre de 1928, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el Nº 107 el mismo día, mes y año y según el cual se compone de una superficie de 809 mts. 2500 cms. y se deslinda: 19 mts. 40 cms. al Noroeste de frente a calle pública, formando esquina con la calle pública correspondiente al viento últimamente citado y 41 mts. 50 cms. al Noreste lindando con fracción dos del mismo plano. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en la presente acción, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Young, 27 de julio de 1990. - Jaqueline Perroux Di Pascua, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 67.500,00 10/pub 30561 Set 11- v Set 24

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL - DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos WINTERHALTER DE LAVISTA ESTELA. "Segundas copias de escritura", (Ficha 281/90), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia del título del inmueble padrón 159 sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, con 699 mts. 16 dms. de superficie, escritura que autorizó la escribana Alioia Badia Almada el 27 de setiembre de 1982, inscripta en Registro de Traslaciones de Soriano el 28 de setiembre de 1982 Nº 140. Fº 172.L53. Se cita, se llama y emplaza por el término legal a quienes tengan derecho a oponerse a esta gestión. - Mercedes, 22 de agosto de 1990. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes.

21) N$ 32.400,00 10/pub 30579 Set 11- v Set 24

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que el Diario Oficial tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.



FAMILY TOUR S.R.L.

Contrato: 2/3/88.
Registro: Nº 318, Fº 1156 v.,, Lº 1 Contratos.
Socios: MARIA TERESA SUAREZ NEUMAR y VENANCIO HUGO GARCIA ESCOBAR.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Agencia de Viajes, intermediación fletes, transporte en general, importaciones y exportaciones.
Administración: María Teresa Suárez Neumar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 10/pub 26478 Set 10- v Set 21

PALACIO DE LAS PASTAS S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 28 de noviembre de 1989.
Inscripción Registro Rivera: Nº 1 Folio 1 al 4.
Cedente: MARIA ANTIGONI HANIOTIS BOTELLA, (cede las 15 cuotas sociales que le corresponden en la Sociedad).
Cesionario: María Cristina García Pachiarotti (adquiere 15 cuotas sociales de la sociedad).
22) N$ 174.000,00 10/pub 27420 Set 12- v Set 25

REFRA AISLAN DEL URUGUAY S.R.L.

Contrato: 23/6/89.
Inscripción: Nº 951, Fº 3562, Lº 2.
Socios: ITALO ARNALDO BUZIO DELLACHA, JULIO RODRIGUEZ, MARIA HERMANOWYC, JOSE BRZICA, ASIS RICARDO SALES, ANGEL DOMINGO VELO.
Capital: N$ 800.000.00.
Administración: Italo Buzio.
Objeto: Fabricación, industrialización, venta, colocación materiales aislantes térmicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) N$ 174.000,00 10/pub 28855 Set 10- v Set 21

FORMADERA LIMITADA.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO

Cedentes: Gustavo Formoso, Alexis Formoso y Washington Muñoz.
Cesionario: OSCAR MUÑOZ.
Modificación: Administración a cargo de Oscar Muñoz.
Inscripción: Nº 1745 al folio 6605 vto. libro 2 de Contratos del año 1989.
22) N$ 116.000,00 10/pub 29659 Set 10- v Set 21

PLASTIGRAF LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 4/3/88.
Registro: Nº489, folio 1798 vto., Libro 1.
Cedente/s: JOSEFA PERALTA DA SILVA.
Cesionaria/s: Regina Lazo Barraza.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30334 Set 10- v Set 21

AGAMAR LIMITADA

Contrato: 20.7.1987.
Registro: Nº 873, folio 3321 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: SARKIS PANOSIAN, ELIZABETH MARTINEZ, MARIA PANOSIAN, AVAGNI PANOSIAN.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Recarga y distribución de supergás y venta de artículos afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Sarkis Panosian o dos cualquiera de los socios.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30359 Set 10- v Set 21

A. D. E. CONSULTORES LTDA.

Contrato: 14/3/88.
Inscripción: Nº 305 al Fº 1101 vto. Lº 2 de Contratos del 24/3/88.
Socios: JOSE LUIS RODRIGUEZ COMESAÑA, ROSA MARIA DIEZ SANCHEZ y DANIEL ANTONIO PUIGGROS SILVEIRA.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Estudio contable y oficina gestora.
Plazo: 10 años prorrogable por períodos de 2 años en forma automática.
Administración: Tres socios actuando de a 2 conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 232.000,00 10/pub 30399 Set 10- v Set 21

PACIFIC DEL URUGUAY LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 25 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 823 folios 3131/3132 Lº 1.
Cedente: RENICHI SUZUKI SUZUKI.
Cesionario: Tsuneo Nishi Yano.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30531 Set 11- v Set 24

PESMAR S. R. L.

Contrato: 1º noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1248 Folio 5123 V. Libro 3.
Socios: DANIEL MIEDZOWICS, SANDRA DATZ.
Capital: N$ 560.000,00.
Objeto: Restaurante.
Administración: Daniel Miedzowics.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30544 Set 11- v Set 24

ALVAREZ HNOS. LTDA.
en lo sucesivo<CENT>PAZOS Y CURBELO LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 26 de enero de 1984.
JOSE y SANTIAGO ALVAREZ y MARIA MORALES ceden a Adolfo Pazos y Walter Curbelo, modificando denominación: "Pazos y Curbelo Ltda."
Administración: ambos socios.
Inscripción: Nº 105, folio 402 vto., libro 1, el 10 de febrero de 1984.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30663 Set 11- v Set 24

STUDIO LTDA.

Contrato: 1º/8/89.
Registro: Nº 811 Fº 3053 v. Lº 3.
Socios: HECTOR BONAVITA, DANIEL CABRERA.
Objeto: Fotografía y Fotomecánica. Import. export.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30718 Set 11- v Set 24

CAORSI HERMANOS S. R. L.

Cesión: 9/11/84 insc. Nº 1 folios 1/3 Lº 3.
Cedentes: ANGEL DE MARCO y RUTH CAORSI.
Cesionarios: Juan De Marco y Pablo De Marco.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30721 Set 11- v Set 24

S. R. L. GEROMA

Contrato: 1º/9/88.
Denominación: GEROMA S. R. L.
Domicilio: Minas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: CARLOS ALBERTO VILLALBA, MARIA CARMEN GIMENEZ y ALBA VILLALBA.
Inscripción: Nº 6 folios 15/17 Lº 6.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30795 Set 13- v Set 26

CIGALUX S.R.L.

Contrato: 15.9.89.
Inscripción: Nº 1581, folio 5993 vto., Libro 2.
Socios: GASTON CIGANDA y PEDRO CIGANDA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización. Instalación y mantenimiento de máquinas de todo tipo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Pedro Ciganda.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30920 Set 14- v Set 27

EL MOLINO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: San Carlos, 14 junio 1990.
Inscripción Registro Comercio Maldonado, el 27/06/1990, Nº 107, folio 407 al 410, Tomo 29 de Contratos.
Socios: PEDRO HEBERT MARIÑO ROMERO y VIOLETA MARIA BAEZ NUÑEZ.
Administración: Violeta María Báez Núñez.
Objeto: Comercialización de mercaderías de toda clase, especialmente venta de comestibles, bebidas y anexos. Importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000, correspondiendo un 50% a cada socio.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 23.200,00 10/pub 31026 Set 14- v Set 27

ELECTRICIDAD EJIDO LTDA.
Cesión de Cuota

Abel Leiro cedió a Ramón Meana Escandón su cuota total (N$5) Contrato 2/X/84, inscripto con el Nº836 Fº 3202/03 vto. Lº 3. Legajo 3643.
22) N$ 17.400,00 10/pub 31328 Set 18- v Oct 01

STAR III S.R.L.

Contrato: 1º de agosto 1990.
Registro: Nº 803, folio 3053, Libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL GONZALEZ GABBIANI y REDULBIO PASTORIN.
Objeto: Almacén, fiambrería, granja, entre otros.
Domicilio: Br. José Batlle y Ordóñez 4095.
Capital: N$ 600.000, por partes iguales.
Administración: conjunta.
Plazo: 30 años.
22) N$ 17.400,00 10/pub 31374 Set 19- v Oct 02

DADDY LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16 de octubre 1985.
Inscripción: Nº 111, folio 440 v., Libro 2.
Cedente/s: ERNESTO GONZALES REZA, SUSANA CAGNONE PEYROULOU.
Cesionario/s: Mónica Demaría Cagnone, Ana Ottonello Guido.
Administración: Mónica Demaría.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31385 Set 19- v Oct 02

EDUARDO
GARAY S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contrato:- 5 de setimbre de 1986.
Inscripto: Nº 38 Fº 135/139 Lº 33 15.8.90
Cedente:-Eduardo Garay
Cesionario:-Ramon Eduardo Garay Lima
Precio:- N$ 90.000.00.
22) N$ 11.600,00 10/pub 31394 Set 18- v Oct 01

CENICAR LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1º de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 112 Nº 403 Lº 4 de Contratos (10.7.90).
Cedente: SECUNDINO GONZALEZ RODRIGUEZ.
Cesionaria: CELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Modificaciones: Plazo 20 años desde el 1/11/89; derecho de receso cada 5 años.
22) N$ 174.000,00 10/pub 31399 Set 19- v Oct 02

IMPRESORA SALTO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 20 de marzo de 1989.
Inscripción: Nº 12; folios 50 -52; Libro 1.
Cedentes: MARIA DOMINGA RAVAGNI NICOLINI; EDUARDO JORGE y ROBERTO ANDRADE RAVAGNI.
Cesionaria: Selva Andrade Ravagni.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31440 Set 18- v Oct 01

IMPRESORA SALTO S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 22/3/1989.
Inscripción: Nº 13, Fs. 53-56 , LºI.
Cedentes: Eduardo Jorge, Roberto y Selva Andrade Ravagni y María Dominga Ravagni Nicolini.
Cesionario: Nelson Francisco Andrade Ambrosoni.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31441 Set 18- v Oct 01

CARPER LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 16/7/90.Inscripción: Nº 1021, folios 3855 al 3857, Libro 2.

Modificación de plazo: 30 años.
22) N$ 11.600,00 10/pub 31512 Set 19- v Oct 02

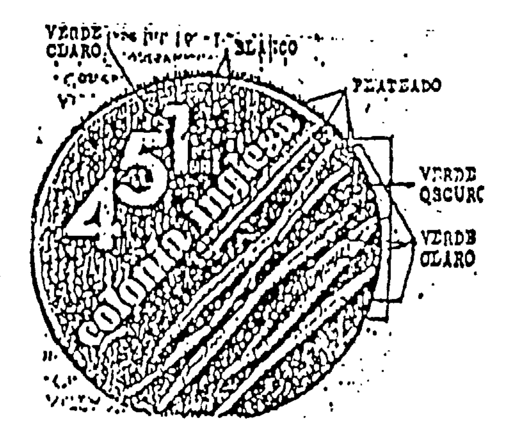
DEFENSA LTDA.
Contrato: 1.11.89.
Registro; Nº 1437 a foja 5857, libro 3.
Socios: NELSON OMAR DA ROSA CRUZ Y MARY ELIDA SOSA ESTUPIÑAN.
Capital: N$ 840.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Taller de carpintería y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.000,00 10/pub 31594 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 2575.- Montevideo, 7 de setiembre de 1990.- Guzmán González Ruiz, por Sika Uruguay S.A. (Uruguay). Soliciita modelo industrial: "Envase Dosificador". Publíquese según ley 14.549.- La Dirección.
22) N$ 22.000,00 10/pub 31638 Set 20- v Oct 03



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 238.648. - Montevideo, 23 de julio de 1990. - Norman Fox por, LABORATORIO DURANDIN S.A.I. (Chile), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 99.000,00 10/pub 25736 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 238.650. - Montevideo, 23 de julio de 1990. - Norman Fox por, DANIL S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 7, 8, 9, 10, 11 y 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 25738 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.128. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Tremco Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: SwiggleStrip, clase Int. 17 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 27993 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.281. - Montevideo, agosto 21 de 1990. - Alvaro Crocco por Hadic Ltda. (Uruguay), solicita marca: HADIC, clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29142 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.306. - Montevideo, agosto 22 de 1990. - Alvaro Crocco por Golar S.A. (Uruguay), solicita marca: DEXOFOZ, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29151 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.308. - Montevideo, agosto 22 de 1990. - Alvaro Crocco por Agustín Figueira Hernandez 25%, Dinorah Solange Martinez Tejera 25%, Esteban Bernardo Correa 50% (Uruguay), solicita marca: CARTUJANO, clase/s Int. 18 Y 25. -Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 29153 Set 10- v Set 21

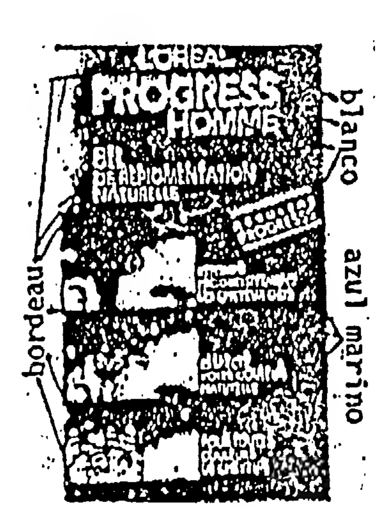
ACTA Nº 238.181. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, MANUFACTURA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR "AURORA" S.A.I.C.I.F. (Argentina) solicita la renovación de la marca AURORA, clases Int. 3, 7, 9, 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 29735 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.451. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por IRGLAN S.A. (Uruguay) solicita marca: VISKON, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29739 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.426. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Norman Fox por, The Upjohn Company (USA) solicita marca: FLEXI-CAP, clase Int. 10 (detalle). =- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29764 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.532. - Montevideo, agosto 31, 1990. - José L. Guichón, por L'Oreal, de Francia, solicitó marca:



clase int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en FR el 21/3/90 Acta Nº 197.142.
23) N$ 99.000,00 10/pub 30404 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.603. - Montevideo, setiembre 4, 1990. - Héctor Lusich, por Uruquim S. R. L., de Uruguay, solicitó marca NEXT, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30406 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.464. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Con esta fecha H. Gerona p. Circus S. A. solicitó la marca ALPHA de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30409 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.608. - Montevideo, setiembre 4 de 1990. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaft, Société Anonyme (Francia), solicita marca: REABILAN clase Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30417 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.578. - Montevideo, setiembre 3, 1990. - José L. Guichón, por Les Parfums de Molyneux, de Francia solicitó marca:



clase int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 30405 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.609. - Montevideo, setiembre 4 de 1990. - Alvaro Crocco, por el Sr. Daniel Ramos (Uruguay), solicita marca: TURISMO LATINO S. R. L. clases Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30418 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.550. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Con esta fecha Víctor Todaro, Uruguay, solicitó registrar la marca: ITHACA de la clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30428 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.530. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Soubeiran CHobet S. R. L. (Argentina), solicita marca: PLATSUL-A Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30431 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.531. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Dollar Rent a Car Systems Inc. (USA), solicita marca:

DOLLAR

Clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30432 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.489. - Montevideo, 29 agosto de 1990. - Con esta fecha Julio César Coelho Ipar, solicitó Registro la marca:



de la clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30507 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.437. - Montevideo, agosto 28/1990. - Dermur Ltda. (Montevideo), solicita marca: RENACER clase Int. 3.
23) N$ 11.000,00 10/pub 30509 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 238.967. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Julio Jean S.R.L. (Montevideo) solicita marca: C.J.R., de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30515 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 238.965. - Montevideo, [illegible] de agosto de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrc[illegible] González Rosso Ltda.

(Montevideo) solicita marca: LUXUS, de la clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30516 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.405. - Horacio Durán por Walter Morel, solicita marca: VERONELLO, clase Int. 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30628 Set 11- v Set 24

ACTA 239.566. - Montevideo, 31 de agosto 1990. - Rodolfo Pilas por Granade Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



Clase 9.
23) N$ 33.000,00 10/pub 30664 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.564. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Rodolfo Pilas por Nelson Negreira (Uruguay) solicita marca: RAMSEY, clases Int. 7 y 12.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30665 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.454. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Unilever Plc (Inglaterra), solicita marca:



Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30672 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.455. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Unilever Plc (Inglaterra), solicita marca:



Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30673 Set 11- v Set 24

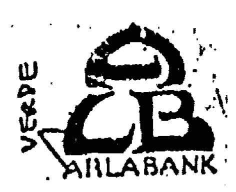
ACTA Nº 239.456. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Head Sports, Inc. (USA), solicita marca:



Int. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30674 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.457. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Banco Arabe Latinoamericano-Arlabank (Perú) solicita marca: ARLABANK, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30675 Set 11- v Set 24

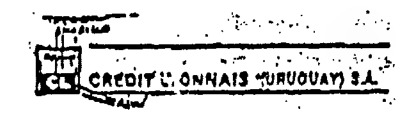
ACTA Nº 239.458. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Banco Arabe Latinoamericano - Arlabank (Perú), solicita marca:



Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 30676 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.402. - Montevideo, 27 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Credit Lyonnais (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30677 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.453. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por S. A. ancienne fabrique Georges Piaget et Cie (Suiza), solicita marca:



Reivindicando prioridad suiza Acta Nº 4444 de fecha 11/6/90. Int. 3, 6, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 25, 28, 33 y 34 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30678 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.517. - Montevideo, 30 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Mcb S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



Int. 14, 25, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30679 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.600. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Syntex Pharmaceutical International Limited (Bermuda) solicita marca: ALEAVE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30696 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.601. - Montevideo, 4 de setimbre de 1990. - Norman Fox por, Toray Kabushiki Kaisha (Toray Industries Inc) (Japón) solicita marca: FACILMO, clases Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30697 Set 11- v Set 24

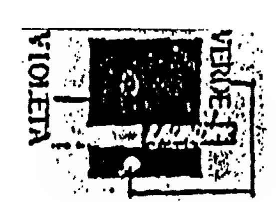
ACTA Nº 239.627. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Sandoz Ltd., también comerciando como (Sandoz AG) (Sandoz S. A.) (Suiza) solicita marca: NORPROLAC, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30698 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.362. - Montevideo, 23 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Sudy Lever S. A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30681 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.490. - Montevideo, 29 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Mcb S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30689 Set 11- v Set 24

ACTA 239.644. - Montevideo, setiembre 5 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por El País S. A. (Uruguay), solicita marca:

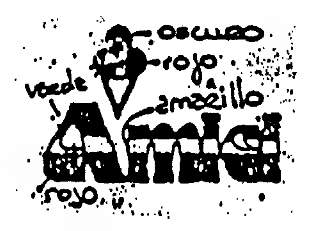
DECORARTE

Clases: Int. 16 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 110.000,00 10/pub 30690 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.628. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, The Upjohn Company (USA) solicita marca: spexil, CLASE INT. 5 (DETALLE). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30699 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.629. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Cristal Brands, Inc. (USA) solicita marca: MONET, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30700 Set 11- v Set 24

ACTA: 239.598. - Montevideo, setiembre 3 1990. - Gonzalo Fernández Secco, José Luis Egozcue, Uruguay, solicita marca:



Clases Int. 30 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30710 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.576. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Con esta fecha Jorge M. Do Canto, solicitó Registro la marca:



de la clase 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30712 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.561. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Juan José Caramés Guitián (Uruguay) solicita marca: PIU, de las clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30714 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.562. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Erasil S. A. (Uruguay) solicita marca: ERASIL, de la clase Int. 3 (detalle) - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30715 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 238.966. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Pradal S. A. (Montevideo) solicita marca: STEINLAGER, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30716 Set 11- v Set 24

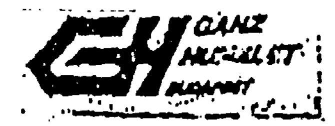
ACTA Nº 239.327. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Rodolfo Pilas por Milton Rodríguez y Daniel Rodríguez (Uruguay) solicita marca GIROVISION, clase Int. 6.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29221 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.284. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ganz Hunslet Részvénytársaság (Hungría) solicita marca:



clases Int. 6, 7, 12, 35, 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 29686 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.285. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ganz Hunslet Részvénytársaság (Hungría) solicita marca:



clases Int. 6, 7, 12, 35, 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 29687 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.375. - Montevideo, 24 de agosto de 1990. - Ariel Scarone y Arnoldo Delgado (Montevideo) solicita marca MAPINFO, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29745 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.518. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Juan A. Pittaluga por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 14, 25 y blíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30680 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.607. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Con esta fecha el señor Tabaré Yací Burgueño, solicitó el registro de la marca RADIO PIRATA, de la clase 38 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30810 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.677. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Hertha Back Gockel, solicitó registro de la marca DOLANI, de la clase 35 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30820 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.678. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Hertha Back Gockel, solicitó registro de la marca PARAH, de la clase 25 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30821 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.689. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Con esta fecha Blecon S.R.L. solicitó registro de la marca EQUITRON, de la clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30823 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.422. - Montevideo, 27 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Helene curtis Inc. (USA) solicita renovar marca NATUREINE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30842 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.459. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay) solicita marca: MACROLIEN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30843 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.460. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: YORK, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30844 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.407. - Montevideo, 27 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por FABRICA DE BEBIDAS LTDA. (Uruguay), solicita marca: "JCR DRUNK", clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30845 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.461. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTECARLO S. A. (Uruguay), solicita marca: "COMO ANTES", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30846 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.484. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por PA.FRI.MA. LTDA. (Uruguay) solicita marca: NACHOS, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30847 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.485. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por PA.FRI.MA. Ltda. (Uruguay), solicita marca: "PALIMANOLO", clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30848 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.486. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por PA.FRI.MA. Ltda. (Uruguay), solicita marca: "ÑATITOS", clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30849 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.487. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO T.V. S. A. (Uruguay), solicita marca: "TELECENTRO", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30850 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.516. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Olga María García De Luca (Uruguay) solicita renovar marca SAINT PERE, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30851 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.553. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DOMINGO ELOY VARELA (Argentina), solicita marca: "BRAHL", clase/s Int. 1 y 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30852 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.581. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO T.V. S. A. (Uruguay), solicita marca: "DOMINGOS URUGUAYOS PARA LA JUVENTUD, clase/s Int. 41&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30853 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.582. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO T.V. S. A. (Uruguay), solicita marca: "DOMINGOS URUGUAYOS", clase/s Int. 41&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30854 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.423. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Gustavo Martinoni, por Ramón Angel Ibáñez (Uruguay) solicita marca: TARKUS, clases Int. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30868 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.424. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Gustavo Martinoni por Coronal S. A. (Uruguay) solicita marca:



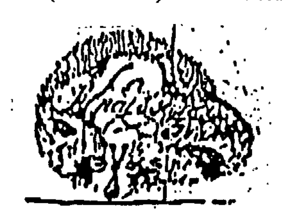
clases Int. 16, 18, 25, 28 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30869 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.525. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Dubourg por Juan Biller (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 14, 18, 24 y 25. -
23) N$ 55.000,00 10/pub 30879 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.526. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Juan Biller (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 14, 18, 24 y 25. -
23) N$ 55.000,00 10/pub 30880 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.527. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. Daniel Gallo (MOntevideo) solicita marca:



clase Int. 25. -
23) N$ 33.000,00 10/pub 30881 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.528., - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Daniel Gallo (Montevideo) solicita marca: GOZZINI, clase Int. 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30882 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.661. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por D & P Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clases Ints. 35, 36, 37, 38, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30886 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.662. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por I.D.E.A. Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (Argentina) solicita marca:

idea

clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30887 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.663. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Darcy S. A. (Uruguay) solicita marca: EXCITING, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30888 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.664. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por el Hogar de las Medias S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30889 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.666. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: CORDARONE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30891 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.667. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: CORDIRONA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30892 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.668. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Szabó Hnos., Kessler & Bátki (Uruguay) solicita marca: NIFECARD, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30893 Set 12- v Set 25

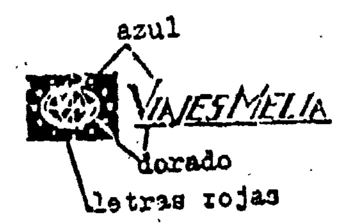
ACTA Nº 239.384. - Montevideo, 24 de agosto de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Martínez, Stirling (Uruguay) solicita marca: ALTAMIRA, clases Int. 36, 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub [illegible] Set 12 v Set 25

ACTA Nº 239.690. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Alvaro Crocco, por Malena Echeguia Zusperregui (Uruguay), solicita marca:



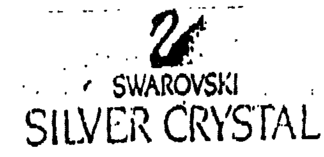
clase/s Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30964 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.635. - Montevideo, setiembre 5 de 1990. - Alvaro Crocco, por Viajes Melia S. A. (España), solicita marca:



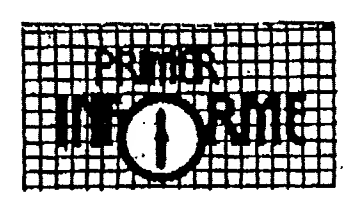
clase/s Int. 39 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30965 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.702. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Patricia Lockhart Ellauri (Uruguay), solicita registro la marca:



de la clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30990 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.687. - Montevideo, setiembre 6 de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Ritmoluz S. A. (Uruguay), solicita marca:



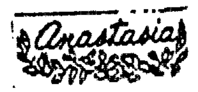
clase/s Int. 16, 38, 41. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30994 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.688. - Montevideo, setiembre 6, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Ritmoluz S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16, 38, 41. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30995 Set 17 Set 28

ACTA NºO239.731. - Montevideo,10 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mario Carlos Alarcon Machado (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25.- Publíquese diez díaz consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31191 Set 17- v Set 28

Acta Nº 239.630.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- JOSE L. GUICHON, por BUNDY CORPORATION, de U.S.A., solicitó marca



Clase Ints. 6 y 7 s/d.- Publíquese diez díaz consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31205 Set 17- v Set 28

Acta Nº 239669.- Montevideo, 6 de setiembre de 1990.- José L. Guichón, por YAKULT S/A INDUSTRIA E COMERCIO, de Brasil, solicito marca:



Clase int. 32.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31206 Set 17- v Set 28

Acta Nº 239723.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- Héctor Lusich, por Angelo Paolo Entrerriana S.A., de Argentina, solicito marca:



Clases ints. 3 y 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31208 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.537. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Manuel Coelho (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 29 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 29132 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 23.120. - Montevideo, setiembre 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Marcelo A. Högner (Argentina), solicita patente de invención para: "Una válvula rotatoria múltiple para ser usada con un aparato de esterilización", [illegible] prioridad solicitud Argentina Nº 314.863.

de fecha 7/9/89. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 30966 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.551. - Montevideo, 31 de agosto de 1990, Luis Wilkorwski (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30985 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.552. - Montevideo, agosto 31 de 1990. - Luis Wilkorski (Uruguay), solicita marca



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30986 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.701. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por María Elena Sartori del Campo (Uruguay), solicita marca: PELTRINA, clase Int. 20, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30996 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.672. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Tecnograf S.R.L. (Montevideo), solicita marca TECNOGRAF, clases Int. 16 y 42. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31004 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.673. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Manfredo A.Cikato, por Laboratorios Dispert S.A. (Montevideo, solicita marca: LUNADINA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31005 Set 18- v Oct 01

ACTA 216.821. - Montevideo, marzo 25 de 1987. - Tem S. A. (Montevideo) solicita marca: "CALOR TEM" clase/s Int. 9 - 11 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31045 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.493. - Montevideo, de agosto de 1990. - Con esta fecha Jorge Machiñena (Uruguay), solicitó Registro la marca:



de la clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31046 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.660. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Lorenzo Saavedra, por Novaseta S.A. (Uruguay), solicita marca BELINDA, clase 25, Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31185 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.715. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Rensa Ltda. (Uruguay), solicita marca NAFTA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31186 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.716. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Virginia Píriz Simone (Uruguay), solicita marca HANSI, clase Int. 5. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31187 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.718. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Sundil S. A. (Uruguay), solicita marca: CUERPO A CUERPO Clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31188 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.717. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Paul Ltda. (Uruguay), solicita marca: SIMPLESSE Clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31189 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.719. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Juan Martín Pérez Aguirre (Uruguay), solicita marca: COUNTRY SILVER Clases: Int. 20, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31190 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.732. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca: OXAPROST Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31192 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.733. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca: ATOXEPAR Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31193 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.734. - Montevideo, set. 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporatión" (República de Panamá), solicita marca: ATOSCLEROL Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31194 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.735. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporatión" (República de Panamá), solicita marca: CELIPROX Clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31195 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.736. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (República de Panamá), solicita marca: NAZLIN Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31196 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.737. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporatión" (República de Panamá), solicita marca: ERGOSPRAY Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31197 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.738. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca: SYGILUM Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direcció " " "
23) N$ 22.000,00 10/pub 31198 Set 18- v Oct 01

ACTA N º 239.739. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por 'Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca MEPROX, clase int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31199 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.558. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Laboratorios Fermodyl S.A. (Argentina), solicita la marca: FORMULA 620, de la clase Int. 3-5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31201 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.559. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano, por Laboratorios Fermodyl Sociedad Anónima (Argentina), solicita la marca: FÓRMULA ESPECIAL 2, de la clase Int. 3-5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31202 Set 18- v Oct 01

Acta Nº 239.560. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Laboratorios Fermodyl S.A. (Argentina), solicita la marca: FORMULA 445, de la clase Int. 3 - 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31203 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.563. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano, por Laboratorios Fermodyl S.A. (Argentina), solicita la marca: FORMULA 08, de la clase Int. 3 - 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31204 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.724. - Montevideo, setiembre 10, 1990. - José L. Guichon, por Wella AG., de Alemania, solicito marca "COLOR CHARM", clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31209 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.652. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "JORSIN" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31273 Set 18- v Oct 01

ACTA: 239.653. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "NISSI" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31274 Set 18- v Oct 01

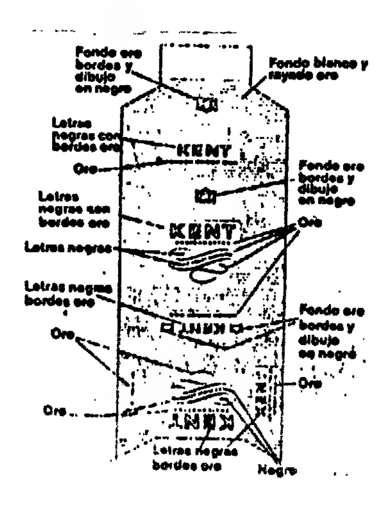
ACTA: 239.654. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "VINCE" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31275 Set 18- v Oct 01

ACTA: 239.655. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "FIAMME" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31276 Set 18- v Oct 01

Acta 239.643.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Eduardo Fernández por Luis Yparraguirre (Uruguay) solicita: "DELMA". Clase Int. 14.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31461 Set 18- v Oct 01

Acta Nº 239.959.- Montevideo Setiembre 6, 1990.- Walter Jones por OLRAY S.A. (Montevideo) solicita marca: "NEWNESS" Clase: 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31462 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.720. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Billy H. Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita renovación:

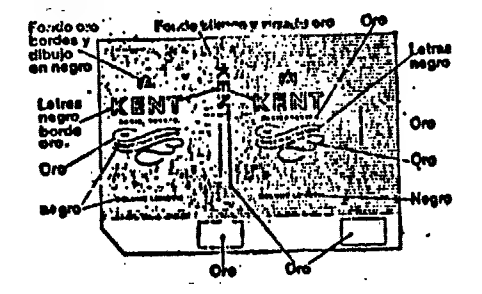


clase Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 99.000,00 10/pub 31473 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.725. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Claudio Morgade, por Compañía Bao S.A. (Uruguay), solicita marca LINEA, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31464 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.747. - Montevideo, setiembre 11 de 1990. - Alvaro Crocco, por Wordperfect corporation (EUA) solicita marca: SHOWPERFECT clases Int. 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31465 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.721. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Billy Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA) solicita renovación:



clase Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 31474 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.599. - Montevideo, setiembre 3, 1990. - Juan Miguel Freira por Soldin S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases 16 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31475 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.680. - Guzmán González Ruiz por Sifar S.A. (Uruguay), solicita marca: POLEMICA DE ESTADIO UNO, clase Int. 41&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31476 Set 18- v Oct 01

Acta Nº 239729.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CAMILO HUGO VILLAR DORSI Y MARIA ELVIRA VILLALBA FERNANDEZ (URUGUAY). Solicita marca; "PABMAR" Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31477 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.645. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Direkta S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31416 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 239.694. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: HISTAMIZOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31442 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 239.377. - Montevideo, 24 de agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Produmet San Luis S.A.I.C. (Argentina) solicita marca ROLY FLEX clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29003 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.436. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Puma Trading S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 1, 2, 3, 5 a 12, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 29004 Set 20- v Oct 03

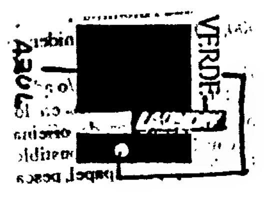
ACTA Nº 239.435. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Puma Trading S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 1, 4 a 7, 9 a 12, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 29005 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.434. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Puma Trading S. A. (Montevideo) solicita marca: PUMA clase/s Int. 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 29007 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.490. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Juan A. Pittaluga por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30689 Set 20- v Oct 03

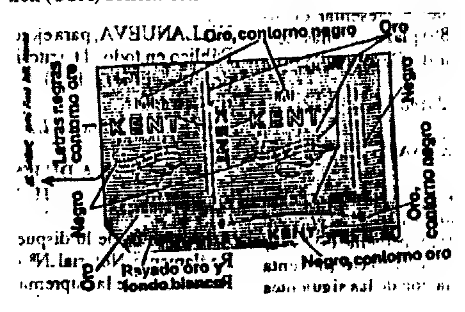
ACTA Nº 239.808. - Montevideo, 12 setiembre, 1990. - Con esta fecha Servicios de Comercialización Zofri S. A. solicitó la marca IQUIQUE INTERNATIONAL SUPPLIERS de la clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31508 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.843. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Víctor Norberto Todaro (Uruguay) solicitó registro de la marca:

ALPINE

clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31539 Set 20- v Oct 03

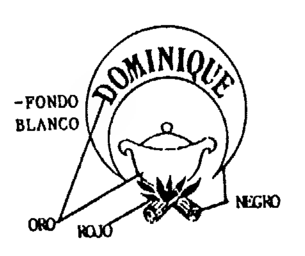
ACTA Nº 239.722. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Billy Fox por Brown & Williamson tobacco Corporation (USA) solicita renovación marca:



clase/s Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 31543 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.743. - Montevideo, setiembre 11 de 1990. - Norman Fox por Merrell Dow Pharmaceuticals Inc. (USA) solicita marca: "PERFAN" clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31544 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.811. - Montevideo, setiembre 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Dominique Bercovitz (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31550 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.810. - Montevideo, setiembre 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mónica Crosa Berthier (Uruguay) solicita marca: BOBBY JONES clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31551 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.679. - Montevideo, 6 de setiembre, 1990. - Guzmán González Ruiz por Marta Ingrid Roig (Uruguay) solicita marca: FIBRALU clase/s Int. 40 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31557 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.695. - Montevideo, 7 setiembre, 1990. - Guzmán González Ruiz por Favinil S. A. (Uruguay) solicita marca: "BAHAMAS" clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31558 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 239844.- Montevideo, 13 de setiembre de 1990 con esta fecha Marcello José Tei Gambi, Uruguay solicito registro la marca LAGARTO de la clase Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31610 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 239656.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990 con esta fecha ALKSYKON LTDA. URUGUAY solicitó registro la marca ROSE BERTIN de la clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31614 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.744. - Montevideo, setiembre 11 de 1990. - Norman Fox por Siprel S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "MAMALE" clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31622 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 239730.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- Guzmán González Ruiz por Granomaq. Ltda. (Uruguay). Solicita marca: GRANOMAQ. Clase Int. 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31637 Set 20- v Oct 03

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2572. - Montevideo, 20 de agosto de 1990 con esta fecha Ruchla Sobol de Menin de Argentina, solicita patente de Mod. Industrial para "PORTAFOTOS", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 28662 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 23.054. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche Ag (Suiza), solicita patente invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados del Tetrahidronaftaleno". (Prioridad Suiza presentada 20/3/89 bajo Nº 1074/89). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 30429 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 23.055. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Manfredo Cikato por F. Hoffmann - La Roche Ag (Sue invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados de la Quinolina". (Prioridad Suiza presentada el 20/3/89 bajo Nº 1028/89). Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 30430 Set 10- v Set 21

ACTA Nº U-2840. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Escardó (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Mejoras en sobres", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30691 Set 11- v Set 24

ACTA Nº U-2839. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira por Chispa S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Tapón o Tapa para envase" de acuerdo a la ley Nº 14.549,se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30692 Set 11- v Set 24

ACTA Nº U-2840. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira por Marcelo Escardó (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Mejoras en sobres", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 35.100,00 10/pub 30693 Set 11- v Set 24

ACTA Nº U-2839. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Chispa S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre:"Tapón o Tapa para envase", de acuerdo a la ley Nº 14.549. se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 35.100,00 10/pub 30694 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 23.065. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invención, para: "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de 2-oxindol 3-sustituidos" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 340.113, de fecha 18/4/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30701 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 23.066. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente para: "Método para la preparación de una solución antiparasitaria", reivindicando prioridad solicitud británica Acta 890.8071.7 de fecha 11/4/89, y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30702 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 23.086.- Montevideo, 8 de junio de 1990, con esta fecha, Fermín Rubens Pizzatti Capobianco de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para: "P. T. P. A.A.A. Procedimiento tipo Pizzatti Aeromodelismo aplicado a la Agricultura, y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 29122 Set 12- v Set 25

Acta Nº 2512.- Montevideo, junio 29 de 1989. Manfredo A. Cikato por Telefonica de España S.A. (España), solicita Modelo Industrial: Perfil Frontal para construcción de Sub-Bastidores. (Prioridad española presentada el 31/3/1989 bajo Nº 118.563).- Publíquese conforme ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10/pub 24115 Set 13- v Set 26

Acta Nº 232410.- Montevideo, 30 de agosto de 1989, Ruben Arrolli por Metalart S.A. y Baldano S.A. (Uruguay) solicita renovar marca "Guido", clases Int. 2, 3, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20 a 26 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10/pub 24200 Set 13- v Set 26

Acta Nº 2.573. - Montevideo, agosto 24, 1990. - Manfredo A. Cikato, por Telefónica de España S.A. (España), solicita modelo industrial: "Pomo Expulsor Retenedor de Carátulas para Placas de Circuitos Impresos (Prioridad de España del 15/3/1990, presentada bajo Nº 121.509). - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 29125 Set 18- v Oct 01



Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDO MACHADO y PETRONA RODRIGUEZ, prometimos vender a Ramón Osvaldo Bacino, carnicería Uruguay, Florencio Sánchez 945 (Paso de los Toros). - Acreedores: al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 28713 Ago 27- v Set 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- WALTER ESMILCER CURBELO prometió vender a Reyes Ltda. el comercio de fábrica de pastas y panadería, sito en la calle Treinta y Tres 729, de la ciudad de Canelones. - Compromiso del 1º de octubre de 1987.
25) N$ 66.000,00 20/pub 28808 Ago 27- v Set 21

Ley 26/9/904. - Por documento del 25/11/88, inscripción Nº 166, Fº 695, Lº 2, Nélida López Perdomo, prometió vender a Eva Ledezma, 50% salón Stop, sito en Rivera 3290. - Y esta cedió ese 50% y prometió vender el otro 50% a Rosa Artigas el 16/7/90. - Acreedores en el salón.
25) N$ 66.000,00 20/pub 28854 Ago 27- v Set 21

Ley 26 setiembre 1904. - MARIA del ROSARIO MENDEZ, NELSON JOSE MUSSETTI, AMANDA POSSE, OSTACIO MENDEZ, prometimos vender a Graciela Fernández, comercio almacén, Smidel 2928. - Acreedores: Miguel del Corro 1414, Esc. Aída Olivet (16:00 a 19:00 Hs.).
25) N$ 44.000,00 20/pub 28896 Ago 27- v Set 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- PEDRO MESONE RODRIGUEZ prometió vender quiosco Luis A. de Herrera 2795. - Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 28990 Ago 27- v Set 21

Ley 26/9/1904. - BLANCA BARBOZA, promete vender a Sandra Zelpo, salón Domingo Aramburú 2039. - Acreedores al mismo.
25) N$ 22.000,00 20/pub 28465 Ago 28- v Set 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- WALTER E. LIMA FERNANDEZ cedió los derechos de la promesa de compraventa de la farmacia Brito del Pino a José Kirschner y otros. - Acreedores en Soriano 825, Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29683 Set 03- v Set 28

Ley 26 de setiembre de 1904. - EDUARDO RICCI IMPERIAL y ALICIA GOMEZ ROMERO rescindieron con Daniel Ricci Imperial promesa de compraventa establecimiento comercial venta cigarrillos, quinielas y golosinas de Alberto Lasplaces 1563 bis, Montevideo. - Acreedores
25) N$ 44.000,00 20/pub 29099 Set 06- v Oct 03

Ley 26/9/04. - RAMON GARCIA prometió vender a Graciela Martínez Salón La Hormiga sito en Silvestre Blanco 2656. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29147 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- KARINA VASCONCELLOS prometió vender a Laura Campanella comercio de comidas sito en Br. Batlle y Ordóñez 2198. - Acreedores Tres Cerros 1990.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29212 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedí a LIBER CABRERA, promesa de compraventa farmacia MONTES, que gira en pueblo Montes, (Canelones). - Washington Raúl Bonaudi Gazel. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30165 Set 07- v Oct 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Farmacia Nebe, sita en Av. Rivera 3101. - Acreedores en la misma. - Pedro Cohnheim.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30345 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Sabor Once Puntos S.R.L.", Bar y Cafetería "Los Pingui", sito en 8 de Octubre 2281 bis. - Acreedores al mismo. - Nelly Magdalena Ferrands Ferrands.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30356 Set 10- v Oct 05

Ley 26/9/1904. - Prometí vender Fábrica de Cinturones, Ibiray 2261. - Montevideo. - Acreedores al mismo. - CARLOS SEVESO.
25) N$ 22.000,00 20/pub 30407 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA ELENA BERROSPE prometió vender a Mónica Violeta García comercio almacén de comestibles sito en la calle Jacinto Vera 3664. Acreedores: Maipú 2083. Cr. Pérez Moretto. (Hora 9.00 a 11.00).
25) N$ 44.000,00 20/pub 30489 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- VIVENDI S.R.L. promete vender a "Pacha Mabada S.R.L." bazar, muebles, decoraciones "Subsuelo" de Alejandro Schroeder 6457. - Acreedores: allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30514 Set 11- v Oct 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELSA G. GAROFALO cedió los derechos de la promesa de compraventa de la Farmacia Brito del Pino a Farmacia Brito del Pino Ltda. - Acreedores en Soriano 825, Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29682 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE H. KIRSCHNER y otros cedieron los derechos de la promesa de compraventa de la Farmacia Brito del Pino a Elsa G. Garófalo. - Acreedores en Soriano 825 Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29684 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- LUIS AMARO MIRANDA y LUIS ALBERTO LARRACHEA, prometimos vender carnicería "San Luis II", Guadalupe 1901 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Minas 1417, Apto. 201. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30814 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- LAURA HERMINDA PARADIZO ARAMBURU y LUCIANO PROSPERO MACCHI LACAVA prometieron vender a Eduardo Américo Mattiauda Armentano, establecimiento comercial, carnicería, sita en Grito de Asencio y Uruguay, Paysandú. - Acreedores: calle Uruguay 2123 (Paysandú).
25) N$ 44.000,00 20/pub 30866 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender quiosco "Eli de Guayabo", sito en Guayabo 1502. - Acreedores al mismo. - ELENA ARRUDA ANASTACIA.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30922 Set 12- v Oct 09

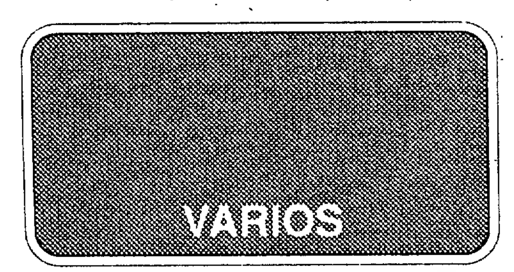
Ley 26 de setiembre de 1904.- JORGE REYNA, ELSA ALBERDI y JULIO SAGRERA, prometieron vender a Hipólito Eugui comercio sito en 25 de Mayo 305. Hipólito Eugui rescindió con Julio Sagrera y cedió a Laura Ledesma Colina. Laura Ledesma cedió a Julio Sagrera. - Acreedores en el comercio.
25) N$ 16.000,00 20/pub 31173 Set 14- v Oct 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- WILMAN FERRANDO y NANCY BEZZANO prometimos vender a Martha García comercio de Colonia 1567. - Acreedores Miguel del Corro 1414, Esc. Aída Olivet.

25) N$ 44.000,00 20/pub 31339 Set 18- v Oct 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- JULIO HERNANDEZ FRADE, prometió vender a Pablo Kolukizián Tanielián, quiosco, subagencia de quinielas, juguetes, Canelones 2263 bis. - Acreedores: allí.

25) N$ 44.000,00 20/pub 29238 Set 19- v Oct 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: FERNANDEZ SECCO, INES. "Concurso Voluntario" (Ficha C. 604/989) se hace saber que se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse el día 13 de setiembre de 1990 a la hora 17 en la sede de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4), previniéndose que los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran.

Se previene que el balance y demás documentos presentados (así como el informe del Contador), podrán ser examinados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 37.800,00 10/pub 30526 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

EXEQUATUR

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimosexto Turno, en autos caratulados: BRITOS, GLADYS c./ SERIS, MAURICIO "Exequatur" (Ficha D. 155/90), se cita para audiencia del día 5 de diciembre de 1990 a las 14 horas a Mauricio Romualdo Seris Martínez y emplaza a que comparezca a estar de Derecho en dicho Juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.900,00 10/pub 30813 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MEDIDAS CAUTELARES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Leumi Le Israel Latin América Casa Bancaria contra LEON HOFFMAN ALTMAN Y OTRO. Medidas cautelares" (Ficha 17º 328/990) se cita, llama y emplaza a los señores Miguel Krygier Leibach y Clara Hoffman, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Montevideo, 17 de agosto de 1990. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) N$ 27.000,00 10/pub. 29653 Set 10- v Set 21

VIGESIMO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos: Zarfino, Francisco c/PEDRO LAZARO BUKI y FELISA SCHARAGER o SCHARAGEN "Escrituración judicial" (Fa. 20/223/90), se cita, llama y emplaza a Pedro Lázaro Buki y Felisa Eva Scharager o Scharagen y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Se hace saber que la promesa relativa al Padrón Nº 398/006 de Maldonado -paraje Punta del Este-, fue cedida a Francisco Zarfino por documento privado de fecha 22 de abril de 1983. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.200,00 10/pub 29597 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 10 Turno, en autos caratulados: BOTTA SOMAZZI, MIRTHA , LUCIA, sucesión, ficha F 704/989, se cita, llama y emplaza a Carlos Caballero para que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. -Montevideo, 27 de julio de 1990. -Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 64.800,00 30/pub 26407 Ago 14- v Set 24

PARTICION

Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno

EDICTO. - Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "Roig Ramponi, Juan Francisco contra GAJER WENGUERSKY, MAURICIO Y GAJER WENGUERSKY, ROSA. Partición" (Ficha F. 1286/988) se emplaza genéricamente a los eventuales sucesores a título universal o singular de Dina Wenguersky Lazofsky, especialmente a los codemndados Rosa y Jacobo Gajer Wenguersky y a sus eventuales sucesores a título universal o singular, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de la designación de curador de bienes. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 27.000,00 10/pub 30640 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familiade 12o. Turno, en los autos caratulados PENA RIOS RAUL MARIO "Sucesión" (Ficha S/674/86), se emplaza a Alicia Graciela Pena Tipa a aceptar o repudiar la herencia de Raul Mario Pena Rios por el término de 90 (noventa) días , bajo, apercibimiento en caso de no comparecer de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte la herencia a beneficio de inventario. - Esc. Juan A. da Misa Rial Actuario.

27) N$ 64.800,00 30/pub 28646 Ago 24- v Oct 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - En autos caratulados HERIBERTO GUERRA "Sucesión", (Ficha E/560/89), tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión de Heriberto Guerra por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, citándose a Hrederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) N$ 16.200,00 10/pub 29246 Set 10- v Set 21

DE DECIMOCUARTO TURNO

HERENCIA YACENTE

El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIA GAGLIARDI ACUÑA - "Herencia Yacente" (Ficha S/944/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43583 Set 10- v Set 21

SUCESION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: ELVIRA GONZALEZ CUNS "Sucesión" (Ficha S. 145/987) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amalia Gregoria Blanco González solicitando se ordene la expedición de un segundo testimonio del Certificado de Resultancia de Autos expedido el día 21 de abril de 1988, por el cual se declara por decreto 13.549 de 9 de diciembre de 1987, como única y universal heredera de la causante a su hija legítima Amalia Gregoria Blanco González.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quien tiene interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 29 de julio de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) N$ 37.800,00 10/pub 101 Set 12- v Set 25

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno cita, llama y emplaza a Don César Obdulio Arrata o Arrata Martínez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: VIANA RAQUEL C/ARRATA CESAR.- Pérdida de Patria Potestad, Ficha C/90/90, por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de agosto de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43577 Set 10- v Set 21

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trigesimo Turno, dictada en los autos caratulados: BARACE HECTOR JESUS y NUñEZ MIRIAN c/ MARTHA ESTELA GONZALEZ "Per. Pat. Pot. (Ficha C/74/90), se cita, llama y emplaza a MARTHA ESTELA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Montevideo, 17 de agosto de 1990. - Publicación Gratuíta ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Esc. Ma, Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43590 Set 12- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ADIONE S.R.L. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/ 572/88) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a la Empresa ADIONE S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de 1990. En Fe de Ello, y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 6 de agosto de 1990. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43387 Ago 29- v Oct 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juicio ejecutivo

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ SUCESORES DE LADISLAO SANDOR VEGH "Juicio Ejecutivo", (Ficha D/41/88), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de LADISLAO SANDOR VEGH MARIA ELIZABETH SANDOR MATERN y cónyuge del mismo (la deuda ganancial) Sra. Teresa Matern a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, tres de agosto de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello signo y firmo en Montevideo el 3 de agosto de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43388 Ago 29- v Oct 09

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos caratulados "ANTEL" c/Edmundo San Martín "Juicio Ejecutivo", (Ficha 125/90) se cita llama y emplaza por el término de 60 días a Edmundo San Martín a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43386 Ago 29- v Oct 09

VARIOS

EXTRAVIO

28 de agosto de 1990. - Se extravió documentación referente a moto Padrón 59885, Matrícula A 65.178 procedente de Canelones, perteneciente a Hugo Sreidin Abdala domicilado en ciudad de San Ramón, Dpto. de Canelones.

Se solicita su devolución a la Escribana Lucy Bassalo Pezzano con domicilio en Av. Tomás Berreta s/n, esq. 18 de Julio de Santa Rosa, departamento de Canelones.

27) N$ 17.400,00 10/pub 30471 Set 11- v Set 24

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooparativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (CACFIMM) de acuerdo a lo establecido en los artículos 26, inciso "A" y 27 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 28 de setiembre de 1990 a las 19:00 horas, en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto Social, Art. 29 dice: "El quórum para sesionar es el 50% de los socios habilitados". En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del día:

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio 1º/7/85 - 30/6/86 a ser visado por Inspección General de hacienda).
3) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (ejercicio 1º/7/86 - 30/6/87 a ser visado por Inspección General de Hacienda).
4) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio 1º/7/87 - 30/6688) a ser visado por Inspección General de Hacienda).
5) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio 1º/7/88 - 30/6/89 a ser visado por Inspección General de hacienda).
6) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (ejercicio 1º/7/89 - 30/6/90 a ser visado por Inspección General de Hacienda).
7) Informe de la Comisión Fiscal.
8) Informe del Comité de Crédito.
9) Actualización del Capital Social.
10) Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades. - Juan Manfredi, Presidente. - Julio Rodríguez, Secretario.

27) N$ 93.500,00 5/pub 31028 Set 18- v Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ BIRRIEL, MARIA MATILDE "Sucesión" (F.B. 345/90), se hace saber que por auto Nº 1911 del 1º de agosto de mil novecientos noventa se declaró judicialmente abierta la sucesión de María Matilde Rodríguez Birriel de Russi, emplazándose por edictos a los interesados por el término de noventa días y en especial al señor Ores tes Mario Russi Rodríguez, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia deferida, bajo apercibimiento de inventario. - Las Piedras, 16 de agosto de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) N$ 113.400,00 30/pub 30190 Set 07- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Idelia Berta González González C/MAXIMINO CARDOZO HERNANDEZ.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". (Ficha: 340/A/1990), se cita, llama y emplaza a Máximino Cardozo Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Pando, junio 11 de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 81.000,00 30/pub 29548 Set 05- v Oct 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

DECLARACION EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA ANTONIA IBAÑEZ de CACHEIRO solicita declaración emancipación de su hijo Edinson F. Cacheiro Ibañez (Ficha C. 159/89), se hace saber que por resolución número 9581 de 22 de diciembre de 1989 se concedió la autorización solicitada por María Antonia Ibañez de Cacheiro para emancipar a su hijo Edinson Fabián Cacheiro Ibañez y para concederle en forma expresa autorización para ejercer el comercio, el que fue emancipado por su madre en escritura que autorizó la escribana Stella Romero de Quintana en fecha 8 de mayo de 1990, e inscripta el 29 de mayo de 1990 en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el número 38 del folio 133 al folio 134 del Libro LXI. - Paysandú, 13 de junio de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.200,00 10/pub 30286 Set 10- v Set 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instnacia de Segundo Truno de Fray Bentos, dictada en autos "MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA C/ AGROPECUARIA LTDA. NUEVA VALDENSE "Liquidación de la Sociedad", (Ficha A/9/1990), se cita, llama y emplaza a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de 45 (cuarenta y cinco) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Fray Bentos, 22 de marzo de 1990. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 43254 Set 12- v Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Salto con PANIZZA, JUAN HECTOR "Juicio Ejecutivo" (Fa. A. 851/89), se cita, llama y emplaza a Juan Héctor Panizza, como también se le cita de excepciones, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 26 de julio de 1990. - Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43580 Set 11- v Set 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: Intendencia Municipal de Salto con GARCIA MONTANER, LOLA "Juicio Ejecutivo" (Fa. A. 711/89), se cita, llama y emplaza a Lola García Montaner, como así se cita de excepciones, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 26 de julio de 1990. - Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43581 Set 11- v Set 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO TOMAS DELGADO CRECIENTE o CRESIENTE (F. 541/89) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y especialmente a Jorge Gustavo; Norma Margot; Sergio Dusmar; Julio César y Carmelo Tomás Delgado, a comparecer en estos mismos obrados, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1071 Inc. 2º del Código Civil y Art. 1069, Inc. 2 y 3 del C. Proc. Civil. - San José, agosto 30 de 1989. - Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 15.400,00 10/pub 10760 Set 12- v Set 25

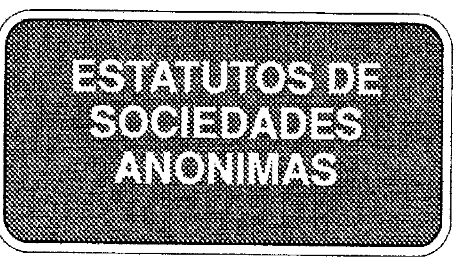
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

PARTICION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos: COSTA CASTILLO, DANILO "Partición Judicial" (Ficha A. 40/1988), se cita a los Sucesores de Dorotea Castillo o quienes se consideren con derechos a comparecer en éstos autos por un plazo de noventa días, designándoseles Curador de Bienes en caso de incomparecencia. - Tacuarembó, 5 de junio de 1990. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

27) N$ 64.800,00 30/pub 27874 Ago 17- v Set 27



AUSTRAL GARDEN S.A.

Capital: N$ 21:000.000,00.

Objeto: Su objeto es:

A) Industrilizar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país. hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio;

B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;

C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicos o privadas;

D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones;

E) Casa de cambio, previo autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia;

F) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Duración: Cien años.

Domicilio: Montevideo.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20/8/90 Nº 435, Fº4377 al Fº 4395v. LºNº2, Legajo 4309.

28) N$ 63.800,00 5/pub 31096 Set 19- v Set 25





(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMONOVENO TURNO

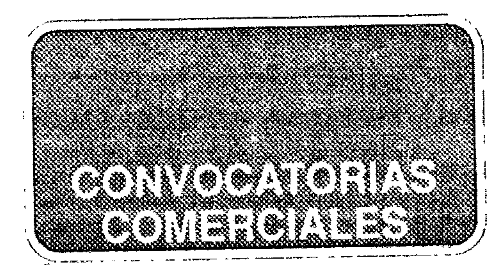
MARTIN ALBERTO ZECCHI BERRIEL, (Ficha A. 187/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29275 Set 21- v Oct 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSARIO LORELEY MENEGUZZI DE SANDI, (Ficha S-205/90).
Montevideo, agosto 20 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30394 Set 21- v Oct 04

DE TRIGESIMO TURNO

LUISA KUNZMANN BAUNGARTL "Sucesión", (Ficha S./138/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 28874 Set 21- v Oct 04



ENTER S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 de setiembre de 1989, a las 15 horas, en 18 de Julio 1516 P.9 Apto. 7, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de marzo de 1989.

2. Elección de Directorio.

3. Remuneración del Directorio.

4. Destino de Resultados.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. - El Directorio.
03) N$ 2.250,00 1/pub . ? Set 21- v Set 21

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA

La Asociación Cooperativa Electoral, cita a los señores delegados para la Asamblea Ordinaria, a realizarse en su sede de la Avenida 8 de Octubre 2897, el día 28 de setiembre de 1990, a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20:30, en segunda, respectivamente, de conformidad con lo que establece el Artículo 28º de los Estatutos Sociales, para Considerar el siguiente:
Orden del Día

1) Balance y Distribución de Utilidades del Ejercicio 1987/1988.
2) Memoria Anual del Ejercicio 1989/990.
3) Presupuesto de Erogaciones, Inversiones y Recursos para el Ejercicio 1990/1991.
4) Balance del Ejercicio 1989/1990.
5) Incremento del nivel de capitalización a efectos de mantener el ritmo ascendente de la Institución.
6) Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva. - Luis W. Palou, Presidente. - Roberto Alberti, secretario.
03) N$ 38.500,00 3/pub 31502 Set 21- v Set 25

SAMAN

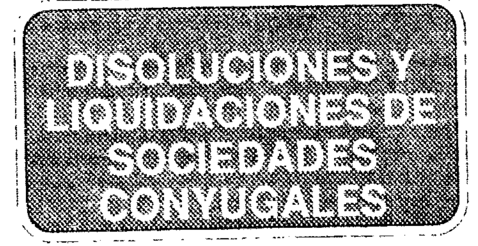
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 6 de octubre de 1990 a las 12 horas en el local de la empresa sito en la calle Artigas esq. Lavalleja de la ciudad de José Pedro Varela, Departamento de Lavalleja, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe de la Comisión Fiscal, corespondientes al 39º Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1990.
2º) Designación de nuevo Directorio.
3º) Nombramiento de la Comisión Fiscal.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Notas: Se hace presente que el registro de accionistas se abrirá con 3 días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea, debiéndose presentar las acciones o el certificado de depósito de las mismas, de acuerdo con el Art. 350 de la Ley 16.060.
Este aviso deja sin efecto y sustituye la convocatoria efectuada por el día 29 de setiembre de 1990.
Jos Pedro Varela, 31 de agosto de 1990. - El Directorio.
03) N$ 33.000,00 3/pub 31541 Set 21- v Set 25

C.I.N.O.C.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a los artículos 21 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General, Extraordinaria, que se realizará el día 5 de octubre de 1990, a las 17:00 horas, en su local social, calle Martín García Nº 1232, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para controlar la constitución de la Asamblea y firmen el Acta de la misma.
2) Lectura del Acta Anterior.
3) Consideración de la Escisión Patrimonial de las actividades metalúrgicas.
4) Consideración del Balance Especial para dicha escisión.
5) consideración del proyecto de estatutos de la sociedad escisionaria a crearse en oportunidad del acto de escisión.
Para los Accionistas que no tengan depositadas sus Acciones, pueden hacerlo en cualquier banco, siendo los gastos del certificado bancario en ambos casos abonados por CINOCA S. A. Plazo máximo de inscripción hasta el 2 de octubre de 1990. - El Directorio.
03) N$ 29.700,00 3/pub 31542 Set 21- v Set 25

BANCO COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y disposiciones legales aplicables, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el lunes 1º de octubre de 1990, a las diez (10:00) horas en el local del Banco Comercial, Zabala 1479, para tratar el siguiente Orden del día:
1º) Gestión del Directorio desde el 1º de enero de 1990 al 30 de setiembre de 1990 y aprobación del balance al 31 de julio de 1990, presentado al Banco Central del Uruguay.
2º) Transferencia de Acciones del Banco de la República Oriental del Uruguay y de la Corporación Nacional para el Desarrollo.
3º) Renuncia de los integrantes del Directorio y Síndico.
4º) Designación de tres Accionistas para realizar el escrutinio de los votos de la elección de Titulares y Suplentes de Directorio y Comisión Fiscal o Sindicatura.
5º) Designación de Titulares y Suplentes del Directorio y Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscal o Sindicatura.
6º) Establecer la remuneración del Directorio y Síndico o Comisión Fiscal.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Los señores Accionistas pueden concurrir a la Secretaría de l Banco, Cerrito Nº 400, hasta cinco días hábiles bancarios anteriores al de la fecha de celebración de la Asamblea, plazo que vence a las 17:00 horas del día 24 de setiembre de 1990, a inscribir las acciones en su poder a los efectos de su concurrencia a la misma, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso final del artículo 350 de la ley 16.060.
Se advierte que en primera convocatoria, el quórum exigible es el de la presencia de accionistas que representen el 60% (sesenta por ciento) con derecho a voto. - Montevideo, setiembre 18 de 1990.
03) N$ 66.000,00 3/pub 31704 Set 21- v Set 25



(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

WALTER JORGE WALPERT OTTE y GRACIELA BEATRIZ TACAIN LOMAZZI Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: E. 146/984).
Montevideo, 16 de marzo de 1984.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28716 Set 21- v Oct 19

TRIGESIMOPRIMER TURNO

SALGADO ALVES, JUAN PEDRO y MARTINEZ ROYO, MABEL LYDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 331/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29617 Set 21- v Oct 19



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 706192 habilitado en Sarmiento 2647 apto 302. Deberá

presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 31730 Set 21 - v Set 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 710083 habilitado en Julio María Sosa 2261. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 31737 Set 21 - v Set 25



MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
DIVISION PORTLAND
Plaza Importación

LICITACION PUBLICA Nº 2/0348:
Compra de Repuestos para Motores Cummins.
Apertura: 16 de noviembre de 1990.
Hora: 14:00.
Valor del Pliego: N$ 20.000,00.
La apertura de las ofertas presentadas en la Licitación Pública se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Libertador Brig. General Lavalleja.
Para recabar los pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8:00 a 14:00 horas a las Oficinas de la Sección Compras de la División Portland en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).
12) (Cta. Cte.) 2/pub 43705 Set 21 - v Set 24

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES

LICITACION PUBLICA Nº 0/1191:
Bomba Centrífuga para Hidrocarburos.
Apertura: 15 de noviembre de 1990.
Hora: 14:00.
Valor del Pliego: N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil).

LICITACION PUBLICA Nº 0/1193:
Válvulas de Bronce.
Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 1990.
Hora: 15:00.
Valor del Pliego: N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil).

LICITACION PUBLICA Nº 0/1195:
Válvulas de Acero Forjado.
Fecha de Apertura: 20 de noviembre de 1990.
Hora: 14:00.
Valor del Pliego: N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil).
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 15:30 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Humboldt 3900, (Planta La Teja).
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) Primer piso.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 43706 Set 21 - v Set 24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 44/90, para la adquisición de 3.000 kgrs., Pólvora de Caza.
Fecha de Apertura: 17 de octubre de 1990.
El Primer llamado será a la hora 10:00 y el segundo llamado a la hora 10:30 en la sede del S.M.A.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en el Depto. V. Contabilidad, Avda. De

Las Instrucciones 1925 en el horario de 8:00 a 12:00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 43711 Set 21 - v Set 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

La Intendecia Municipal de Ro Negro llama a Licitación Pública a los interesados en adquirir Hojalata, depositada en la Planta del ex-Frigorífico Anglo, ex-Departamento de Conservas, el día Jueves 11 de octubre de 1990 a las 17.00 horas.
Pliego de condiciones sin costo en la Intendencia Municipal de Río Negro (Asesoría Jurídica) o en Congreso Nacional de Intendentes en Montevideo. Consultas correspondientes deberán realizarse en el Parque Industrial Municipal de Fray Bentos ubicado en Avda. Dr. Andrés Montaño s/n Fray Bentos, teléfono (0535) 2918 de lunes a viernes de 13.00 a 18.00 horas y las estrictamente contractuales o legales al Dpto. Jurídico de la Intendencia Municipal de Río Negro, Teléfono (0535) 2626.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 43719 Set 21 - v Set 25

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
LICITACION RESTRINGIDA Nº 187

El Instituto Nacional del Menor llama a interesados en proveer material de Oficina de acuerdo a los Pliegos de Condiciones disponibles en el Dpto. de Adquisiciones sito en Fernández Crespo 1796, Primer piso de 9:00 a 16:00 horas.
Fecha de Apertura: 25 de setiembre de 1990.
Primer llamado: hora 14:00. - Segundo llamado: hora 14:30.
La recepción de propuestas de cierre, una hora antes de la apertura.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 43725 Set 21 - v Set 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS

LICITACION PUBLICA Nº 56/990:
Objeto: Adquisición de repuestos para máquina tipo traxcavator Caterpillar 955 L, con dest ino al Servicio de Barrido y Limpieza.
Apertura: 16 de octubre de 1990, 17:00 horas.
Si no concurriera un mímimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día, a las 17:30 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de 12:15 a 18:30 horas, previo pago de la suma de N$ 35.000. (nuevos pesos treinta y cinco mil).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 43733 Set 21 - v Set 24

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación Pública Nº 54/990

Objeto: Adquisición de 20 (veinte) camiones recolectores de residuos, con destino al Servicio de Recolección de Residuos.
Apertura: 16 de octubre de 1990, a las 15 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 y 30, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en el servicio de compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de N$ 900.000 (nuevos pesos novecientos mil). - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - La Dirección
12) (Cta. Cte.) 2/pub 43735 Set 21 - v Set 24

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 3110 PLAZA

Objeto: Adquisición de Materiales destinados a la confección de uniformes tradicionales según anexo al adjunto pliego de condiciones.
Apertura: 8 de octubre de 1990.
1er. Llamado hora: 9.00.
2do. Llamado hora: 9.30.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas en la sección contrataciones de este Servicio. - Valor del Pliego N$ 30.000.00.
Calle Guaraní 1599, 2do. Piso.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 43736 Set 21 - v Set 25

Licitación Pública Nº 24/90

OBJETO: Explotación Comercial de los servicios de cafetería del Campus Municipal de Maldonado.
Apertura: 11 de octubre de 1190.
1er. llamado hora 15.
Pliego de condiciones: N$ 50.000.
Informes Dirección de Adquisiciones. Tel (042) 2 40 10.- Maldonado 18 de setiembre de 1990.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 43752 Set 21 - v Set 24



Montevideo, setiembre 21 de 1990.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ANTONIO BENITO ALTIERI, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Missouri 1648 y RAFAELA NOGUES, 66 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1390.

JOSE LUIS ARAUJO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Castillos 2677 y SYLVIA ALICIA PAREDES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 2380.

JOSE ISAIAS DUPRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2857 y MABEL ROSA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2963.

OFICINA N.o 2

RICARDO ANTONIO BARRAL, 28 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado Brito del Pino 1248/4 y MARIELA CATALDO, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliado Cuareim 1634.

JAVIER BARRIOS, 24 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado en Tomás Texera 4956 bis y SANDRA DJOUNDOURIAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Texera 4956 bis Apto. 2.

OFICINA N.o 3

JUAN DANIEL COLLAZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 5434 y BETTY EPIFANIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 5434.

SANTIAGO CAMPOMAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 933 y MARIA VIRGINIA BARREIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Michigan 1791.

OFICINA N.o 5

ELBIO ROBERTO GALLARDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2138 y MARIA ELENA RAMOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirocahy 3980.

OFICINA N.o 6

LEONARDO JOSE MARSIGLIA, 27 años, soltero, podólogo, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4030 y JOUSELINE ELIZABETH FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2292.

DARDO MUNIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belarmino 3711 y MARISA LOURDES GUZMAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Géminis 6460 pasaje Varela 6460.

DARWIN ANTONIO MALDONADO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5344 y SILVIA PIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5344 Apto. 2.

JOSE ENRICO MANENTE, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Purificación 3582 y ALEJANDRA MARIA STRAUSS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apóstoles 3531.

HUGO MENENDEZ, 45 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Geronimo Piccioli 3188 Apto. 2 y MARIA DEL CARMEN LAXALT, 36 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3268 Bis.

OFICINA N.o 7

PABLO PIREZ, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Caraguatay 2138 y STELLA MARIA ERRAMUN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1076 Apto. 22.

OFICINA N.o 8

JORGE BERNARDO WILLIAMSON, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cartagena 1650 y CAROLINA OLASO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millington Drake 1885.

VICENTE RODRIGUEZ, 62 años, divorciado, jornalero, español, domiciliado en Minas 1763 Apto. 004 y MARIA ELIDA RODRIGUEZ, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1763 Apto. 004.

OFICINA N.o 9

JULIO CESAR SILVA, 50 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2336 y MARIA BETTY CUÑA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2336.

MARCELO GASTON SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo, Senda 4 Nº 5140 c y TERESA JACQUELINE LABORDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Block 4g Apto. 309.

RAFAEL SANTAMARTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5309 bis Apto. 8 y ADRIANA NOEMI BARRIOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3438.

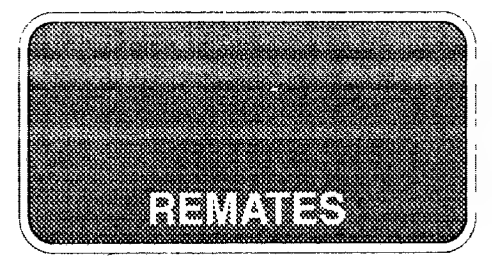
OFICINA N.o 10

WALTER RAMON VICENTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 4257 y MARIELA ADRIANA PELETEIRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 57.

GUALBERTO NEGREYRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Robles 2597 y SILVIA INES RODEIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Robles 2497.

ALBERTO JOSE VARELA, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1866 y CRISTINA SANDRA GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2225.

14) N$ 3.000,oo 3 Pub.



MONTEVIDEO

ENTES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco
Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 Piso 3º
28/9/90 - hora 15:00
Base: 121.632,01 Unidades Reajustables
Equiv. a N$ 1.025:308.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Darío J. Gómez (Mat. 135 - R.U.C. 080000210011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la totalidad de las unidades del edificio de propiedad horizontal sito en Las Piedras, zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón matriz Nº 763 (antes Nº 170), área del terreno 895 mts. 99 dms., de frente al Norte a la Avda. José Gervasio Artigas entre las calles Franklin D. Roosevelt y J. Torres García. Dicho edificio está compuesto por 65 unidades, cuyos padrones individuales se integran con el padrón matriz antes mencionado, seguido del número de la Unidad.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 120 Nº 40.835 a nombre de "Melvo Ltda.".

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en los Registros de Arrendamientos existen contratos registrados por el local 003 a favor de "Video Total S.R.L." con destino comercio y un plazo de diez años a partir del 8/1/88 de N$ 20.000,00 mensuales, y por la unidad 104, con un plazo de 15 años a partir del 1º/11/86 y por un monto de N$ 2.000,00 mensuales. De la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta al 28/8/90, las siguientes unidades: 001 a BMFS Colectiva; 003 a María López; 005 a María E. López; 009 a María E. López; 018 a Fabricio Rossi; 019 a Hebert Rossi; 020 a María Elena López; 021 a María Mión López; 022 a Guillermo Volpi; 023 a Guillermo Volpi; 024 a Luis Pessano; 101 a Elizabeth Pereyra; 103 a Novak Jancovich; 104 a Susana Campos; 201 a Eduardo Ortega y María Amaral; 202 a Ma. de Lourdes Pizzurno; 203 a Claudia Acevedo; 204 a Antonia Martaris; 301 a María Elena López; 302 a Fabricio Rossi; 303 a Alicia Hackenbruch; 304 a Primera Esther Ganeff; 401 a Mireya Brandon; 402 a Carlos Ponce; 403 a Gustavo Cobas y Marta Gorlero; 404 a Yamandú Cono; 501 a Eduardo Ortega y María Amaral; 502 a Gerardo Pattariño; 503 a Juan Ceiter y Ana Fernández; 504 a Juan Ceiter y Ana Fernández; 601 a Carlos Zunino y Nelly Berruti; 602 a Baltasar Cardozo; 603 a Alma Martínez; 701 a Ana Martínez; 702 a Walter Silveira; 703 a María Mión López; 704 a José Torres y María Lencina; 801 a Mabel Carroccio; 802 a Jorge Castiñeira y Rossana Perdomo; 803 a Eduardo Milano; 804 a Alejandro Repetto; 901 a Ma. del Rosario Del'Oca; 902 a Carlos Slado Bello; 903 a Raúl Leborgne y Alba Buzy; 1001 a Walter Aguirre; 1002 a Dolores Lodia Zanón Ferrer; 1003 a María del Rosario Laborde; 1004 a Luis Pessano. Respecto de la Unidad 604, surgen dos inscripciones: a) Al señor Juan Gasso con fecha 7/4/87; y b) A la Sra. María González con fecha 11/10/88. Obra en nuestro poder información según la cual las unidades 102 y 904 se encuentran prometidas en venta a la Sra. Blanca Graña Echeto y Anabela Bossi Vélez, respectivamente. Se desconoce si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37 - Ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - La Gerencia General.

20) N$ 43.653,00 5/pub 43653 Set 21- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

HORACIO E. MARTINEZ
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: BANCO PAN DE AZUCAR (ex-Banco de Italia) c/ VELCRO RIOPLATENSE S. A. "Ejecución de Hipoteca", (Ficha C/1089/86), se hace saber que el día 2 de octubre del corriente a las 14:30 horas, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, RUC 211283440013, en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala Nº 1328 a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en el barrio doctor Bosch, Decimonovena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 88.098 señalado con el número 1 de la manzana Letra B en el plano del agrimesor Bernardino N. Silva de fecha 15/4/913, y que según otro del agrimensor José Américo Lourido de agosto de 1935 inscripto en la Dirección de Avalúos el 19 de agosto de 1935 con el número 580, tiene una superficie de 715mts. 37dm. y se deslinda así: 9mts. de frente al S.O. a la Avda. Larrañaga, 58mts. al N.O. que por ser esquina son también de frente a la calle Canstatt, 15mts. 46cm. al N.E. lindando con el padrón Nº 86.573, y 59mts. 34cm. al S.E. lindando con el padrón Nº 86.560. B) Un solar de terreno co edificio y demás mejoras que el acceden ubicado en el mismo paraje y Sección Judicial que el anteriormente descripto, empadronado con el Nº 86.573, señalado con el Nº 10 en el citado plano del Agrimensor Silva, compuesto según dicho plano y título de una superficie de 451mts. 90dm. y según otro plano del agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1969, inscripto en la Dirección de Catastro el 12/12/969 con el Nº 62.870, tiene una superficie de 451mts. 67dm. y se deslinda así: 10mts. de frente al N.O. a la calle Canstatt (antes Doctor Joaquín Bosch), puertas de entrada Nº 3136, 3138, 3140 entre la Avda. Larrañaga y la calle Tomás Gomensoro distando su punto más cercano 20mts. 35cm. de la esquina formada con la última calle nombrada, 45mts. 94cm. al N.E. lindando con los padrones Nos. 86.572 y 113.023, 9mts, 90cm. al S.E. lindando con padrón Nº 86.570 y 44mts. 85cm. al S.O. lindando con los padrones 88.098, 86.560, 156.933 y 86.561. C) Un Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en el mismo paraje y Sección Judicial que los anteriormente descriptos, empadronado con el Nº 86.560, señalado con el número 2 de la manzana Letra B en el plano del agrimensor Ubaldo Pittaluga de enero de 1927, aprobado por el Municipio de Montevideo el 1/2/927, en el expediente Nº 28.610 compuesto según el referido plano en copia expedida por el agrimensor Augusto Hareau el 17 de mayo de 1943, inscripto en igual fecha en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 8.739 con una superficie de 447mts. y se deslinda así: 10mts. de frente al S.O. a la Avda. Larrañaga, puerta de entrada Nº 3046 entre las calles Chiavari y Canstatt, 44 metros 80 centímetros al NO lindando con el padrón Nº 88.098, 10 mts. al NE lindando con padrón 86.573 y 44 metros 60 centímetros al SE lindando con solar 3, padron 156.933.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, asi como también la comisión e IVA del rematador, o sea 3.66% III) Que será de cargo del demandado la comision de venta del rematador e IVA, o sea 1.22% IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -

Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.
20) N$ 89.100,00 5/pub 31627 Set 21- v Set 27

DE DECIMOPRIMER TURNO
ALFREDO MARTINEZ OLIVA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: "Mauro Amarillo C/JORGE FUSARO VEIGA Y OTRO" Juicio Ejecutivo" (Ficha C Nº 373/82), se hace saber que el próximo 26 de setiembre a la hora 14 y 30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva Mat. Nº 324, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base de N$ 4:867.333,20, (2/3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble. Apartamento en P. H. empadronado con el Nº 148.822/101/101 que forma parte del edificio ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, con frente al Sur a la calle Cebollatí Nº 1359, el que según el plano del Agr. A. Asuaga Nougue, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8 de enero de 1973 con el Nº 70.949 consta de un área de 73 mts.2,26 dms.

Se previene: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 20% de la misma a cuenta del precio; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura y honorarios, la comisión de compra del rematador e I.V.A. 3,66 % del precio del remate; 3º) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e I.V.A., 1,22 % del precio del remate; 4º) Que los certificados datan de diciembre de 1989 y que del certificado de hipoteca, no surge inscripción de hipoteca recíproca; 5º) Que no surge de títulos permiso de construcción ni habilitación final y que el reglamento de copropiedad, si bien no obra en autos, existe agregados a los títulos una copia simple y que no hay antecedentes agregados a los autos; 6º) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse así como los antecedentes en que se decretó la venta, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 piso 2º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones! - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc, María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.600,00 5/pub 30397 Set 21- v Set 27



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL TRIGESIMOCTAVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno, en autos: "MARIA COTELO de DURAN - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V.D. 872/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Raúl Calcagno, el 31 de diciembre de 1926, por la que el señor Marcos Bixio vendió a Juan B. Cotelo, que compró, la propiedad y posesión de dos fracciones de campo contiguas, empadronadas con el Nº 2.739, situadas en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Durazno, compuesta la primera de una superficie de 982 Hás. 11 á. 9611 dms.; y la segunda de una superficie de 16 Hás. 5000 m.c.

La primera copia fue inscripta en el entonces Registro de Ventas de Montevideo con el Nº 41, al folio 24 del Libro 137.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 64.800,00 10/pub 29203 Set 21 - v Oct 04



SIDAPES S.R.L.
Contrato: 28 junio 1990.
Inscripción: Nº 947, folio 3565/3568, Libro 2, Legajo 3516.
Socios: ANA FUENTES BARCIA (36 cuotas), CESAR FUHRMAN KELMANOVICH (4 cuotas).
Objeto: Tienda, mercería y afines.
Capital: N$ 400.000,00 (40 cuotas N$ 10.000,00 c/u.).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Ana Fuentes Barcia.
22) N$ 17.400,00 1/pub 28988 Set 21- v Set 21

Sociedad de Responsabilidad Limitada
Denominación: Forestal Ltda.
Socios: CARLOS WILLIAN ENRICH FERNANDEZ Y RICARDO SERGIO GONZALEZ DIAZ.
Capital: N$ 800.000, dividido en 10 cuotas, integrado por partes iguales.
Objeto: Comercio en general y producción de plantas e investigaciones forestales.
Plazo: dos años prorrogables automaticamente.
Domicilio: Minas.
Inscripción: Nº 43 Fo. 148/150 Lo. 7.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31580 Set 21- v Set 21

PIZZERIA SARANDI S.R.L.
Contrato: San José, 29.08.90.
Registro: Comercio San José Nº 41, Fº 178, Tomo XX el 30.8.90.
Socias: Valentina María Mora Rodríguez y Marta Raquel Guerra Panzardi.
Objeto: a) En especial la explotación del comercio en el ramo bar, pizzería, panadería, confitería, restaurante y afines; b) La comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios, pudiendo realizar consignaciones, importación y exportación.
Plazo: 30 años a contar del contrato.
Capital: N$ 2:600.000,00 m/nal. aportado por partes iguales y dividido en 260 cuotas de N$ 10:000.000,00 cada una, correspondiendo 130 cuotas a cada socia.
Administración: Valentina María Mora Rodríguez.
Domicilio: San José de Mayo.
22) N$ 34.800,00 1/pub 31671 Set 21- v Set 21

COMINTER S.R.L.
Contrato: 13/8/1990.
Inscripto: en el Registro Público y General de Comercio Nº 886 folio 3356 al 3360, Libro 1, Legajo 4288, el 20/8/1990.
Socios: ALBERICO NELSON FRAGA BONBERRIETH, NELSON EDUARDO FRAGA FIALLEGA, NELIDA FIALLEGA NICOLON.
Objeto: Importación, exportación, y representación de productos alimenticios, electrónica, electrotecnia y afines, etc.
Capital: N$ 12:000.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Albérico Fraga, y Nelson Fraga indistintamente.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31689 Set 21- v Set 21

TECNO TEXTIL LTDA.
Contrato: 13/8/90.
Registro: 850/3224/1.
Socios: EMA PAPO ENGEL y GRACIELA HAYDEE CHAIN BELLO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y venta de productos textiles, limpieza y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 400.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31690 Set 21- v Set 21

INMOBILIARIA DE ARTEAGA S.R.L.
Contrato: 16.7.90.
Inscripción: Nº 839 Fº 3210 al 3213 del Lº 3 de Contratos, Legajo: 3651.
Socios: SUSANA SOSA DIAS DE DE ARTEAGA, GUILLERMO DE ARTEAGA SOSA DIAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios y administración.
Plazo: Dos años prorrogable por períodos iguales.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31691 Set 21- v Set 21

JUAN Y PABLO LTDA.
Contrato de fecha 29.7.1990 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1074 al Fº 4071/75 v. del Lº 2 de Contratos.
Socios: JUAN PABLO BARRERO VIÑOLES y JUAN PABLO BARRERO SILVERA.
Capital: N$ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y transporte de frutas, verduras y todo tipo de alimentos. Importación y exportación, representaciones. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 29.000,00 1/pub 31692 Set 21- v Set 21

"CAMANA S R L"
Contrato: 2 de agosto de 1990.
Socios: HERTHA BACK GOCKEL y RAUL GUENA MANDUCA.
Domicilio: Esteban Elena 6422 Montevideo.
Objeto: Comercializar, indust rializar, importar y exportar mercaderías.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 400.000 aportado en partes iguales.
Administración: en forma conjunta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1060 al Fº 4010 al 4014 v. Lº 2 Legajo 4059.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31724 Set 21- v Set 21

OLYMPIC LTDA.
Contrato: 27 de julio de 1990.
Inscripción: Nº 1008 del Fº 3808 al 3811 v. del Libro Nº 2 Legajo 3855.
Socios: JUAN DE DIOS TROCHE RUFIAN (33 cuotas); ALFREDO GARRETA MARQUEZ (33 cuotas).
Objeto: Venta al por mayor y menor de cigarrillos, golosinas, fotocopias y afines, subagencia de lotería y quiniela.
Domicilio: Uruguay 1158.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 600.000 en 66 cuotas de N$ 100.000 c/u.
Administración: Juan de Dios Troche Rufián, Alfredo Garreta Márquez, indistintamente.
22) N$ 29.000,00 1/pub 31728 Set 21- v Set 21

BRUM HNOS. S.R.L.
Contrato: 14 de junio de 1990.
Inscripción: Nº 741 del Fº 2830 al Fº 2833 v. del Libro 3, Legajo 3280.
Socios: SERGIO MARIA BRUM PEREYRA (50 cuotas); JOSE LUIS BRUM PEREYRA (50 cuotas).
Objeto: Colocación, pulido y plastificado de pisos de madera pinturas en general y trabajos de albañilería.
Domicilio: Soria Nº 1395.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 400.000 en cien cuotas de N$ 4.000 c/u.
Administración: Sergio María Brum Pereyra y José Luis Brum Pereyra indistintamente.
22) N$ 29.000,00 1/pub 31729 Set 21- v Set 21

SANCHEZ S.R.L.
Fecha: 17 de mayo de 1990.
Inscripción: Nº 583 Fº 2216 Lº 2 Legajo 2198.
Capital: N$ 400.000 (100 cuotas de N$ 4.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte en general, fletes, distribución de bebidas s/alcohol y mercaderías.
Socios: DANTE EDISON SANCHEZ LARRAÑAGA y CARLOS ALBERTO FRANQUEZ MARTINEZ (70 cuotas y 30 cuotas respectivamente).

Administración: Dante Edison Sánchez Larrañaga.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31735 Set 21- v Set 21

ANADI S R L
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 15/5/1990.
Inscripción: Nº 796 Fº 2992 Lº 2, Legajo: Nº 3114.
BETTY ASPIROZ FERREIRA cede a Mario Fernando Martinelli Díaz 40 cuotas sociales.
22) N$ 11.600,00 1/pub 31736 Set 21- v Set 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

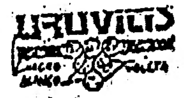
ACTA Nº 237.611. - Montevideo, 30 mayo 1990. - Con esta fecha YESI LTDA. solicita registro la marca:



de la clase 18 int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 21600 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 238.739. - Montevideo, 25 de julio de 1990. - Angel Numerosky por Rinaldo Almandoz (Uruguay) solicita NINJA TURTLES - LAS TORTUGAS NINJAS, clases Int. 16, 25, 28, 29 y 30.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25720 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 238.639. - Montevideo, 19 de julio de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano, por POMAR S.R.L. (Uruguay), solicitó al marca:



clase/s Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 27219 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.160. - Montevideo, 14 de agosto de 1990. - Walter Jones, por GUILLERMO p. LOCKHART S. A. (Uruguay), solicita marca: "CLIMATOR", clase/s Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29514 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239748.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990.- Alvaro Grocco, por Internacional Business Machines Corporation (EUA) solicita marca "PS/1" denunciando prioridad solicitud USA, Nº 74/045332 de fecha 3/4/90. Clase Int. 9 y 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 31696 Set 21- v Oct 04

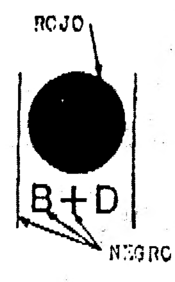
Acta 239796 MEAD JOHNSON & COMPANY (USA) solicita marca "SUSTAMAX" clases Int. 29,30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31705 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.745. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, BEDEA S. A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31620 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.746. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, BEDEA S. A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31621 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.649. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Juan Miguel Freira, por PETER RAITH (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31635 Set 21- v Oct 04

Acta 239809.- Montevideo, 12 de setiembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por HARLEY-DAVIDSON, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: HARLEY-DAVIDSON Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31684 Set 21- v Oct 04

Acta 239.812. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por FROGUARD CORPORACION DE SEGURIDAD S. A. (Uruguay), solicita marca: PROGUARD Clase: Int. 39, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31685 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.618. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Roberto Devoto (Montevideo), solicita marca: SPICA, clase Int. 28.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31687 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239770.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990 con esta fecha Nelson Fraga Fiallega solicito Registro la marca La Platense de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31688 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239749.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990.- ALVARO GROCCO, por International Business Machines Corporation (EUA) Solicita marca "PERSONAL SYSTEM/1" denunciando prioridad Solicitud USA, Nº 74/045787 de fecha 4/4/90 Clases Int. 9 y 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 31695 Set 21- v Oct 04

Acta 239797 Montevideo,12 de setiembre de 1990. - Mead Johnson & Company (USA) solicita marca "MULTIGEN" Clases Int. 29, 30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31706 Set 21- v Oct 04

Acta 239795.- Montevideo, 12 de setiembre de 1990.- MEAD JOHNSON & COMPANY (USA) Solicita marca "AMPLIGEN" Clases Int. 29, 30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31708 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239856.- Montevideo, 14 de setiembre de 1990.- HECTOR LUSICH, por ZBROJOVKA BRNO, KONCERNOVY PODNIK, de Checoslovaquia, solicitó marca "BRNO", clase Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31733 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239631.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Héctor Lusich, por CHIC PARISIEN S.A., de Uruguay, solicito marca "LOFT", clases ints. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31734 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239768.- Montevideo, 7 de setiembre de 1990 con esta fecha 7 de setiembre de 1990, Uruguay solicito registro la marca ALTO VOLTAGE de la clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31739 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239617.- 4 de setiembre de 1990. ROBERTO DEVOTO (Montevideo) solicita marca: ROAD CHAMPS. Clase Int. 28.
23) N$ 11.000,00 10/pub 239617 Set 21- v Oct 04

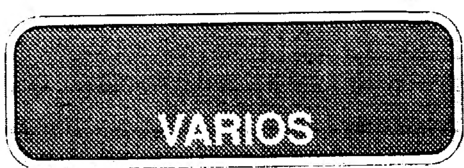
Acta Nº 239767.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990 con esta fecha 11 de setiembre de 1990 URUGUAY solicito registro la marca POLIYA de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 239767 Set 21- v Oct 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23057. - Montevideo, 27 de marzo, 1990. - Manfredo A. Cikato, por F. Hoffmann - La Roche Ag. (Suiza), solicita patente invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados de Aminoácidos (Prioridad Suiza del 28/3/89 presentada bajo Nº 1.118/89). - Publíques conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 31680 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº U-2.850. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Con esta fecha, Rolando Zuppardi Ferrari de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Envase Hielo Seco Plástico". - Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 31732 Set 21- v Oct 04



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
"Cita, intima y emplaza a SERGIO GARCIA, para que dentro del tercer día se presente en su lugar de trabajo:

Gerencia de Sector Obras y Proyectos de Distribución, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva". - Departamento Jurídico. - Departamento de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43704 Set 21- v Set 25

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 22, letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a GUSTAVO RAFAEL HILL IZUIBEJERES, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 4.400,00 1/pub 31727 Set 21- v Set 21

Montevideo, 12 de setiembre de 1990.- La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente circular, a fin de poner en vuestro conocimiento que, la Suprema Corte de Justicia por resolución 513, del 10 de setiembre del año en curso, dispuso la rehabilitación en el ejercicio de su profesión, al Escribano Adalberto J. Oyola, de la sanción que le había sido aplicada por resolución Nº 111 del 29 de marzo de 1989.- Saluda a Uds. atentamente.- Dr. Enrique Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43754 Set 21- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: "Badanian Dermovssesian, Manuel, Declaración de Concurso, (Ficha: 19/135/90), se hace saber que por auto No. 432 de fecha 6/6/90 se dispuso la convocatoria de los Sres. acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1990 a las 14 horas en esta Sede (San José 1132 5to. Piso) (Art. 460 CGP). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, que tomaran el concurso en el estado en que se halle.- Montevideo, 16 de agosto de 1990.- Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) N$ 32.400,00 10/pub 29805 Set 21- v Oct 04

CONVOCATORIAS

BANCO SANTANDER S.A.

A partir del 1º de octubre de 1990 nuestra Institución actualizará los topes e importes que se aplican por concepto de mantenimiento de cuentas y gastos de administración de cuentas corrientes.

A continuación se detallan los promedios mensuales exigidos como así también los movimientos libres de cargo:

Cuentas corrientes con saldos inferiores a N$ 800.000,00 cargo mínimo N$ 50.000,00 más costo por movimiento.

De N$ 800.001,00 a N$ 1:000.000,00, 20 movimientos sin cargo.

De N$ 1:000.001,00 a N$ 2:000.000,00, 30 sin cargo.

De N$ 2:000.001,00 a N$ 3:000.000,00, 45 sin cargo.

De N$ 3:000.001,00 a N$ 5:000.000,00, 80 sin cargo.

Mayores de N$ 5:000.000,00 total de movimientos sin costo.

A cada movimiento que exceda la escala antes determinada, se le aplicará un cargo de N$ 500,00 por cada movimiento.

27) N$ 8.800,00 1/pub 31726 Set 21- v Set 21

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

RESOLUCION Nº 2226, de fecha 23 de mayo de 1988. - EXPEDIENTE E-44.859.

El Intendente Municipal de Canelones.

RESUELVE

1) Aplicar al Sr. JAVIER SANCHEZ, C.I. 1.451.102-1, una multa de U.R. 16 (Unidades Reajustables dieciséis).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43712 Set 21- v Set 25

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

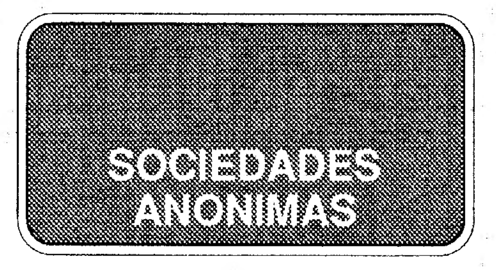
División de Tránsito y Transporte

San José, 22 de agosto de 1990.

División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.

El vehículo de referencia es un o una moto marca "Kawasaki", modelo KH100-1980, año 1980, Padrón Nº 42.059, matrícula Nº 4680; registrado en esta Intendencia a nombre de Aníbal Mariano Viña, C.I. 22.960, dado que se transferirá a nombre de Emilio Basile Grova, C.I. 1.575.850-7, según resolución Nº 01838, del 7 de agosto del año 1987. - Milton Negrín, Director de Tránsito.

27) N$ 6.600,00 1/pub 31654 Set 21- v Set 21



DEGINETTE S.A.

Capital: N$ 18.000,00.

Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país. hotel, agencia de viajes,imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio;

B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia;

C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones;

D) Casa de cambio, previo autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.

Duración: Cien años.

Domicilio: Montevideo.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 23.8.90 Nº 462, Fº 4718 al 4728 Lº Nº 2, Legajo 4508..

28) N$ 52.200,00 1/pub 31625 Set 21- v Set 21

INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de Plazo de Estatutos

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se resolvió ampliar el plazo de los estatutos de la sociedad "Ingeniería Civil S.A." y del expediente sito en el Juzgado referido (Ficha V, Nº 69/89), resulta que:

I) A fojas 19 se presentó "Ingeniería Civil S.A." solicitando la ampliación del plazo de los estatutos en 99 años;

II) Según resulta a fojas 34 de la Inspección General de Hacienda consideró que no tenía observaciones que hacer a la solicitud;

III) A fojas 35 surge de la Vista Nº 4.898, expedida por el Fiscal Letrado en lo Civil de Cuarto Turno, que no tiene observaciones a lo pedido;

IV) A fojas 35 V. por resolución Nº 6059 dice lo siguiente: "Montevideo, octubre 20, 1989. - Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Fiscal en lo Civil de Cuarto Turno (Vista 4.898) y de acuerdo al artículo Nº 396 del Código de Comercio, se

resuelve:

Aprobar la Reforma de Estatutos de INGENIERIA CIVIL S.A. Inscríbase y publíquese.

Comuníquese. Expídase testimonio, efectúense los desgloses y archívese. A fojas 36 resulta el haber remitido el expediente al Registro de Comercio e inscri6pto con el Nº 795 al folio 493 vuelto del Libro 2.

28) N$ 69.600,00 1/pub 31642 Set 21- v Set 21

LATIN.AM.CORP S. A.

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que "Latincorp Sociedad Anónima", ha solicitado la inscripción de sus Estatutos Sociales, que se transcriben a continuación

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la Ley Nº 11.073 en especial su Art. 7º, se constituye "Latincorp Sociedad Anónima" Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 80.000 (ochenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autorirades competentes hasta U$S 4:000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha del balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordiaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extarnjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley Nº 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o/o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y/o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores.

Los firmantes autorizan al escribano actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, 24 de mayo de 1988. — — Rosa Filardo. — Graciela Pirotto. — Alvaro Laguna.

Mercedes Seré Ferber, Escribana, certifico que: 1) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por Rosa Filardo Graciela Pirotto y Alvaro Laguna, todos orientales, mayores de edad, solteros, domiciliados en Ituzaingó 1393/501, a quienes leída que les fue el Acta que antecede se ratificaron de su contenido; 2) El tipo comprador de un dólar, hoy, es de N$ 338,00.

En fe de ello: a su solicitud, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. — Mercedes Seré Ferber, escribana.

Acta. — Los suscriptos, fundadores de "Latincorp Sociedad Anónima" (en formación), resuelven por unanimidad modificar la primera cláusula del artículo 1º del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye LATIN.AM.CORP. SOCIEDAD ANONIMA". Para constancia y previa solicitud de certificación de firmas a la escribana actuante, firman la presente en Montevideo, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Rosa Filardo. — Graciela Pirotto. — Alvaro Laguna.

Mercedes Seré Ferber, escribana, certifico que: 1) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas hábiles y de mi conocimiento señores Rosa Filardo, Graciela Pirotto y Alvaro Laguna, todos ellos, orientales, mayores de edad, y domiciliados en Ituzaingó 1393/501 de esta ciudad.

En fe de ello: a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintidós de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Mercedes Seré Ferber, escribana.

395. — Montevideo, 20 de febrero de 1989. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: apruébanse los estatutos de "Latincorp S.A.", en el futuro LATIN. AM CORP. S. A. Fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital, bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la ley Nº 2.230 de 2 de junio de 1893. Expídase testimonio, inscríbase, publíquese y comuníquese. Se habilita la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Irene B. de Córdoba. Juez Suplente. — Edith Baygorria. Actuaria.

Montevideo, 29 de febrero de 1989. — Se notifica en la Oficina a Graciela Pirotto de la prov 395 y para constancia firma. — Graciela Pirotto. — Edith Baygorria.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el cinco de abril de mil novecientos ochenta y nueve con el Nº 133, al folio 811 del libro Nº 3 de Estatutos. — Esc. Gerardo G. Marichal García. Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. veinticinco de mayo de mil novecientos noventa. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

N$ 256.000.00 — 21410 — 1 pub